

Decreto Alc. Exento : N° 3079
Ref.: Aprueba Pladeco
Año 2020 – 2024.-

Curanipe,

VISTOS :

29 SEP. 2020

El Acta N°84.- del 28/09/2020 sesión extraordinaria del Concejo Municipal de la I. Municipalidad Pelluhue.-

Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695/88 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, Ley N°21.192/2019 de Presupuesto para el año 2020 DL. 3.063/79 DFL. 1- 2.868/80 y la Resolución 1.600/2008 de la Contraloría General de la República y demás disposiciones legales reglamentarias vigentes sobre la materia.

DECRETO :

Apruébese el Pladeco de la Ilustre Municipalidad de Pelluhue, año 2020 al 2024.-

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE, Y, ARCHIVESE



GUINDO FERNANDEZ VALDES
SECRETARIO MUNICIPAL



MARCELO REYES ORELLANA
ALCALDESA

MRO/GHV/EN/gh.-
CC/
DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION
ADMINISTRACION MUNICIPAL
CONTROL INTERNO
DIDECO
DIRECTOR DE OBRAS
SECRETARIO MUNICIPAL
OFICINA TRANSPARENCIA
OIM - ARCHIVO MUNICIPAL



Plan de 2020 Desarrollo Comunal **2024**

Pelluhue



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE

PELLUHUE

Más cerca de Ti



Plan de 2020
Desarrollo
Comunal **2024**



Playa Curanipe



Dirigido por:

Claudio Merino Neira
Secretaría de Planificación
Ilustre Municipalidad de Pelluhue



Plan de Desarrollo Comunal

Ejecutado por:

Pamela Parra Orellana
Ingeniero Comercial
Ilustre Municipalidad de Pelluhue

2020

2024

Material Gráfico:

Gonzalo Cepeda Gutiérrez
Fotógrafo
Ilustre Municipalidad de Pelluhue



Tabla de Contenido

Introducción	13
Marco Legal	15
Capítulo 1. Diagnóstico Comunal	19
Aspectos Físicos.....	19
Capítulo 2: Diagnóstico Cuantitativo.....	26
2.1 Ordenamiento Territorial	26
2.2 Población.....	28
2.2.1 Población en Zona Urbana Y Rural.	30
2.2.2 Estructura Demográfica de la Población.	33
2.2.3 Proyección Demográfica.	33
2.3 Índice de Masculinidad (IM).....	34
2.4 Pobreza.....	35
2.5 Jefatura de Hogar	38
2.6 Tendencias Migratorias.....	39
2.7 Desarrollo Productivo.....	39
2.7.1 Producción de Grupos PRODESAL.....	43
2.8 Empleo.....	49
2.9 Actividades Laborales Practicadas en la Comuna	51
2.9.1 Actividades Laborales Practicadas en Distrito 1.....	53
2.9.2 Actividades Laborales Practicadas en Distrito 2.....	56
2.9.3 Actividades Laborales Practicadas en Distrito 3.....	58
2.9 Comercio	60
2.10 Inversión Pública	60
2.11 Patentes	62
2.11.1 Patentes Comerciales Definitivas.....	63
2.11.2 Patentes de Alcoholes-Definitivas.....	64
2.11.3 Patentes de Industriales Definitivas.....	66
2.11.4 Patentes Profesionales.....	68
2.11.5 Evolución de Patentes Otorgadas en la Comuna, Años 2008-2020.....	69
2.12 Organizaciones Comunitarias.....	70
2.13 Educación	73



2.13.1 Establecimientos Educativos	75
2.13.2 Matrículas de Establecimientos Educativos.	76
2.13.3 Matrículas Jardines Infantiles.....	79
2.13.5 Puntajes SIMCE.....	81
2.14 SALUD	86
2.14.1 Organización de la Red Asistencial.....	86
2.14.2 Sistema de Salud.	87
2.14.3 Población Inscrita en Establecimientos De Salud.....	88
2.14.4 Natalidad y Mortalidad	88
2.14.5 Dotación de Personal Salud.....	89
2.15 Vivienda.....	92
2.15.1 Material de los Muros de las Viviendas.	92
2.15.2 Material en la Cubierta de Techo.....	94
2.15.3 Material del Piso:	95
2.15.4 Origen del Agua.....	96
2.15.5 Población Carente de Servicios Básicos	97
2.16 Municipalidad.....	98
2.16.1 Organigrama.....	100
2.16.2 Dotación de Personal Municipal:	101
2.16.3 Antecedentes Financieros Municipales año 2019	101
2.17 Tercera Edad.....	102
2.18 Infancia	105
3. Diagnóstico Cualitativo Participativo	108
Capítulo 3: Diagnóstico Cualitativo Participativo	109
3.1 Intervención Positiva De La Ilustre Municipalidad De Pelluhue	112
3.1.1 Intervención Positiva en Distrito 1 de Pelluhue	112
3.1.2 Intervención Positiva en Distrito 2 de Curanipe	114
3.1.3 Intervención Positiva en Distrito 3, Chovellén	117
3.1.4 Intervención Positiva en Grupo 14,.....	120
3.1.5 Resultados Intervención Positiva Del Municipio A Nivel Comunal	122
3.2 Baja Intervención de la Ilustre Municipalidad de Pelluhue.....	124
3.2.1 Baja Intervención del Municipio en Distrito 1: Pelluhue.....	124



3.2.2 Baja Intervención del Municipio en Distrito 2 de Curanipe	126
3.2.3 Baja Intervención del Municipio en Distrito 3, Chovellén.....	129
3.2.4 Baja Intervención del Municipio en Grupo 14, Asociación Gremial de Comercio y Turismo y ACITUR.....	132
3.2.5 Resultados de Baja Intervención Del Municipio A Nivel Comunal.....	134
3.3 Principales Necesidades Para El Desarrollo Comunal	136
3.3.1 Principales Necesidades para el Desarrollo Comunal en Distrito 1 Pelluhue.	136
3.3.2 Principales Necesidades para el Desarrollo Comunal en Distrito 2 Curanipe.....	138
3.3.3 Principales Necesidades para el Desarrollo Comunal en Distrito 3 Chovellén.	140
3.3.4 Principales Necesidades para el Desarrollo Comunal en Grupo 14, Asociación Gremial de Comercio y Turismo y ACITUR.....	143
3.3.5 Resultados de Principales Necesidades Para El Desarrollo Comunal.....	145
3.4 Ideas Clave Para La Imagen Objetivo	147
3.4.1 Ideas Clave para la Imagen Objetivo en Distrito 1, Pelluhue	147
3.4.2 Ideas Clave para la Imagen Objetivo en Distrito 2 de Curanipe.....	150
3.4.3 Ideas Clave para la Imagen Objetivo en Distrito 3, Chovellén	152
3.4.4 Ideas Clave para la Imagen Objetivo en Grupo 14, Asociación Gremial de Comercio y Turismo y ACITUR.....	155
3.4.5 Resultado Conceptos Clave Para Imagen Objetivo	157
Capítulo 4: Estrategia Comunal.....	162
4.1 Valores Institucionales	162
4.2 Misión Institucional.....	164
4.3 Visión Comunal.....	165
4.4 Áreas de Intervención	165
4.5 Lineamientos Estratégicos y Objetivos Específicos	166
Lineamiento 1: Área de Desarrollo Seguridad y Medioambiente.....	167
Lineamiento 2: Área de Desarrollo Cultura e Identidad	168
Lineamiento 3: Área de Desarrollo Económico.....	168
Lineamiento 4: Área de Desarrollo Social	170
Lineamiento 5: Área de Desarrollo de Salud Municipal.....	170
Lineamiento 6: Área de Desarrollo de Educación Municipal	171
Lineamiento 5: Área de Desarrollo Salud Municipal.....	172



Capítulo 5. Cartera De Proyectos	176
Seguridad y Medioambiente	177
Cultura e Identidad.....	77
Economía.....	178
Social	179
Salud	179
Educación	180
Desarrollo Urbano	180
6. SEGUIMIENTO E IMPLEMENTACIÓN	183
Capítulo 6. Seguimiento e Implementación.....	184
6.2 Evaluación	186
6.2.1 Indicadores de Eficacia.....	186
6.2.2 Indicadores de Eficiencia.....	187
6.2.3 Indicadores de Pertinencia.....	188



Índice de Tablas

TABLA 1. CANTIDAD DE HABITANTES POR DISTRITO Y AÑO	28
TABLA 2. TASA DE CRECIMIENTO DEMOGRÁFICO POR DISTRITO	29
TABLA 3. DISTRIBUCIÓN DE HABITANTES POR ZONA URBANA Y RURAL.....	30
TABLA 4. DISTRIBUCIÓN DE HABITANTES EN ZONA URBANA.....	31
TABLA 5. DISTRIBUCIÓN DE HABITANTES EN ZONA RURAL	32
TABLA 6. PROYECCIÓN DE CRECIMIENTO AÑO 2020.....	33
TABLA 7. ÍNDICE DE MASCULINIDAD COMUNAL, REGIONAL Y NACIONAL. AÑOS 2017 Y 2020	34
TABLA 8. ÍNDICE DE POBREZA POR INGRESOS Y MULTIDIMENSIONAL, POR UNIDAD TERRITORIAL.....	36
TABLA 9. JEFATURA POR DISTRITO CENSAL	38
TABLA 10. TENDENCIAS MIGRATORIAS POR DISTRITO.....	39
TABLA 11. DISTRIBUCIÓN DE HABITANTES RURALES POR LOCALIDAD	40
TABLA 12. USUARIOS PRODESAL 1	41
TABLA 13. USUARIOS PRODESAL 2	42
TABLA 14. USUARIOS PRODESAL 3	42
TABLA 15. CULTIVOS DE FRUTILLAS EN TEMPORADA INVERNAL	44
TABLA 16. CULTIVOS DE FRUTILLAS EN TEMPORADA PRIMAVERAL	45
TABLA 17. PRODUCTORES DE HORTALIZAS EN LA COMUNA.....	46
TABLA 18. CANTIDAD DE GANADO DE USUARIOS PRODESAL	47
TABLA 19. INSEMINACIÓN DE VACAS.....	47
TABLA 20. PLANTACIONES DE BOSQUES EN LA COMUNA	49
TABLA 21. POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA EN LA COMUNA.....	50
TABLA 22. PARTICIPACIÓN LABORAL EN DISTRITO Nº 1 DE PELLUHUE.....	54
TABLA 23. PARTICIPACIÓN LABORAL EN DISTRITO Nº 2 DE CURANIPE	56
TABLA 24. PARTICIPACIÓN LABORAL EN DISTRITO Nº 3 DE CHOVELLÉN.....	58
TABLA 25. CANTIDAD Y TAMAÑO DE EMPRESAS EN LA COMUNA. AÑOS 2014 Y 2016.....	60
TABLA 26. PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA 2019.....	61
TABLA 27. PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA 2018.....	62
TABLA 28. PATENTES COMERCIALES DEFINITIVAS, 1 ^{ER} SEMESTRE 2020	63
TABLA 29. PATENTES DE ALCOHOLES-DEFINITIVA, 1 ^{ER} SEMESTRE 2020	64
TABLA 30. CLASIFICACIÓN DE PATENTES DE ALCOHOLES-DEFINITIVA	65
TABLA 31. PATENTES INDUSTRIALES DEFINITIVAS, 1ER SEMESTRE 2020	66
TABLA 32. CLASIFICACIÓN DE PATENTES INDUSTRIALES, 1ER SEMESTRE 2020.....	67
TABLA 33. PATENTES PROFESIONALES DEFINITIVAS, 1 ^{ER} SEMESTRE 2020.....	68
TABLA 34. CLASIFICACIÓN DE PATENTES PROFESIONALES DEFINITIVAS, 1 ^{ER} SEMESTRE 2020	69
TABLA 35. CLASIFICACIÓN DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	70
TABLA 36. UBICACIÓN DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	72
TABLA 37. ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA COMUNA	75
TABLA 38. SALAS CUNAS Y JARDINES INFANTILES EN LA COMUNA	76
TABLA 39. RESUMEN MATRÍCULAS DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	77
TABLA 40. DETALLE DEL TOTAL DE MATRÍCULAS DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES EN LA COMUNA	78
TABLA 41. MATRÍCULAS JARDINES INFANTILES	79
TABLA 42. DOTACIÓN DOCENTE AÑO 2020 EN LA COMUNA	79
TABLA 43. RESULTADOS SIMCE 4º BÁSICO. AÑOS 2016, 2017 Y 2018	81
TABLA 44. RESULTADOS SIMCE 6º BÁSICO. AÑOS 2015, 2016 Y 2018.	82



TABLA 45. RESULTADOS SIMCE 8º BÁSICO. AÑOS 2014, 2015 Y 2017	83
TABLA 46. RESULTADOS SIMCE 2º MEDIO. AÑOS 2016, 2017 Y 2018	84
TABLA 47. ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA COMUNA.	86
TABLA 48. SISTEMAS PREVISIONALES EN LA COMUNA, REGIÓN Y PAÍS	87
TABLA 49. DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIARIOS FONASA EN LA COMUNA POR CATEGORÍA	88
TABLA 50. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN EN LA RED ASISTENCIAL DE LA COMUNA	88
TABLA 51. TASAS DE NATALIDAD Y MORTALIDAD INFANTIL. COMUNA, REGIÓN Y PAÍS.	89
TABLA 52. DOTACIÓN DE PERSONAL EN EL ÁREA DE SALUD	90
TABLA 53. DISTRIBUCIÓN Y TIPO DE VIVIENDAS EN LA COMUNA	92
TABLA 54. MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN DE MUROS EXTERIORES EN LAS VIVIENDAS DE LA COMUNA	93
TABLA 55. MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN EN LA CUBIERTA DE TECHO EN LAS VIVIENDAS DE LA COMUNA.....	94
TABLA 56. MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN DEL PISO DE LAS VIVIENDAS DE LA COMUNA	95
TABLA 57. ORIGEN DEL AGUA DE LOS HOGARES DE LA COMUNA	96
TABLA 58. POBLACIÓN CARENTE DE SERVICIOS BÁSICOS Y HOGARES HACINADOS	97
TABLA 59. ANTECEDENTES FINANCIEROS MUNICIPALES, AÑO 2019.....	101
TABLA 60. NIVEL EDUCACIONAL DE ADULTOS MAYORES.....	102
TABLA 61. ACTIVIDAD REALIZADA DE ADULTOS MAYORES, SEGÚN CENSO 2017	103
TABLA 62. PARTICIPACIÓN DE ADULTOS MAYORES EN AGRUPACIONES COMUNALES	104
TABLA 63. NIVEL EDUCACIONAL POBLACIÓN INFANTIL.....	105
TABLA 64. LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS, ÁREA MEDIOAMBIENTE.....	167
TABLA 65. LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS, ÁREA CULTURA E IDENTIDAD.....	168
TABLA 66. LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS, ECONOMÍA (TURISMO).	168
TABLA 67. LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS, SOCIAL	170
TABLA 68. LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS, SALUD	170
TABLA 69. LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS. EDUCACIÓN.	171
TABLA 70. LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS, DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA.....	172
TABLA 71. CARTERA DE PROYECTOS.....	177
TABLA 72. HERRAMIENTA DE CONTROL DE GESTIÓN “HOJA DE CHEQUEO”	191



Índice de Gráficos

GRÁFICO 1. TENDENCIA DE CRECIMIENTO DEMOGRÁFICO POR DISTRITO	30
GRÁFICO 2. DISTRIBUCIÓN DE HABITANTES POR DISTRITO Y ZONA RURAL Y URBANA	31
GRÁFICO 3. DISTRIBUCIÓN DE HABITANTES EN ZONA URBANA	32
GRÁFICO 4. DISTRIBUCIÓN DE HABITANTES EN ZONA RURAL	33
GRÁFICO 5. PIRÁMIDE DEMOGRÁFICA. AÑO 2017.	32
GRÁFICO 6. PROYECCIÓN DE CRECIMIENTO COMUNAL, REGIONAL Y NACIONAL. AÑO 2020	33
GRÁFICO 7. ÍNDICE DE MASCULINIDAD COMUNAL, REGIONAL Y NACIONAL. AÑOS 2017 Y 2020	35
GRÁFICO 8. INDICADORES DE POBREZA POR INGRESOS Y MULTIDIMENSIONAL, EN LA COMUNA, REGIÓN Y PAÍS	37
GRÁFICO 9. POBREZA POR INGRESOS Y MULTIDIMENSIONAL EN LA COMUNA	37
GRÁFICO 10. JEFATURA DE HOGAR POR SEXO	38
GRÁFICO 11. CULTIVO DE FRUTILLAS EN TEMPORADA INVERNAL	44
GRÁFICO 12. CULTIVO DE FRUTILLAS EN TEMPORADA PRIMAVERAL	45
GRÁFICO 13. VACAS INSEMINADAS POR SECTOR.....	48
GRÁFICO 14. DISTRIBUCIÓN DE BOSQUES Y PLANTACIONES DE ÁRBOLES EN LA COMUNA	49
GRÁFICO 15. OCUPACIÓN DE LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA EN LA COMUNA	51
GRÁFICO 16. ACTIVIDAD ECONÓMICA PRACTICADA EN LA COMUNA.....	52
GRÁFICO 17. ACTIVIDAD ECONÓMICA PRACTICADA EN DISTRITO N° 1 DE PELLUHUE	55
GRÁFICO 18. PARTICIPACIÓN LABORAL EN DISTRITO N° 2 DE CURANIPE	57
GRÁFICO 19. ACTIVIDAD ECONÓMICA PRACTICADA EN DISTRITO N° 3 DE CHOVELLÉN	59
GRÁFICO 20. CLASIFICACIÓN DE PATENTES CON EXPENDIO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS	65
GRÁFICO 21. CLASIFICACIÓN DE PATENTES INDUSTRIALES DEFINITIVAS	67
GRÁFICO 22. CLASIFICACIÓN DE PATENTES PROFESIONALES.....	69
GRÁFICO 23. EVOLUCIÓN DE PATENTES OTORGADAS EN LA COMUNA. AÑOS 2008-2020	70
GRÁFICO 24. CLASIFICACIÓN DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS.....	71
GRÁFICO 25. UBICACIÓN DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS.....	73
GRÁFICO 26. MATRÍCULAS POR NIVEL EDUCACIONAL.....	77
GRÁFICO 27. PUNTAJES SIMCE 4º BÁSICO. COMUNA, REGIÓN Y PAÍS. AÑOS 2018 Y 2017.....	81
GRÁFICO 28. PUNTAJES SIMCE 6º BÁSICO. COMUNA, REGIÓN Y PAÍS. AÑO 2018.	82
GRÁFICO 29. PUNTAJES SIMCE 8º BÁSICO. COMUNA, REGIÓN, PAÍS. AÑO 2017	83
GRÁFICO 30. VARIACIÓN DE PUNTAJES LECTURA Y MATEMÁTICA SIMCE 8º BÁSICO. AÑOS 2014, 2015 Y 2017	84
GRÁFICO 31. PUNTAJES SIMCE 2º MEDIO, COMUNA, REGIÓN Y PAÍS. AÑO 2018	85
GRÁFICO 32. VARIACIÓN DE PUNTAJES SIMCE 2º MEDIO. AÑOS 2016, 2017 Y 2018.....	85
GRÁFICO 33. MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN DE MUROS EXTERIORES EN VIVIENDAS DE LA COMUNA	93
GRÁFICO 34. MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN DE LA CUBIERTA DE TECHO EN VIVIENDAS DE LA COMUNA	94
GRÁFICO 35. MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN DEL PISO DE LAS VIVIENDAS DE LA COMUNA	95
GRÁFICO 36. ORIGEN DEL AGUA EN LOS HOGARES DE LA COMUNA.....	96
GRÁFICO 37. POBLACIÓN CARENTE DE SERVICIOS BÁSICOS Y HOGARES HACINADOS EN LA COMUNA. AÑO 2018	97
GRÁFICO 38. NIVEL EDUCACIONAL DE ADULTOS MAYORES	103
GRÁFICO 39. CONDICIÓN LABORAL EN ADULTOS MAYORES.....	104
GRÁFICO 40. NIVEL EDUCACIONAL INFANTIL.....	105
GRÁFICO 41. INTERVENCIÓN POSITIVA DEL MUNICIPIO EN DISTRITO N° 1 DE PELLUHUE	112
GRÁFICO 42. INTERVENCIÓN POSITIVA DEL MUNICIPIO EN DISTRITO N° 2 DE CURANIPE	114
GRÁFICO 43. INTERVENCIÓN POSITIVA DEL MUNICIPIO EN DISTRITO N° 3 DE CHOVELLÉN	117
GRÁFICO 44. INTERVENCIÓN POSITIVA DEL MUNICIPIO. GRUPO N° 14.....	120



<i>GRÁFICO 45. RESULTADOS COMUNALES, INTERVENCIÓN POSITIVA DEL MUNICIPIO EN LA COMUNA</i>	<i>122</i>
<i>GRÁFICO 46. BAJA INTERVENCIÓN DEL MUNICIPIO EN DISTRITO Nº 1 DE PELLUHUE.....</i>	<i>124</i>
<i>GRÁFICO 47. BAJA INTERVENCIÓN DEL MUNICIPIO EN DISTRITO Nº 2 DE CURANIPE.....</i>	<i>126</i>
<i>GRÁFICO 48. BAJA INTERVENCIÓN DEL MUNICIPIO EN DISTRITO Nº 3 DE CHOVELLÉN.....</i>	<i>129</i>
<i>GRÁFICO 49. BAJA INTERVENCIÓN DEL MUNICIPIO. GRUPO 14.....</i>	<i>132</i>
<i>GRÁFICO 50. RESULTADOS COMUNALES BAJA INTERVENCIÓN DEL MUNICIPIO</i>	<i>134</i>
<i>GRÁFICO 51. NECESIDADES PARA EL DESARROLLO COMUNAL EN DISTRITO Nº 1 DE PELLUHUE</i>	<i>136</i>
<i>GRÁFICO 52. NECESIDADES PARA EL DESARROLLO COMUNAL EN DISTRITO Nº 2 DE CURANIPE.....</i>	<i>138</i>
<i>GRÁFICO 53. NECESIDADES PARA EL DESARROLLO COMUNAL EN DISTRITO Nº 3 DE CHOVELLÉN</i>	<i>140</i>
<i>GRÁFICO 54. NECESIDADES PARA EL DESARROLLO COMUNAL. GRUPO 14</i>	<i>143</i>
<i>GRÁFICO 55. RESULTADOS COMUNALES. PRINCIPALES NECESIDADES PARA EL DESARROLLO COMUNAL</i>	<i>145</i>
<i>GRÁFICO 56. IDEAS CLAVE PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA IMAGEN OBJETIVO EN DISTRITO Nº 1 DE PELLUHUE</i>	<i>148</i>
<i>GRÁFICO 57. IDEAS CLAVE PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA IMAGEN OBJETIVO EN DISTRITO Nº 2 DE CURANIPE</i>	<i>150</i>
<i>GRÁFICO 58. IDEAS CLAVE PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA IMAGEN OBJETIVO EN DISTRITO Nº 3 DE CHOVELLÉN</i>	<i>152</i>
<i>GRÁFICO 59. IDEAS CLAVE PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA IMAGEN OBJETIVO EN GRUPO Nº 14</i>	<i>155</i>
<i>GRÁFICO 60. RESULTADOS DE IDEAS CLAVE PARA LA CONSTRUCCIÓN DE IMAGEN OBJETIVO EN LA COMUNA.....</i>	<i>157</i>



Tabla de Ilustraciones

<i>ILUSTRACIÓN 1. COMUNA DE PELLUHUE EN EL CONTEXTO REGIONAL Y NACIONAL.....</i>	26
<i>ILUSTRACIÓN 2. SECTORIZACIÓN DE TALLERES PARTICIPATIVOS.....</i>	110
<i>ILUSTRACIÓN 3. VALORES INSTITUCIONALES.....</i>	163
<i>ILUSTRACIÓN 4. ÁREAS DE DESARROLLO COMUNAL.....</i>	166



Playa El Pez



Introducción

La Ilustre Municipalidad de Pelluhue, presenta a continuación la actualización del Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) definido para el periodo 2020-2024, el que se ha realizado junto a la participación de la ciudadanía, con el objetivo de desarrollar una planificación para la gestión de la organización municipal, ajustando las prioridades de inversión para los siguientes 4 años.

Este documento se divide en 6 capítulos. El primero de ellos es el Diagnóstico Comunal, el cual indica datos históricos y territoriales de la comuna.

El segundo capítulo es el Diagnóstico Cuantitativo, donde se muestra la situación actual de la comuna. Los datos que componen este capítulo corresponden a los de ordenamiento territorial, datos demográficos, de desarrollo productivo, empleo, datos sociales y comunitarios, de educación, salud, vivienda, municipales, infantiles y de adultos mayores.

El tercer capítulo muestra el diagnóstico Cualitativo Participativo, donde se realiza un levantamiento y análisis de los datos entregados por los habitantes de la comuna. Conoceremos cómo los ciudadanos perciben distintos servicios comunales, así como las principales necesidades que existen según el sector en el que habitan, y las ideas claves para la construcción de una Imagen Objetivo.

El cuarto capítulo presenta la elaboración de la Imagen Objetivo de la comuna en base a los datos procesados en el capítulo anterior. Dicha imagen refleja la proyección de los deseos de la comunidad a futuro, además se presentan los lineamientos estratégicos y objetivos específicos para poder alcanzarla.

El quinto capítulo muestra la elaboración final de la cartera de proyectos para la comuna, la que se alinea con los objetivos específicos y estratégicos anteriormente señalados, con la meta de que sean cumplidos en el horizonte de los próximos cuatro años, y de esta forma, se contribuya al cumplimiento de la imagen objetivo planteada en el capítulo cuatro.



Finalmente, el sexto y último capítulo describe la forma en que se debe realizar el seguimiento al Plan de Desarrollo Comunal, con tal de mantener una cartera de proyectos activa durante los próximos años que dure este instrumento.

Marco Legal

La modificación a la Ley 18.695, hoy “Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades” introducida por la Ley 19.602, (publicada en el Diario Oficial de 25 de marzo de 1999) está destinada fundamentalmente a perfeccionar la gestión de los municipios, disponiendo que, para ello, deban contar a lo menos con tres instrumentos de gestión, a saber:

- El Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) y sus Programas
- El Plan Regulador Comunal
- El Presupuesto Municipal Anual.

El texto legal califica al Plan de Desarrollo Comunal, PLADECO, como un instrumento rector del desarrollo en la comuna que contemplará las acciones destinadas a satisfacer las necesidades de la comunidad local y a promover su avance social, económico y cultural, basado en un diagnóstico cualitativo y cuantitativo.

La base principal normativa para diagnosticar la realidad, entonces, proviene de la Ley 18.695, la cual en su párrafo 2, De las Funciones y Atribuciones, establecen en su artículo 3, lo siguiente: “Elaborar, aprobar y modificar el Plan de Desarrollo Comunal cuya aplicación deberá armonizar con los Planes Regionales y Nacionales”.

Además desde el municipio, nace la necesidad de actualizar el PLADECO, para actualizar la información relacionada con los cambios que se van produciendo en la comuna, tanto en la parte social como poblacional y territorial, y planificar la gestión en base a la información recopilada, para lo cual la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, SUBDERE, es el organismo encargado de controlar y apoyar la elaboración



del PLADECO, desde el Gobierno Regional, en cuanto a los contenidos que debe abordar, siendo parte importante, además, en la Estrategia de Desarrollo Regional.

Ahora el municipio de la comuna de Pelluhue, cuenta con un documento instrumento PLADECO actualizado a la realidad comunal, para el período 2020-2024 con el fin de obtener mayor cantidad de recursos para lograr los objetivos planteados en el mismo, y así lograr la imagen que la población y municipio desean para su comuna y su gente.



1. DIAGNÓSTICO COMUNAL



Capítulo 1. Diagnóstico Comunal

Aspectos Físicos

Territorio

La comuna de Pelluhue fue oficialmente creada el 26 de octubre de 1979, al separarse de Chanco. Sin embargo, la localidad de Pelluhue ya existía como caleta de pescadores y balneario costero antes de la creación de la comuna que lleva su nombre. Por su parte, Curanipe tenía una muy antigua tradición como puerto menor y balneario marítimo de cierto linaje, desde mucho tiempo antes de pasar a ser cabecera de la comuna de Pelluhue.

En mapudungun, Pelluhue, significa lugar de choros, y se encuentra ubicada en la provincia de Cauquenes, en la región del Maule de Chile. Limita al norte con la comuna de Chanco, al sur con la comuna de Cobquecura (región del Bío bío), al este con la comuna de Cauquenes y al oeste con el Océano Pacífico.

Además de Pelluhue y Curanipe, las otras localidades de la comuna son Chovellén, Mata de Boldo, Quilicura, Cardonal, Las Lomas, Mariscadero y Peuño, entre otras. En el extremo sur de la comuna, casi en el límite con la región del Bío bío, se encuentra la hermosa playa de Tregualemu, junto a la cual subsisten dos hermosas casonas rurales de estilo colonial, con la clásica configuración de las antiguas casas de fundo chilenas.

Clima

El área de estudio implica la existencia de un medio físico templado, de características mediterráneas con influencia marina y gran humedad atmosférica. La temperatura máxima del mes más cálido (enero), es de 21° C en el sector del litoral y de 26,9° C en los sectores protegidos de la vertiente occidental de la Cordillera de la Costa. En tanto que la mínima del mes más frío (julio), es de 5,9° C, en el litoral y de 4,8° C en el área de la Cordillera de La Costa. El período libre de heladas es de 365 días en el sector del litoral y de 295 días en el área de la Cordillera de La Costa.



Morfología

La morfología se caracteriza por la existencia de un patrón orográfico transversal de oeste a este, dominado por dos grandes unidades de relieve, la Planicie Litoral (incluye litoral costero de acantilados, playas y dunas) y la Cordillera de La Costa.

Desde el punto de vista de la relevancia de los elementos estructurantes del espacio comunal; asentamientos humanos, red vial y de transporte, equipamientos y servicios públicos, actividades económicas primarias (agricultura y pesca), turismo y comercio, la Planicie Litoral aparece como la unidad fisiográfica más importante de la comuna y distingue dos sectores, por un lado, un frente costero relativamente estrecho y por otro un plano superior más amplio, de topografía escalonada. En el primer sector, se localizan las entidades de Pelluhue y Curanipe, y concentra el grueso de los elementos citados, en tanto que el segundo sector contiene asentamientos menores, donde la principal actividad económica de la población se centra en la agricultura. La Cordillera de La Costa reúne asentamientos menores muy dispersos y su uso se centra en la actividad silvícola. En las laderas y fondos de valle de ríos y esteros que la cruzan de oriente a poniente tiene una interesante biodiversidad de bosque nativo.

Suelos

En cuanto a los suelos, dentro de la Planicie Litoral es necesario distinguir dos grandes unidades de suelos, la primera de escaso desarrollo areal, ocupa la porción inmediata del frente costero y está constituida por los depósitos de dunas estabilizadas que encuentran su mejor desarrollo en los extremos norte y sur de la comuna, coincidiendo con las características topográficas de una costa baja, y por depósitos de arenas negras de origen volcánico que dan forma al conjunto de playas. Por otra parte, en las terrazas se han desarrollado suelos fértiles y profundos sobre un substrato sedimentario marino que descansa en una base de rocas metamórficas y cuyos afloramientos son perceptibles a lo largo de la ruta principal. Es sobre los suelos de la serie de Curanipe, donde se localizan las principales actividades agrícolas de la comuna, donde la chacarería y últimamente la introducción de cultivos de berries, constituyen los



principales usos del suelo agrícola, en combinación con plantaciones forestales. En el sector norte de la comuna encontramos la serie de suelo Chanco, destinados principalmente a praderas. En la parte sur estamos en presencia de la serie Tregualemu, formados presumiblemente a partir de cenizas volcánicas, su uso agrícola es también principalmente para praderas. Entre los ríos Curanilahue y Chovellén dominan los suelos de la serie Curanipe, que corresponden a suelos sedimentarios marinos, profundos, de textura superficial franco-arcillosa de color pardo oscuro.

En la comuna, los suelos de la zona de la Cordillera de La Costa son de origen metamórfico, desarrollados in situ, profundos y bien evolucionados. Los primeros se desarrollan en el frente occidental del cordón costero, en tanto que los segundos ocupan los sectores más altos del cordón montañoso. En general, estos suelos tienen pendientes complejas que varían entre 8 y más de 50%, lo que limita su aptitud sólo para uso forestal.

Por otra parte, la construcción de caminos de penetración y la utilización de maquinarias ligadas a la actividad forestal han terminado por exacerbar los mecanismos de erosión de los suelos graníticos por sí frágiles, de la Cordillera de La Costa, generando grandes áreas de extensas y profundas cárcavas con desaparición completa del perfil del suelo.

Demografía

En la comuna viven actualmente 7.571 personas, de las cuales 4.034 habitan en áreas urbanas y 3.537 en sectores rurales. A pesar de que Curanipe alberga tanto la sede municipal como la sede parroquial, Santo Toribio, es Pelluhue la mayor entidad poblada comunal, en la actualidad, siguiéndola Curanipe.

Turismo

Por su estratégica ubicación en el borde costero, junto al Océano Pacífico, y presentar una oferta atractiva de cara al turismo local, Pelluhue se ha transformado en una importante comuna turística de la región del Maule. Durante los meses de verano, especialmente en los fines de semana, la población de la comuna se multiplica considerablemente a causa de la población flotante de turistas. Del mismo modo, se ha



incrementado considerablemente el número de edificaciones, consistiendo éstas principalmente en casas de veraneo. El litoral de la comuna experimenta un lleno completo durante el verano, especialmente en el mes de febrero. El sector entre Pelluhue y Curanipe, que bordea la carretera costera, la que discurre junto a atractivas playas y roqueríos, ha sido el más favorecido con este auge, que ha hecho surgir numerosas y vistosas construcciones de reciente data.

En la comuna, a fines de enero y principios de febrero, cada año, se realizan variados eventos, como la tradicional festividad de la trilla a yegua suelta, encuentros campesinos costumbristas, actuaciones de grupos folclóricos y cantores populares, y carreras "a la chilena", eventos reconocidos a lo largo de todo Chile y que ha contado con más de una visita ilustre durante los años en que se han celebrado.



Arcos de Calán



Arcos de Calán



2. DIAGNÓSTICO CUANTITATIVO

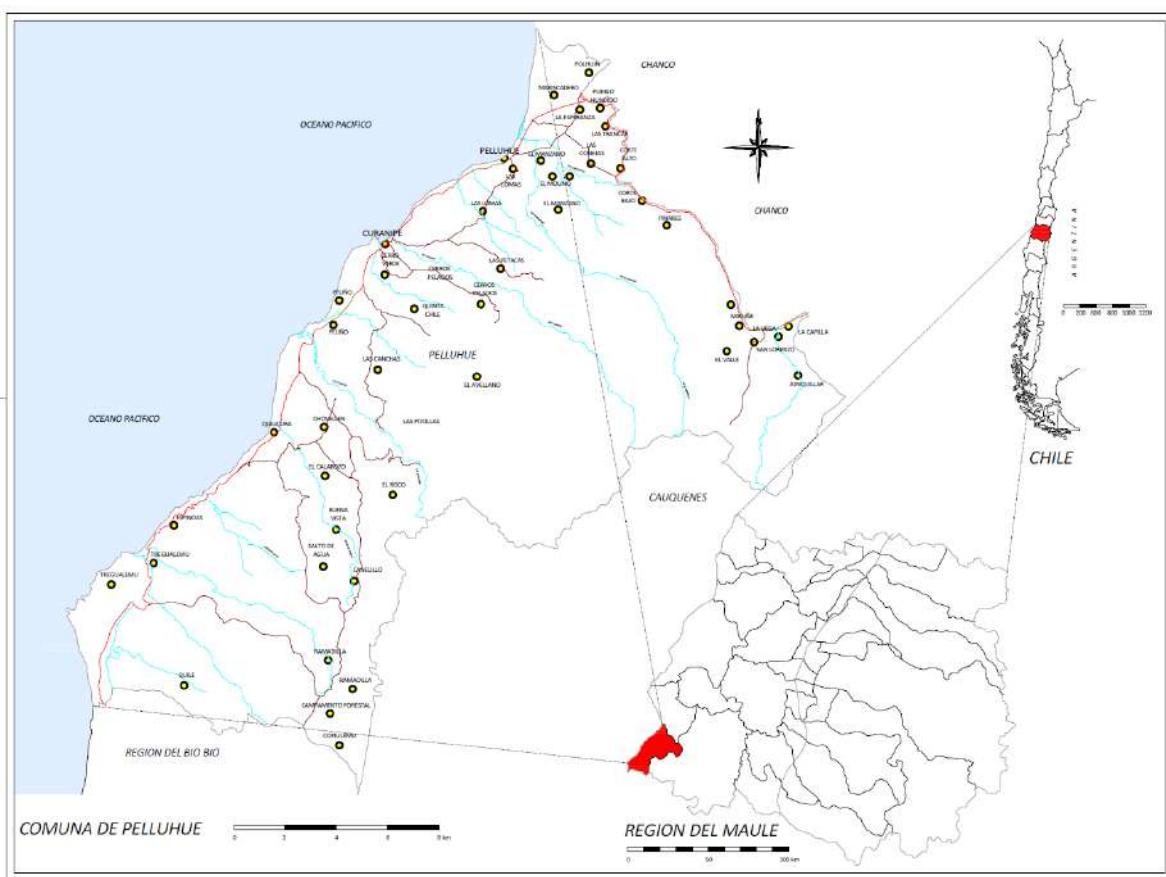


Capítulo 2: Diagnóstico Cuantitativo

2.1 Ordenamiento Territorial

La región del Maule está conformada por cuatro provincias, Cauquenes, Linares, Talca y Curicó. La provincia de Cauquenes posee una superficie de 371,4 Km², lo que corresponde aproximadamente al 1,2% del territorio Regional, la ilustración N°1 muestra la distribución de las diferentes comunas de la región.

Ilustración 1. Comuna de Pelluhue en el Contexto Regional y Nacional



Fuente: Secretaría Comunal de Planificación, año 2020



La comuna de Pelluhue se ubica en la porción sur-occidental de la región del Maule, entre los 35° 45' y los 36° 02' Latitud Sur y los 72° 25' y 72°47' de Longitud Oeste. Para llegar a la comuna de Pelluhue por la Ruta 5 Sur se ingresa a San Javier y luego por Ruta 126 Los Conquistadores que se inicia 6 Km. al sur poniente de San Javier, se llega a Cauquenes. Por esta vía se prosigue hacia la costa por Ruta Costera M-50, otro acceso es ingresar a San Javier desde Ruta 5 Sur, luego por avenida principal hasta llegar a cruce Huaipillo, tomar Ruta M-30-L, que conduce a Constitución. Desde Constitución, por ruta costera (M-50) hacia el sur, que pasa por Pellines y otras localidades.

La comuna se encuentra localizada en la zona de las cuencas costeras entre el río Curanilahue y estero Pulla. En la porción occidental de la Cordillera de la Costa, nacen algunos cursos de agua donde destacan de norte a sur, el río Rahue, el río Curanilahue, el más importante por la profundidad de su curso; el río El Manzano, el río Curanipe, el estero El Parrón, el estero Quilaco, el río Chovellén, el estero del Molino, el estero Coligual, el estero Quilicura y el estero Tregualemu, información relevante ya que la comuna de Pelluhue se desarrolla principalmente en la agricultura.

La comuna de Pelluhue se encuentra limitada por las siguientes fronteras; al norte con la comuna de Chanco, al sur con la región del Bío bío, al este con la comuna de Cauquenes y al oeste con el Océano Pacífico.

El Instituto Nacional de Estadísticas, INE, ha dividido a esta comuna en tres distritos censales, los cuales responden a lo dispersa que se encuentra la población, por lo cual para cubrirla en su totalidad se han definido los siguientes distritos:

- Distrito N° 1: Pelluhue, que abarca las localidades de Pelluhue, El corte, El Manzano, El Molino, La Vega, Las Conejas, Las Lomas, Las Petacas, Las Trancas, Mariscadero, Polhuín y Pueblo Hundido. (129,3 Km²)
- Distrito N° 2: Curanipe, que abarca las localidades de Curanipe, Cerro Verde, Cerros Pelados, El Avellano, Las Canchas, Las Pocillas, Peuño y Quinta Chile. (101,4 Km²)



- Distrito N° 3: Chovellén, que abarca las localidades de Chovellén, Canelillo, Mata de Boldo, Cardonal, El Risco, Ramadilla, Salto de Agua y Tregualemu. (140,7 Km2).

2.2 Población

Según el último Censo realizado en el año 2017, la población que habita en la comuna de Pelluhue asciende a la cantidad de 7.571 personas, cifra que aumenta constantemente año a año.

Dicha población se distribuye en los tres distritos que existen en la comuna, estos son:

- Distrito N° 1 de Pelluhue (47,36%)
- Distrito N° 2 de Curanipe (27,6%)
- Distrito N° 3 de Chovellén (24,98%).

El detalle se muestra en la Tabla N° 1.

Tabla 1. Cantidad de Habitantes por Distrito y Año

N° distrito	Nombre	1982	1992	2002	2017
1	Pelluhue	2197	2226	2831	3586
2	Curanipe	1131	1156	1500	1891
3	Chovellén	1969	2089	2083	2094
	Total	5297	5471	6414	7571

Fuente: Censo 1982, Censo 1992, Censo 2002, Censo 2017

En la Tabla N° 2 se registra la tasa de crecimiento demográfico por distrito a partir de los datos Censales obtenidos en los años 1982, 1992, 2002 y 2017. Esta tasa se calcula comparando el valor del año actual respecto al anterior. En base a ello, se puede decir que:

- La tasa de crecimiento más alta se registra en el distrito de Curanipe en el año 2002 respecto a 1992, con un incremento del 29,76% de la población.



- La tasa de crecimiento más baja se registra en el distrito de Chovellén en el año 2002 respecto a 1992, con un decrecimiento del -0,29% de la población.
- En los CENSOS 2002 y 2017 el distrito de Chovellén no muestra un aumento en la cantidad de sus habitantes, pues sus tasas de crecimiento rondan el 0%.
- El crecimiento entre el distrito uno y dos ha sido semejante en todos sus registros, puesto que las diferencias calculadas han sido de 0,89 al año 1992, 2,58% al 2002 y 0,6% al 2017.

En resumen, lo anterior demuestra que los habitantes de la comuna actualmente prefieren habitar localidades urbanas como Curanipe o Pelluhue, pues según los dos últimos CENSOS, ambas localidades han registrado tasas de crecimiento sobre el 25%. Sin embargo, durante el mismo periodo la localidad de Chovellén disminuyó y se mantuvo constante en su crecimiento poblacional.

El gráfico N° 1 muestra la tendencia de crecimiento demográfico por distrito y año.

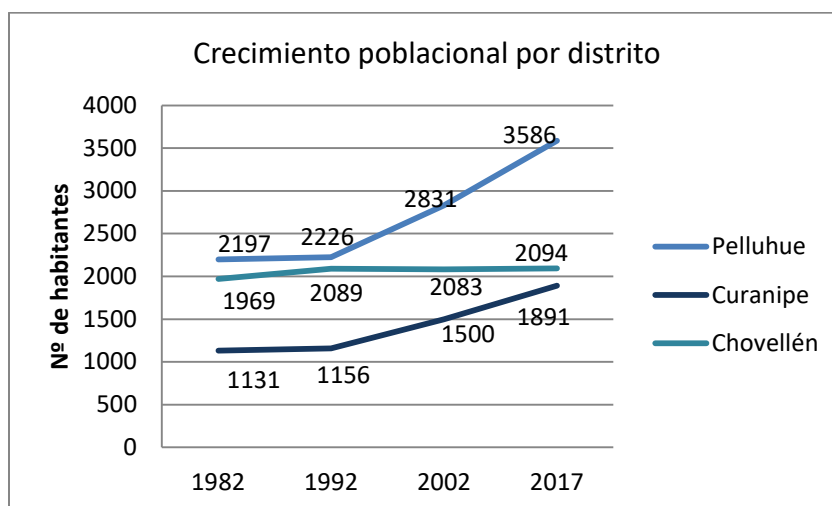
Tabla 2. Tasa de Crecimiento Demográfico por Distrito

Año	1982	1992	2002	2017
Pelluhue	N/R	1.32%	27.18%	26.67%
Curanipe	N/R	2.21%	29.76%	26.07%
Chovellén	N/R	6.09%	-0.29%	0.53%
Total	N/R	3.28%	17.24%	18.04%

Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos en Censo 1982, Censo 1992, Censo 2002, Censo 2017.



Gráfico 1. Tendencia de Crecimiento Demográfico por Distrito



Fuente: Elaboración propia en base datos obtenidos en REDATAM

2.2.1 Población en Zona Urbana Y Rural. Los habitantes de la comuna se clasifican por distrito y zona (rural y urbana). Actualmente el 47,4% de los habitantes reside en el distrito de Pelluhue, el 25% en el distrito de Curanipe, y el 27,7% en el distrito de Chovellén.

En cuanto a la distribución por zona, el 53,3% de los habitantes se localiza en zona urbana y el 46,8% en zona rural. El detalle se muestra en la tabla N° 3 y gráfico N° 2.

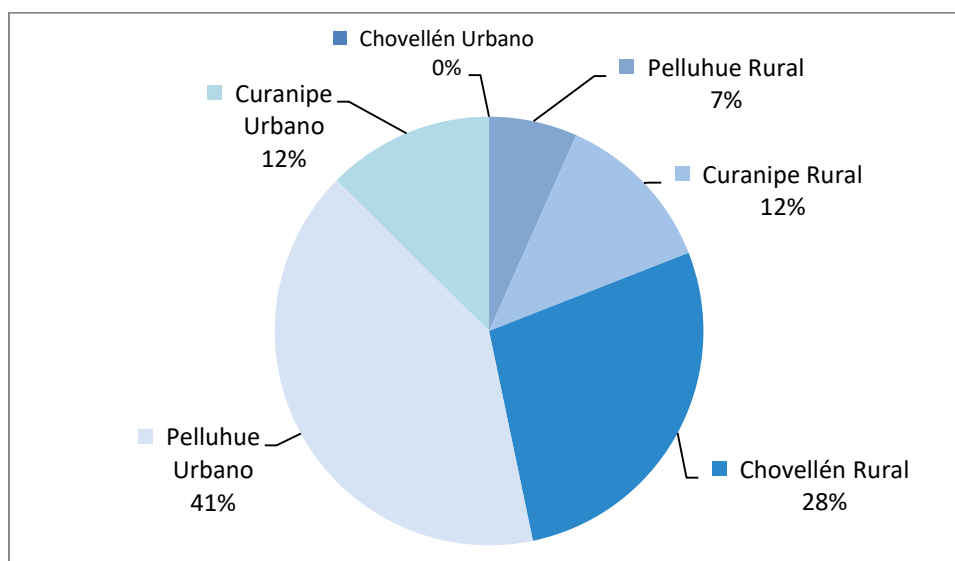
Tabla 3. Distribución de Habitantes por Zona Urbana y Rural

Distrito	Nombre	Rural		Urbano		Total	
1	Pelluhue	505	6.7%	3081	40.7%	3586	47.4%
2	Curanipe	938	12.4%	953	12.6%	1891	25.0%
3	Chovellén	2094	27.7%	0	0.0%	2094	27.7%
Total		3537	46.7%	4034	53.3%	7571	100.0%

Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos en REDATAM



Gráfico 2. Distribución de Habitantes por Distrito y Zona Rural y Urbana



Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos en REDATAM

2.2.1.1 Distribución por zona urbana. En la tabla N° 4 se muestra la distribución de habitantes en la zona urbana de la comuna, donde el 40,7% del total comunal habita en el distrito de Pelluhue y el 12,6% en el distrito de Curanipe. Asimismo, los datos registran que el 27,8% son mujeres y el 25,5% son hombres. (Chovellén no muestra registros, debido a que se clasifica como zona rural).

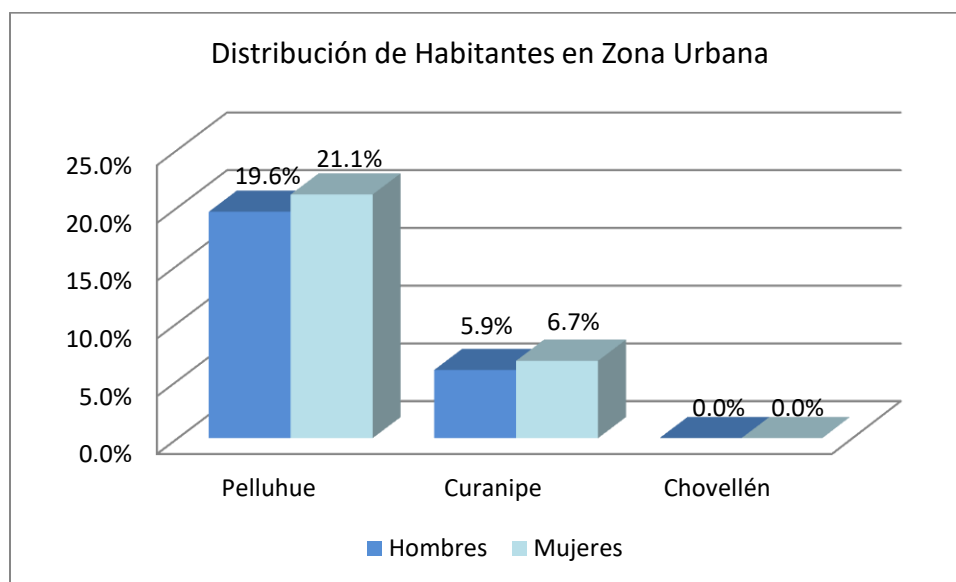
Tabla 4. Distribución de Habitantes en Zona Urbana

Distribución De Habitantes Zona Urbana							
Distrito	Nombre	Hombres	%	Mujeres	%	Total Urbano	%
1	Pelluhue	1483	19.6%	1598	21.1%	3,081	40.7%
2	Curanipe	448	5.9%	505	6.7%	953	12.6%
3	Chovellén	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%
Total		1931	25.5%	2103	27.8%	4,034	53.3%

Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos en REDATAM



Gráfico 3. Distribución de Habitantes en Zona Urbana



Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos en REDATAM

2.2.1.2 Distribución por zona rural. La tabla N° 5 muestra la distribución de habitantes en la zona rural de la comuna, donde 6,7% se distribuye en el distrito de Pelluhue, 12,4% en el distrito de Curanipe y 27,7% en el distrito de Chovellén.

En cuanto a la distribución de habitantes por sexo, los hombres representan el 24,4% y las mujeres el 22,4% del total rural.

El detalle visual se muestra en el gráfico N° 4.

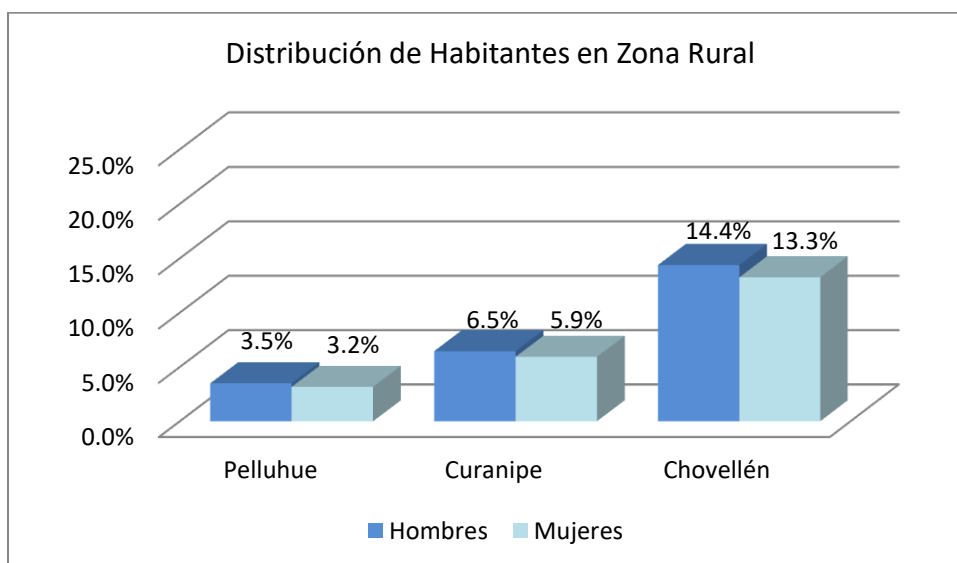
Tabla 5. Distribución de Habitantes en Zona Rural

Distribución De Habitantes Zona Rural							
Distrito	Nombre	Hombres	%	Mujeres	%	total rural	%
1	Pelluhue	265	3.5%	240	3.2%	505	6,67%
2	Curanipe	489	6.5%	449	5.9%	938	12,39%
3	Chovellén	1090	14.4%	1004	13.3%	2,094	27,66%
Total		1844	24.4%	1693	22.4%	3,537	46,72%

Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos en REDATAM



Gráfico 4. Distribución de Habitantes en Zona Rural



Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos en REDATAM

2.2.2 Estructura Demográfica de la Población. La estructura demográfica entrega datos concretos de un lugar respecto a la cantidad de habitantes en relación a su edad y sexo. En este caso, se elabora una pirámide de población con edades ascendentes cada 5 años, ubicando a los hombres al lado izquierdo y a las mujeres al lado derecho del eje central.

Para los habitantes de la comuna de Pelluhue, el gráfico N° 5 muestra una distribución uniforme en la mayoría de los grupos etarios, existiendo leves diferencias en el segmento alto y medio-bajo del histograma.

En cuanto a los rangos que presentan mayor cantidad de habitantes por sexo, son:

Hombres:

- 1) 35-39 años 3,54%
- 2) 5-9 años 3,42%
- 3) 45-54 años 3,38%

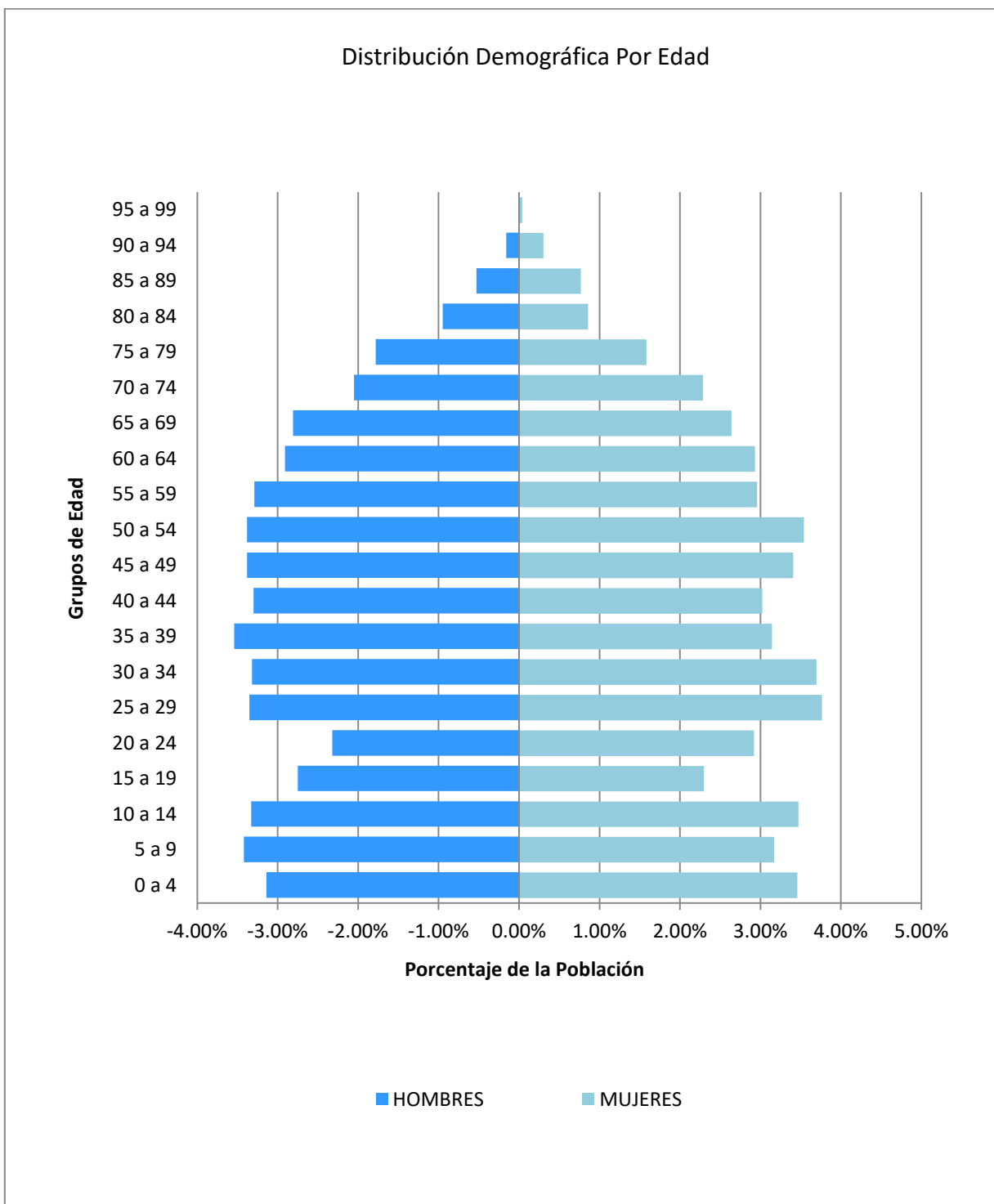
Mujeres

- 1) 25-29 años 3,76%
- 2) 30-34 años 3,70%
- 3) 50-54 años 3,54%

El detalle de la distribución por edad en la comuna se presenta a continuación.



Gráfico 5. Pirámide Demográfica. Año 2017.



Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos en REDATAM



2.2.3 Proyección Demográfica. La proyección demográfica es una estimación de la población futura en un territorio, cifra que en la comuna de Pelluhue se proyecta en 8.092 habitantes para el año 2020, ocupando una tasa de variación porcentual de 6,88% según datos registrados en el INE.

La tasa de proyección comunal anteriormente mencionada es inferior a la tasa regional (-3,12%) y nacional (-3,84%), lo cual indica que el ritmo de crecimiento respecto a la cantidad de habitantes de la comuna es menor que en la región y el país.

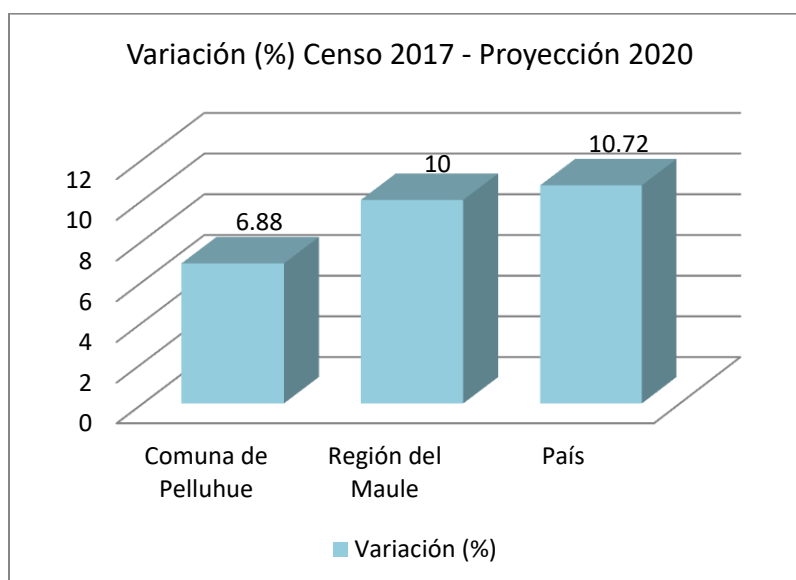
Los detalles numéricos y visuales se muestran en la Tabla N° 6 y Gráfico N° 6.

Tabla 6. Proyección de Crecimiento año 2020

Territorio	Censo 2017	Proyección 2020	Variación (%)
Comuna de Pelluhue	7.571	8.092	6.88
Región del Maule	1.044.950	1.131.939	10
País	17.574.003	19.458.310	10.72

Fuente: Censos de Población y Vivienda, Proyecciones de Población, INE

Gráfico 6. Proyección de Crecimiento Comunal, Regional y Nacional. Año 2020



Fuente: Censos de Población y Vivienda, Proyecciones de Población, INE



2.3 Índice de Masculinidad (IM)

El índice de masculinidad muestra la cantidad de hombres que existen por cada 100 mujeres en un territorio específico.

Según el Instituto Nacional de Estadística y el último Censo realizado en el año 2017, este indicador es de 98.9 en la comuna, es decir, que de cada 100 mujeres existen 99 hombres. No obstante, según la proyección al año 2020, el valor del IM es de 97.7, lo cual es 1,22% inferior al del año 2017.

A pesar de lo anterior, Pelluhue se encuentra por encima de los indicadores regionales y nacionales.

Los resultados del IM comunal, regional y nacional se detallan en la tabla N° 7.

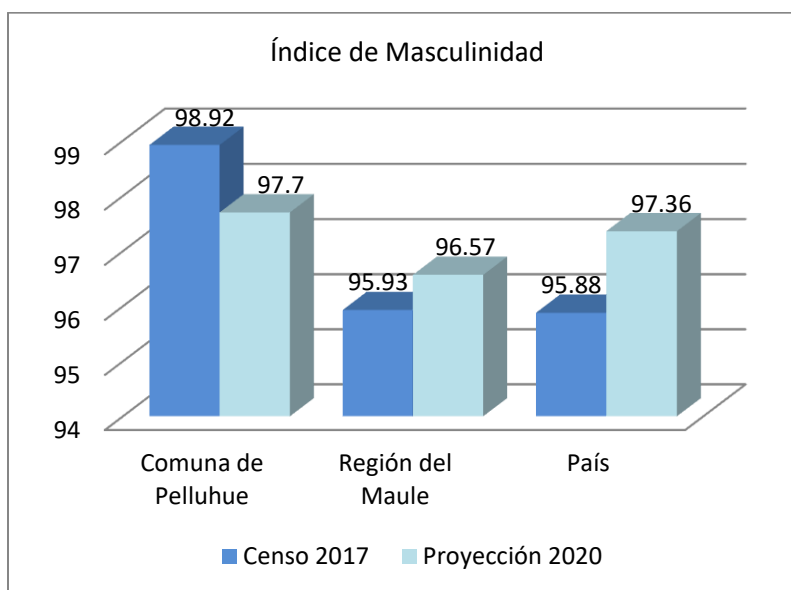
Tabla 7. Índice de Masculinidad Comunal, Regional y Nacional. Años 2017 y 2020

Territorio	Año 2017		Proyección 2020		Índice Masculinidad (IM)	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Censo 2017	Proyección 2020
Comuna de Pelluhue	3.765	3.806	3.999	4.093	98.92	97.7
Región del Maule	511.624	533.326	556.1	575.839	95.93	96.57
País	8.601.989	8.972.014	9.599.101	9.859.209	95.88	97.36

Fuente: Censos de Población y Vivienda, Proyecciones de Población, INE



Gráfico 7. Índice de Masculinidad Comunal, Regional y Nacional. Años 2017 y 2020



Fuente: Censos de Población y Vivienda, Proyecciones de Población, INE

2.4 Pobreza

Según la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN) 2017 y el Registro Social de Hogares (RSH), existen 2 tipos de pobreza:

1. Pobreza por Ingresos
2. Pobreza Multidimensional

La pobreza por ingresos se evalúa comparando el ingreso per cápita de un hogar respecto a la línea de pobreza por persona (LPP) calculada en el país. Si los ingresos individuales dentro del grupo familiar son inferiores a los de la LPP, la familia se clasifica en el tramo de “Pobreza por Ingresos”.

El Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) o pobreza multidimensional, es un concepto que va más allá de la falta de ingresos para satisfacer las necesidades básicas, más bien, se relaciona con las carencias que las personas puedan tener en diversos ámbitos, como educación, atención médica, trabajo, seguridad social, vivienda y estándares de vida en general.



Basándose en lo anterior y según los resultados obtenidos en la encuesta CASEN, la comuna de Pelluhue se encuentra sobre la media regional y nacional en ambos tipos de pobreza.

La pobreza por ingresos en la comuna alcanza el 19,4% de los habitantes (1.467 pers.). El indicador señalado es 6,68% más alto que el nivel regional y 10,78% a nivel nacional.

La pobreza multidimensional, por otra parte, alcanza el 29,97% de los habitantes de la comuna (2.269 pers.). Este indicador es 7,47% más alto que el nivel regional y 9,27% más alto que a nivel nacional.

Al cruzar las variables de pobreza por ingreso y multidimensional, se obtiene que aquellos habitantes que presentan estas 2 condiciones, son el 10,6% de los habitantes de la comuna, equivalentes a 715 personas aproximadamente.

El detalle de los indicadores comunales, regionales y nacionales, se muestran en la tabla N° 8, gráfico N° 5 y 6.

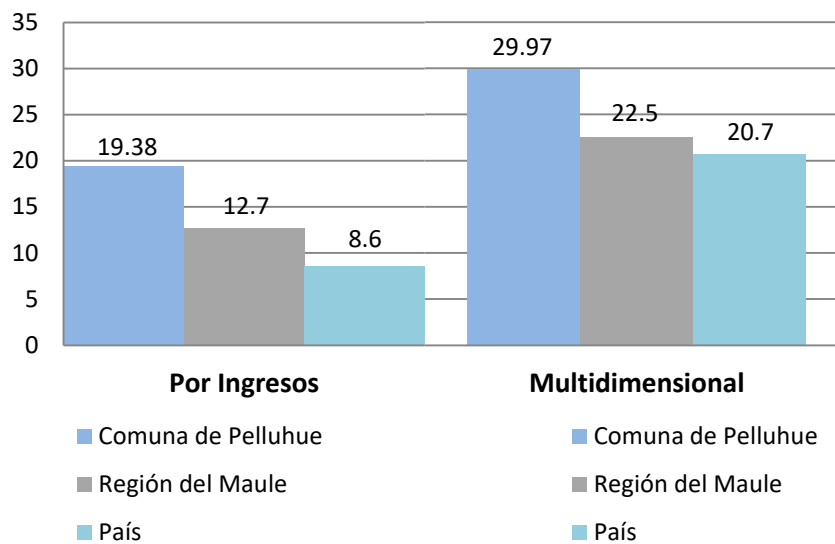
Tabla 8. Índice de Pobreza por Ingresos y Multidimensional, por Unidad Territorial

Unidad Territorial	Por Ingresos	Multidimensional
Comuna de Pelluhue	19.38%	29.97%
Región del Maule	12.7%	22.5%
País	8.6%	20.7%

Encuesta CASEN 2017, MDS

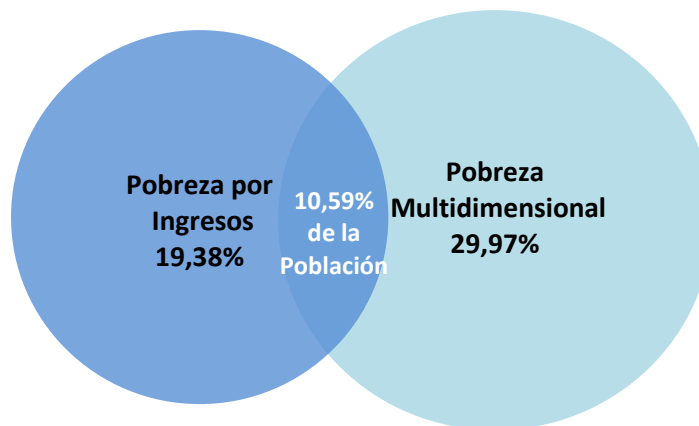


Gráfico 8. Indicadores de Pobreza por Ingresos y Multidimensional, en La Comuna, Región Y País



Fuente: Encuesta CASEN 2017, MDS.

Gráfico 9. Pobreza por Ingresos y Multidimensional en la Comuna



Fuente: Elaboración propia en base a datos CASEN



2.5 Jefatura de Hogar

Según los datos recopilados en el CENSO existen 2.762 residencias en la comuna, de ellas el 46,6% se ubica en el distrito de Pelluhue, el 24,5% en Curanipe y el 28,8% en Chovellén.

Respecto a la jefatura de hogar, en los tres distritos predomina la jefatura de hogar masculina con un 67,5% del total de viviendas, mientras que los hogares con jefatura femenina representan el 32,5% restante.

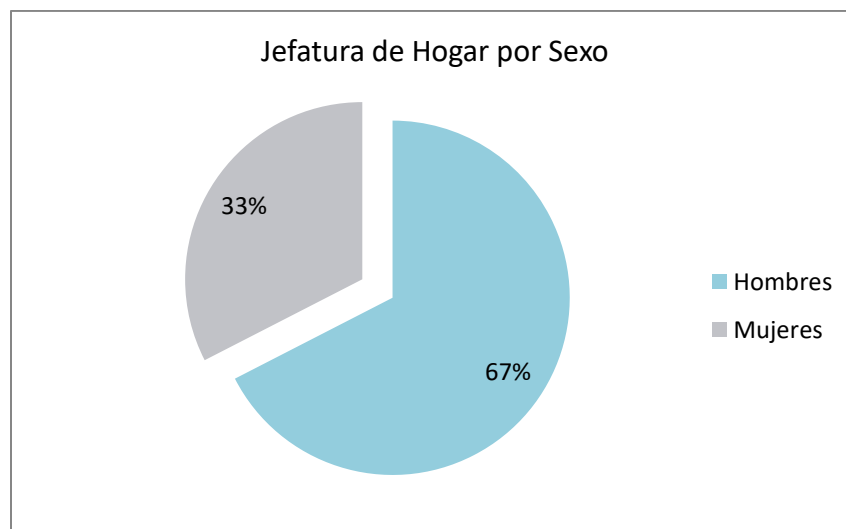
El detalle de jefatura de hogar por distrito censal se muestra en la tabla N° 9, y el de jefatura de hogar por sexo, en el gráfico N° 10.

Tabla 9. Jefatura por Distrito Censal

Jefatura De Hogar Por Distrito Censal								
	Distrito 1		Distrito 2		Distrito 3		Total	
Hombres	799	28.9%	462	16.7%	602	21.8%	1863	67.5%
Mujeres	489	17.7%	216	7.8%	194	7.0%	899	32.5%
Total	1288	46.6%	678	24.5%	796	28.8%	2762	100.0%

Fuente: REDATAM 2017

Gráfico 10. Jefatura de Hogar por Sexo



Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos en REDATAM 2017



2.6 Tendencias Migratorias

Referente a las tendencias migratorias, el 91,8% de los habitantes de Pelluhue reside en su vivienda, mientras que el 2,4% vive en otra vivienda dentro de la comuna, el 5,7% reside en otra comuna y el 0,1% en otro país.

Los detalles se muestran en la Tabla N° 10.

Tabla 10. Tendencias Migratorias por Distrito

Tendencias Migratorias							
	Distrito 1		Distrito 2		Distrito 3		
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Total
En esta vivienda	1537	1604	845	859	992	933	91.8%
En otra vivienda	42	53	25	26	13	16	2.4%
En otra comuna	123	137	40	41	49	32	5.7%
En otro país	1	0	2	1	1	3	0.1%
Sub total	1703	1794	912	927	1055	984	7375

Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos en REDATAM

2.7 Desarrollo Productivo

Según el último Censo, la principal actividad económica a la que se dedican los habitantes de Pelluhue, corresponde principalmente, a la Agricultura. Es por ello que el municipio actualmente cuenta con el Programa de Desarrollo Local (PRODESAL) suscrito originalmente con el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP) desde el año 2007, el que se ha renovado cada año hasta la actualidad.

El equipo de trabajo de este programa se compone por 2 ingenieros agrónomos, 1 médico veterinario y 4 técnicos agrícolas, los que conforman 3 unidades técnicas de trabajo de 119 usuarios cada una, totalizando 457 beneficiarios del área rural, más su respectivo núcleo familiar.

A continuación, se muestra la cantidad de hogares y habitantes existentes en el área rural.



Tabla 11. Distribución de Habitantes Rurales por Localidad

Distribución de Habitantes por Localidad				
Sector	Hogares	Hombres	Mujeres	Habitantes
Canelillo	46	72	57	129
Cardonal	189	140	139	279
Cerro Verde	31	40	20	60
Cerros Pelados	45	52	49	101
Chovellén	167	482	469	951
Copiulemu	15	-	-	-
El Avellano	-	10	2	12
El Corte	22	15	15	30
El Durazno	5	-	-	-
El Manzano	23	10	12	22
El Molino	11	-	-	-
El Risco	10	8	6	14
Junquillar	15	-	-	-
La Vega	18	50	45	95
Las Canchas	22	64	54	118
Las Conejas	28	13	25	38
Las Lomas	44	47	35	82
Las Petacas	35	31	21	52
Las Pocillas	60	59	65	124
Las Trancas	-	9	6	15
Mariscadero	106	38	30	68
Mata de Boldo	161	-	-	-
Pelluhue	-	23	21	44
Peuño	150	156	157	313
Piedra del Buque	7	4	5	9



Polhuin	4	6	8	14
Portezuelo	22	-	-	-
Pueblo Hundido	21	19	19	38
Quile	16	-	-	-
Quilicura	119	212	196	408
Quinta Chile	62	98	91	189
Ramadillas	17	29	20	49
Salto de Agua	57	73	61	134
Tregualemu	7	59	43	102
Tres Esquinas	28	-	-	-
Total habitantes rurales				3490

Fuente: PRODESAL

En las tablas 12, 13 Y 14 que aparecen a continuación, se mostrarán detalles de los tres grupos de beneficiarios que pertenecen al programa PRODESAL:

PRODESAL 1:

Tabla 12. Usuarios PRODESAL 1

PRODESAL 1				
Nº	Grupo	Localidad	Usuarios	Total
1	Chovellén	Portezuelo	7	43
		Tres Esquinas	4	
		Chovellén	29	
		Calabozo	3	
2	M. de Boldo	Mata de Boldo	38	41
		El Risco	3	
3	Ramadillas	Ramadillas	11	11
4	Copiulemu	Copiulemu	10	10
5	Quile	Quile	14	14



Total	119	119
-------	-----	-----

Fuente: PRODESAL, julio 2020

PRODESAL 2

Tabla 13. Usuarios PRODESAL 2

PRODESAL 2				
Nº	Grupo	Localidad	Usuarios	Total
6	Cardonal	Cardonal	34	41
		Portezuelo	7	
7	Quilicura	Quilicura Bajo	7	29
		Quilicura Centro	14	
		Quilicura El Rey	8	
8	S. de Agua	Salto de Agua	22	22
9	Canelillo	Canelillo	27	27
Total			119	119

Fuente: PRODESAL, julio 2020

PRODESAL 3

Tabla 14. Usuarios PRODESAL 3

PRODESAL 3				
Nº	Grupo	Localidad	Usuarios	Total
10	Junquillar	Junquillar	11	11
11	Mariscadero	Mariscadero	15	21
		Las Conejas	6	
12	Curanipe	Curanipe	8	29
		Cerro Verde	5	
		Cerros Pelados	6	
		Las Lomas	3	
		Las Petacas	7	



13	Peuño	Peuño	21	21
14	Quinta Chile	Quinta Chile	20	20
15	Las Pocillas	Las Canchas	7	17
		Las Pocillas	10	
Total			119	119

Fuente: PRODESAL, julio 2020

2.7.1 Producción de Grupos PRODESAL

Explotación Agrícola. La superficie promedio de las explotaciones agrícola-pecuarias de los usuarios PRODESAL de la comuna, corresponden a 0,67 Has, sin considerar las explotaciones forestales de grandes empresas, que cubren una superficie importante del territorio alto de la comuna.

Las explotaciones agrícolas más comunes en la zona, contemplan la producción de cultivos tradicionales, dentro de los que se destacan el cultivo de papas, avena, trigo, arvejas, habas, y en menor escala, porotos y maíz.

Frutillas. Desde la introducción de la frutilla en la zona, se ha incrementado el desarrollo de este cultivo tanto en cantidad de agricultores que lo desarrollan, como en extensión de superficie implementada.

Las principales variedades que predominan en los cultivos son: Monterrey, Camarosa y Portola, ocupando alrededor de un 90% de la superficie total. El 10% restante se divide entre Albión, San Andreas, Cabrillo, entre otras.

En las tablas que se presentan a continuación, se mencionarán las variedades y superficies plantadas que utilizarán los 127 productores PRODESAL desarrollados en el rubro para la actual temporada 2020, según plantación de invierno y primavera.

La tabla N° 15 muestra la plantación de frutillas en temporada invernal, de la cual el cultivo tipo Monterrey abarca el 50,8% del total, mientras que la Camarosa el 47,9%. En tanto, el tipo Albión y San Andreas abarcan el 0,84% y 0,42% respectivamente.

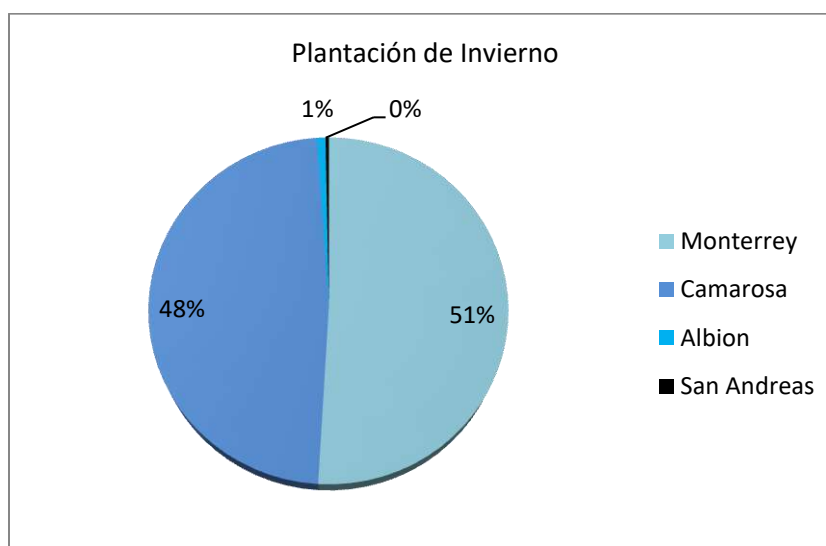


Tabla 15. Cultivos de Frutillas en Temporada Invernal

Variedad	Nº de Plantas	Superficie
Monterrey	727.5	12,1
Camarosa	685	11,4
Albion	11.5	0,2
San Andreas	4.5	0,1
Total	1.428.500	23,8

Fuente: PRODESAL, julio 2020

Gráfico 11. Cultivo de Frutillas en Temporada Invernal



Fuente: Elaboración propia en base a datos entregados por PRODESAL

La tabla N° 16 muestra la plantación de frutillas en temporada primaveral, de la cual resaltan la variedad Monterrey con 40,4% y Portola con 50,9% de la superficie plantada. El tipo Cabrillo, por su parte, abarca el 3,5%, mientras que San Andreas y Albión un 2,6% cada una.

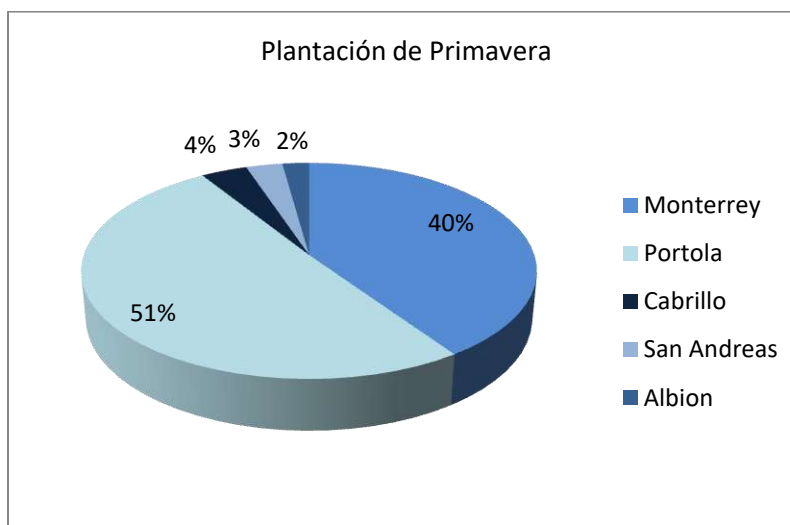


Tabla 16. Cultivos de Frutillas en Temporada Primavera

Variedad	Nº de Plantas	Superficie
Monterrey	278	4,6
Portola	348	5,8
Cabrillo	26	0,4
San Andreas	20.5	0,3
Albion	15	0,3
Total	687.5	11,4

Fuente: PRODESAL, julio 2020

Gráfico 12. Cultivo de Frutillas en Temporada Primavera



Fuente: Elaboración propia en base a datos entregados por PRODESAL

Hortalizas. Los 357 usuarios del programa cultivan algún tipo de hortalizas, entre lechugas, cilantros, acelgas, perejiles, cebollas, repollos, ajés o pepinos. Estas hortalizas pueden ser sembradas tanto al aire libre, como en invernaderos. En la mayoría de los casos la producción es para el consumo propio, mientras que aproximadamente del 10% la comercializa.

Los agricultores que cultivan bajo plástico en el programa son 135 usuarios. Ellos, se dedican principalmente a la producción de hortalizas de hoja (lechugas, acelga, cilantro y



perejil). Los invernaderos utilizados en su mayoría corresponden al de tipo capilla, con medidas de 6x12 metros.

Otra materia productiva importante presentada en la comuna y realizada por algunos agricultores, es la apertura de la comercialización agroecológica. La empresa local intermediaria es “Huertas a Deo”, la que adquiere productos de 25 agricultores del territorio para comercializarlo en otras comunas, enviando un 90% de los pedidos a la Región Metropolitana.

Los principales productos comercializados por este negocio local son: hortalizas, papas, harinas, frutas (frutillas, limones, manzanas), frutos secos, hongos, huevos, hierbas medicinales, entre otros.

En la tabla Nº 17 se observa la localización de los productores que forman parte de “Huertas a Deo” en la comuna:

Tabla 17. Productores de Hortalizas en la Comuna

Localidad	Nº de Productores
Mariscadero	4
Curanipe	2
Quinta Chile	4
Peño	7
Cardonal	2
Chovellén	2
Mata de Boldo	2
TOTAL	25

Fuente: Huertas a Deo, julio de 2020

Ganadería. La producción Pecuaria es la actividad que considera la producción de ganado, como bovinos, equinos, ovinos, caprinos, cerdos y aves. La producción de este



rubro ha disminuido en los últimos años, causado probablemente, por la disminución de los precios de las carnes y de la superficie destinada a su desarrollo.

El siguiente cuadro muestra la cantidad de ganado que poseen los usuarios del programa:

Tabla 18. Cantidad de Ganado de Usuarios PRODESAL

ESPECIE	Nº
Aves	6616
Bovinos	933
Equinos	203
Caprinos	184
Porcinos	243
Ovinos	152
Total	8331

Fuente: PRODESAL 2020.

A raíz de la disminución en la cantidad producida de bovinos, el programa PRODESAL actualmente se enfoca en mejorar la calidad de la producción, por lo que, a partir del año 2013 a la fecha, se desarrolla el programa de inseminación artificial en bovinos, lo que ha generado un mejoramiento sustancial en los animales terminales que los agricultores ofrecen en venta.

En la tabla Nº 19 se muestran las inseminaciones totales realizadas en el año 2019:

Tabla 19. Inseminación de Vacas

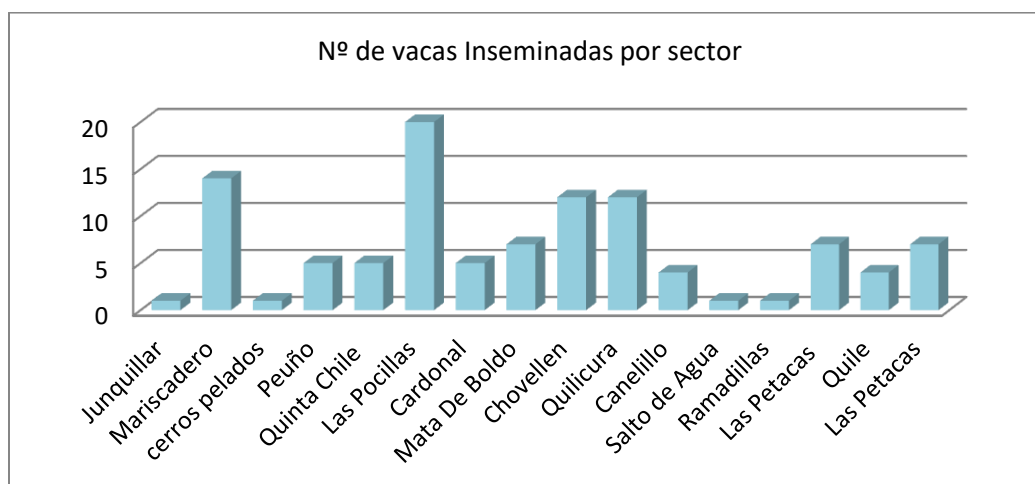
Número de Vacas Inseminadas por Localidad			
SECTOR	Nº VACAS	SECTOR	Nº VACAS
Junquillar	1	Chovellén	12
Mariscadero	14	Quilicura	12
cerros pelados	1	Canelillo	4
Peuño	5	Salto de Agua	1
Quinta Chile	5	Ramadillas	1



Las Pocillas	20	Las Petacas	7
Cardonal	5	Quile	4
Mata De Boldo	7	Las Petacas	7
TOTAL VACAS Inseminadas		106	

Fuente: PRODESAL 2020

Gráfico 13. Vacas Inseminadas por Sector



Fuente: Elaboración propia en base a datos entregados por PRODESAL

Forestación. En la comuna de Pelluhue existe bosque nativo y plantaciones. Los sectores que presentan mayores explotaciones forestales, son los ubicados en la cordillera de la costa (Quile, Copiulemu, Ramadillas, Canelillo, Salto de agua, principalmente).

Los propietarios de las explotaciones de la comuna son pequeños agricultores, los cuales lo realizan en menor escala, y empresas forestales que poseen grandes extensiones de terreno, realizándolos a mayor escala.

Los productos obtenidos de las explotaciones son madera aserrada, madera en metros ruma, leña y carbón. Y como producto no maderero, la recolección de frutos silvestres y hongos.

Es importante destacar que en la comuna existe una superficie de bosque nativo considerada como Reserva la cual es llamada "Reserva Nacional Los Queules", ubicada en



Ramadillas, que conserva árboles endémicos que llevan el mismo nombre y se encuentran en peligro de extinción.

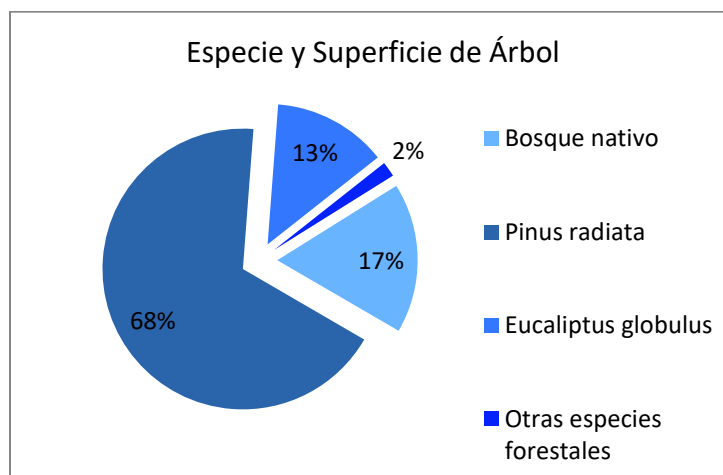
La tabla N° 20 muestra la distribución de las plantaciones de bosques en la comuna, predominando la plantación de Pinus Radiata con el 67,8% de la superficie total, luego el bosque nativo con el 17,3% del territorio, el Eucaliptus Globulus con el 13,2% y finalizando, en menor proporción, Otras Especies Forestales con el 1,7%.:

Tabla 20. Plantaciones de Bosques en la Comuna

Especie	Superficie en Há.
Bosque nativo	4.924,43
Pinus radiata	19.341,19
Eucaliptus globulus	3.755,11
Otras especies forestales	496,58
Total	28.517,31

Fuente: PRODESAL 2020

Gráfico 14. Distribución de Bosques y Plantaciones de Árboles en la Comuna



Fuente: Elaboración propia en base a datos entregados por PRODESAL

2.8 Empleo

La "Población en Edad de Trabajar" (PET) se compone por personas mayores de 15 años. Según el Censo 2017, la población que cumple con esta característica en la comuna



alcanza el 80% de los habitantes (6.057 pers.). Según este dato, en la tabla N° 21 se detalla la actividad que los usuarios efectuaron la semana anterior a la que fueron censados, entregando una estimación de la población que se encuentra trabajando activamente, buscando empleo, estudiando, o en otra situación.

De estos datos se identificarán las tres ocupaciones que representan una mayor participación, donde;

- El 46,3% de los habitantes se encuentran trabajando por un pago en dinero o en especies, de ellos 28,8% son hombres y 17,5% son mujeres.
- El 19,2% realizaron quehaceres en su hogar, de ellos 8,7% son hombres y 16,8% mujeres.
- El 16,1% es jubilado, pensionado o rentista, del cual 8,7% son hombres y el 7,5% a mujeres.

Tabla 21. Población Económicamente Activa en la Comuna

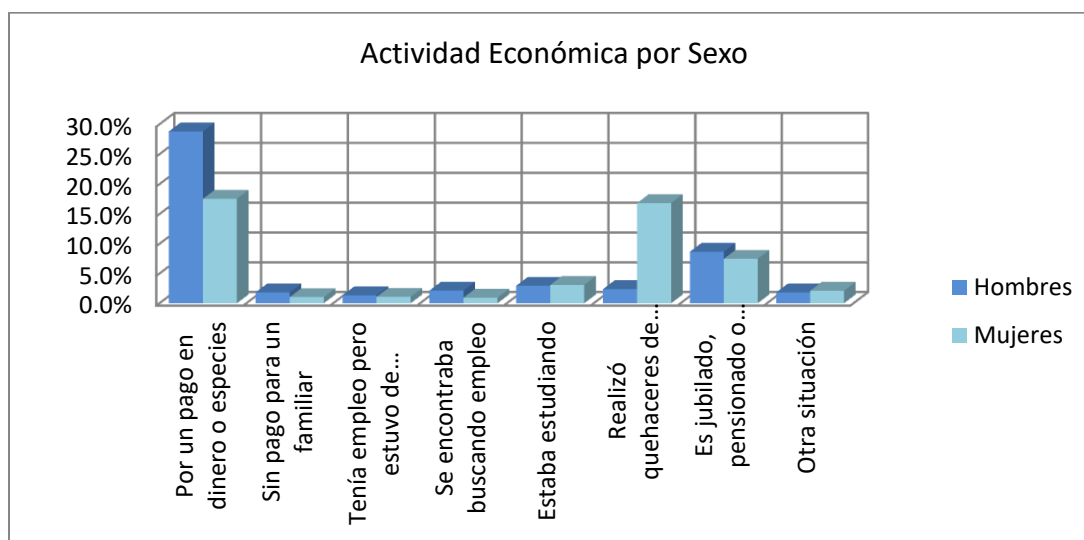
Trabajó Durante la Semana Pasada	Hombre		Mujer		Total	
Por un pago en dinero o especies	1693	28.8%	1031	17.5%	2,724	46.3%
Sin pago para un familiar	108	1.8%	61	1.0%	169	2.9%
Tenía empleo pero estuvo de vacaciones, con licencia, etc.	79	1.3%	63	1.1%	142	2.4%
Se encontraba buscando empleo	125	2.1%	55	0.9%	180	3.1%
Estaba estudiando	173	2.9%	181	3.1%	354	6.0%
Realizó quehaceres de su hogar	140	2.4%	990	16.8%	1,130	19.2%
Es jubilado, pensionado o rentista	509	8.7%	439	7.5%	948	16.1%
Otra situación	108	1.8%	124	2.1%	232	3.9%
Total	2935	49.9%	2944	50.1%	5,879	100.0%

Fuente: Elaboración propia en base a datos extraídos en REDATAM

A continuación, en el gráfico N° 16, se observa la distribución de la población en edad de trabajar, según su ocupación y sexo.



Gráfico 15. Ocupación de la Población Económicamente Activa en la Comuna



Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos en REDATAM

2.9 Actividades Laborales Practicadas en la Comuna

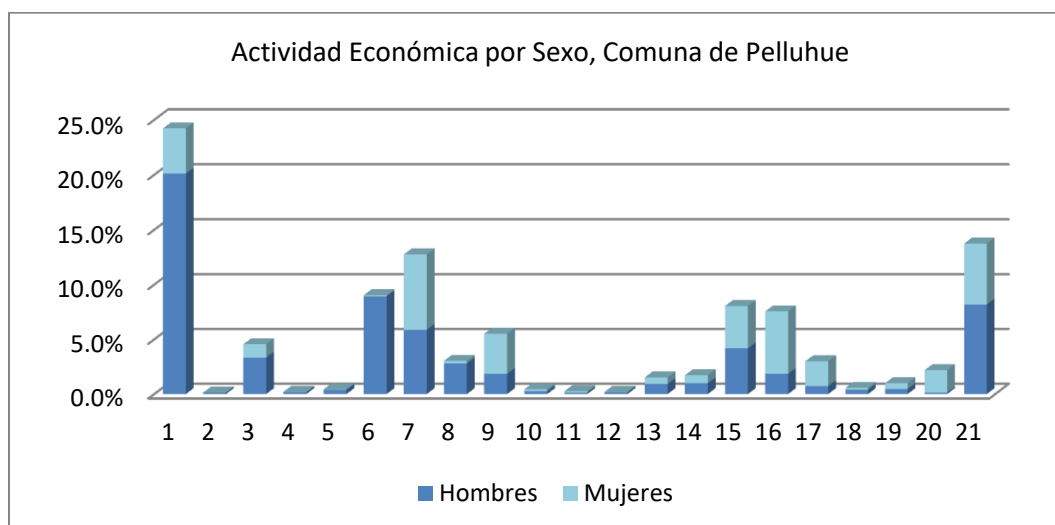
De las actividades que se practican en la comuna, aquellas que presentan mayor participación de la población económicamente activa, son las siguientes:

- Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca (24,2%)
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores, motocicletas (12,8%)
- Construcción (9%)
- Administración pública y defensa (8%)
- Enseñanza (7%)
- Actividades de alojamiento y comida (5,5%).

El Gráfico N° 17 muestra el desglose de la participación laboral de los habitantes de la comuna, en todas las áreas laborales, en función de su sexo.



Gráfico 16. Actividad Económica Practicada en la Comuna



Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos en REDATAM

Donde;

- 1 - Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca (24,2%)
- 2 - Explotación de minas y canteras (0,1%)
- 3 - Industrias manufactureras (4,5%).
- 4 - Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado (0,2%).
- 5 - Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación (0,4%).
- 6 - Construcción (9%).
- 7 - Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas (12,8%)
- 8 - Transporte y almacenamiento (3,0%).
- 9 - Actividades de alojamiento y de servicios de comidas (5,5%).
- 10 - Información y comunicaciones (0,4%)



- 11 - Actividades financieras y de seguros (0,3%).
- 12 - Actividades inmobiliarias (0,2%)
- 13 - Actividades profesionales, científicas y técnicas (1,5%)
- 14 - Actividades de servicios administrativos y de apoyo (1,7%)
- 15 - Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria (8,0%)
- 16 - Enseñanza (7,5%)
- 17 - Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social (3,0%)
- 18 - Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas (0,6%)
- 19 - Otras actividades de servicios (1,0%)
- 20 - Actividades de los hogares como empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio (2,2%)
- 21 - Rama no declarada. (13,7%)

2.9.1 Actividades Laborales Practicadas en Distrito 1. El distrito uno de Pelluhue representa la mayor fuerza laboral de la comuna, abarcando el 47,6% del total de habitantes en edad de trabajar. De ellos el 58,2% son hombres y el 41,8% mujeres.

La actividad económica que prepondera en los habitantes de este sector, es la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca con un 19,5%, le sigue el comercio mayorista y minorista con un 14,66%, las actividades de enseñanza con un 8,7% y construcción con un 3,37%.

El detalle se muestra en la tabla Nº 22.



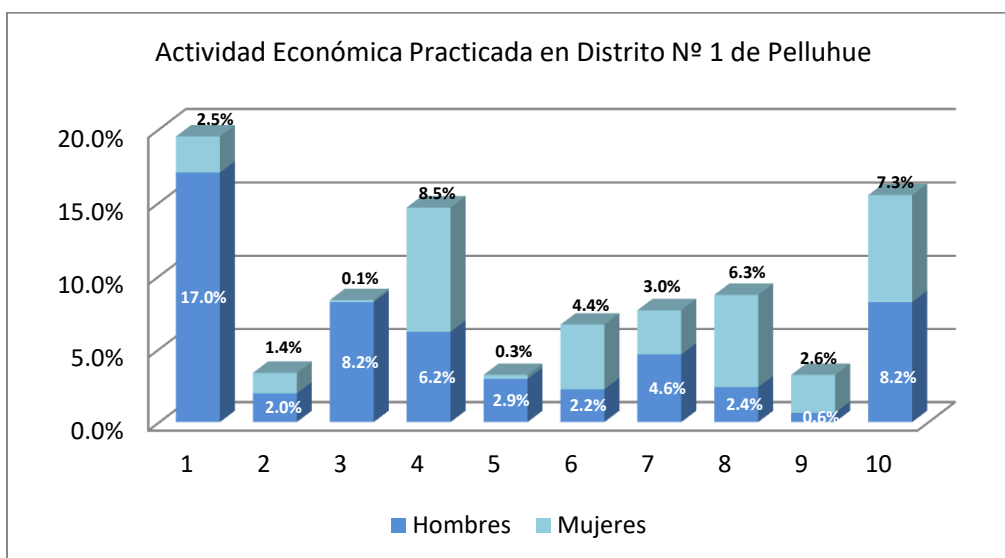
Tabla 22. Participación Laboral en Distrito N° 1 de Pelluhue

Participación Laboral Distrito 1						
Rama de la actividad económica	Hombres		Mujeres		Total	
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	243	17.0%	35	2.5%	278	19.50%
Explotación de minas y canteras	1	0.1%	-	-	1	0.07%
Industrias manufactureras	28	2.0%	20	1.4%	48	3.37%
Suministro de electricidad, gas, vapor	2	0.1%	1	0.1%	3	0.21%
Suministro de agua y act. Relacionadas	3	0.2%	1	0.1%	4	0.28%
Construcción	117	8.2%	2	0.1%	119	8.35%
Comercio al por mayor y al por menor	88	6.2%	121	8.5%	209	14.66%
Transporte y almacenamiento	42	2.9%	4	0.3%	46	3.23%
Actividades de alojamiento y de comidas	32	2.2%	63	4.4%	95	6.66%
Información y comunicaciones	4	0.3%	4	0.3%	8	0.56%
Actividades financieras y de seguros	2	0.1%	3	0.2%	5	0.35%
Actividades inmobiliarias	2	0.1%	-	-	2	0.14%
Act. profesionales, científicas y técnicas	13	0.9%	9	0.6%	22	1.54%
Act. de servicios administrativos y de apoyo	13	0.9%	12	0.8%	25	1.75%
Adm. pública y defensa	66	4.6%	43	3.0%	109	7.64%
Enseñanza	34	2.4%	90	6.3%	124	8.70%
Act. de la salud humana y de asistencia social	9	0.6%	37	2.6%	46	3.23%
Act. Artísticas y de entretenimiento	8	0.6%	2	0.1%	10	0.70%
Otras actividades de servicios	4	0.3%	11	0.8%	15	1.05%
Act. de los hogares como empleadores; y productores de bienes y servicios uso propio	2	0.1%	34	2.4%	36	2.52%
Rama no declarada	117	8.2%	104	7.3%	221	15.50%
Total	830	58.2%	596	41.8%	1426	100.00%

Fuente: Elaboración propia en base a datos extraídos en REDATAM



Gráfico 17. Actividad Económica Practicada en Distrito N° 1 de Pelluhue



Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos en REDATAM

Donde;

1: Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca. (19,5%)

2: Industrias Manufactureras. (3,37%)

3: Construcción (8,35%)

4: Comercio al por mayor y menor. (14,66%)

5: Transporte y almacenamiento (3,23%)

6: Actividades de alojamiento y de comidas (6,66%)

7: Administración Pública y defensa (7,64%)

8: Enseñanza (8,7%)

9 Actividades de salud humana y asistencia social (3,23%)

10: Rama no declarada (15,5%)



2.9.2 Actividades Laborales Practicadas en Distrito 2. El distrito dos de Curanipe representa el 26,5% de la fuerza laboral de la comuna con 795 personas, donde el 61,1% son hombres y un 38,9% mujeres.

La actividad económica que prepondera en este sector es la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca con un 22,5% de los habitantes, seguido por el comercio al por mayor y menor con un 13,1%, la administración pública y defensa con un 10,8% y construcción con un 9,2%.

El detalle de lo expuesto se muestra en la tabla N° 23.

Tabla 23. Participación Laboral en Distrito N° 2 de Curanipe

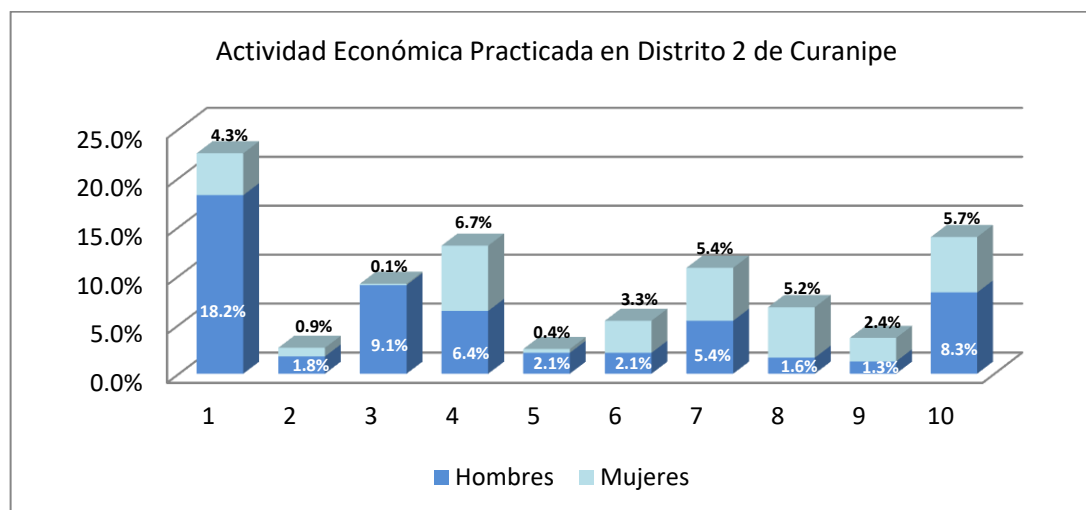
Participación Laboral Distrito N° 2							
Rama de la actividad económica	Hombre		Mujer		Total		
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	145	18.2%	34	4.3%	179	22.52%	
Explotación de minas y canteras	1	0.1%	-	-	1	0.13%	
Industrias manufactureras	14	1.8%	7	0.9%	21	2.64%	
Suministro de electricidad, gas, vapor	2	0.3%	-	-	2	0.25%	
Suministro de agua y act. Relacionadas	2	0.3%	-	-	2	0.25%	
Construcción	72	9.1%	1	0.1%	73	9.18%	
Comercio al por mayor y al por menor	51	6.4%	53	6.7%	104	13.08%	
Transporte y almacenamiento	17	2.1%	3	0.4%	20	2.52%	
Actividades de alojamiento y de comidas	17	2.1%	26	3.3%	43	5.41%	
Información y comunicaciones	4	0.5%	1	0.1%	5	0.63%	
Actividades inmobiliarias	2	0.3%	1	0.1%	3	0.38%	
Act. profesionales, científicas y técnicas	11	1.4%	8	1.0%	19	2.39%	
Act. de servicios administrativos y de apoyo	6	0.8%	4	0.5%	10	1.26%	
Adm. pública y defensa	43	5.4%	43	5.4%	86	10.82%	
Enseñanza	13	1.6%	41	5.2%	54	6.79%	
Act. de la salud humana y de asistencia social	10	1.3%	19	2.4%	29	3.65%	
Act. Artísticas y de entretenimiento	3	0.4%	2	0.3%	5	0.63%	
Otras actividades de servicios	6	0.8%	5	0.6%	11	1.38%	
Act. de los hogares como empleadores; y productores de bienes y servicios uso propio	1	0.1%	16	2.0%	17	2.14%	



Rama no declarada	66	8.3%	45	5.7%	111	13.96%
Total	486	61.1%	309	38.9%	795	100.00%

Fuente: REDATAM, Censo 2017

Gráfico 18. Participación Laboral en Distrito Nº 2 de Curanipe



Fuente: REDATAM, Censo 2017

Donde:

- 1: Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca (22,52%).
- 2: Industrias Manufactureras (2,64%)
- 3: Construcción (9,18%)
- 4: Comercio al por mayor y menor (13,08%)
- 5: Actividades de alojamiento y de comidas (5,41%)
- 6: Transporte y almacenamiento (2,52%)
- 7: Administración pública y defensa (10,82%)
- 8: Enseñanza (6,79%)
- 9 Actividades de salud humana y asistencia social (3,65%)
- 10: Rama no declarada (13,96%)



2.9.3 Actividades Laborales Practicadas en Distrito 3. El distrito tres de Chovellén representa el 25,8% de la fuerza laboral de la comuna con 775 personas, donde el 70,6% son hombres y 29,4% mujeres.

Las actividades económicas que preponderan en este sector, son; agricultura, ganadería, silvicultura y pesca con un 34,8%, construcción con un 10,2%, comercio al por mayor y menor con un 9,0% de industrias manufactureras con un 8,8% de la población.

El detalle se muestra en la tabla N° 24.

Tabla 24. Participación Laboral en Distrito N° 3 de Chovellén

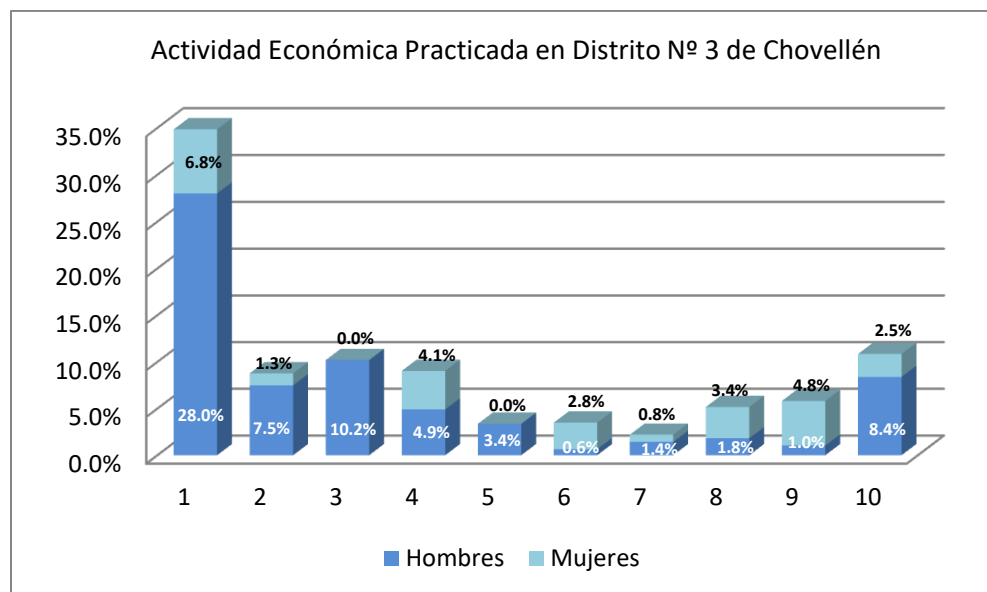
Participación Laboral Distrito 3							
Rama de la actividad económica	Hombre		Mujer		Total		
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	217	28.0%	53	6.8%	270	34.84%	
Explotación de minas y canteras	2	0.3%	-	-	2	0.26%	
Industrias manufactureras	58	7.5%	10	1.3%	68	8.77%	
Suministro de electricidad, gas, vapor	1	0.1%	-	-	1	0.13%	
Suministro de agua y act. Relacionadas	7	0.9%	-	-	7	0.90%	
Construcción	79	10.2%	-	-	79	10.19%	
Comercio al por mayor y al por menor	38	4.9%	32	4.1%	70	9.03%	
Transporte y almacenamiento	26	3.4%	-	-	26	3.35%	
Actividades de alojamiento y de servicios de comidas	5	0.6%	22	2.8%	27	3.48%	
Actividades financieras y de seguros	2	0.3%	1	0.1%	3	0.39%	
Actividades inmobiliarias	1	0.1%	-	-	1	0.13%	
Act. profesionales, científicas y técnicas	4	0.5%	1	0.1%	5	0.65%	
Act. de servicios administrativos y de apoyo	11	1.4%	6	0.8%	17	2.19%	
Adm. pública y defensa	14	1.8%	26	3.4%	40	5.16%	
Enseñanza	8	1.0%	37	4.8%	45	5.81%	
Act. de la salud humana y de asistencia social	3	0.4%	9	1.2%	12	1.55%	
Act. Artísticas y de entretenimiento	1	0.1%	1	0.1%	2	0.26%	
Otras actividades de servicios	4	0.5%	-	-	4	0.52%	



Act. de los hogares como empleadores; y productores de bienes y servicios uso propio	1	0.1%	11	1.4%	12	1.55%
Rama no declarada	65	8.4%	19	2.5%	84	10.84%
Total	547	70.6%	228	29.4%	775	100.0%

Fuente: REDATAM, Censo 2017

Gráfico 19. Actividad Económica Practicada en Distrito N° 3 de Chovellén



Fuente: Elaboración propia en base a datos extraídos en REDATAM

Donde:

- 1: Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca (34,84%)
- 2: Industrias Manufactureras (8,77%)
- 3: Construcción (10,19%)
- 4: Comercio al por mayor y menor (9,03%)
- 5: Transporte y almacenamiento (3,35%)
- 6: Actividades de alojamiento y de comidas (3,48%)
7. Actividades de servicios administrativos de apoyo (2,19%)



8: Administración pública y defensa (5,16%)

9: Enseñanza (5,81%)

10: Rama no declarada (10,84%)

2.9 Comercio

Según el último registro de empresas elaborado por el Servicio de Impuestos Internos, en el año 2016, en la comuna existen 630 empresas, de ellas, 80,6% son microempresas, 8,9% pequeñas empresas, 0,3% medianas empresas, 0,5% grandes empresas y 9,7% no han declarado ventas, por lo tanto, no es posible declarar su tamaño.

La tabla N° 25 muestra los datos de las firmas existentes en la comuna en los años 2014, 2015 y 2016. Al indagar, se observa que la mayor variación se registra en las empresas de tamaño micro, pues aumentaron un 17% del 2014 al 2016.

Tabla 25. Cantidad y Tamaño de Empresas en la Comuna. Años 2014 y 2016

Número de Empresas Según Tamaño 2014 a 2016			
Tamaño Empresa	2014	2015	2016
Micro	434	455	508
Pequeña	53	61	56
Mediana	4	2	2
Grande	2	2	3
Sin ventas	49	44	61

Fuente: Estadísticas de Empresa, Servicio de Impuestos Internos (SII)

2.10 Inversión Pública

A través de los diversos proyectos de financiamiento externo postulados por la Secretaría de Planificación (SECPLA) y las inversiones que ha realizado la municipalidad con recursos propios, diseñados por el mismo departamento, se elaboran las tablas 26 y 27 que contienen las iniciativas de inversión realizadas durante los años 2018 y 2019.



Tabla 26. Proyectos de Inversión Pública 2019

Secretaría Comunal de Planificación	
Iniciativa de Inversión	Monto (\$)
Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR)	792,389,929
Circular 33 del Gobierno Regional del Maule	385,969,000
Fondo Regional de Iniciativa Local del Gobierno Regional del Maule (FRIL)	588,141,000
Fondo de Convergencia del Programa Gestión Territorial para Zonas Rezagadas (PGTZR)	495,898,286
Programa Mejoramiento de Barrios de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (PMB)	105,418,544
Programa Mejoramiento Urbano de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (PMU)	403,630,748
Programa de Espacios Públicos del Ministerio de Vivienda y Urbanismo	854,770,000
Fondos Sectoriales del Ministerio de Obras Públicas	3,470,423,000
Programa de Pavimentación Participativa del Ministerio de Vivienda y Urbanismo	310,546,148
TOTAL	7,407,186,655

Fuente: Cuenta Pública 2019, Ilustre Municipalidad de Pelluhue.



Tabla 27. Proyectos de Inversión Pública 2018

Secretaría Comunal de Planificación	
Iniciativa de Inversión	Monto (\$)
Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR)	3,963,144,000
Fondo Regional de Iniciativa Local del GORE	859,394,649
Programa Mejoramiento Urbano de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (PMU)	403,630,748
Programa Mejoramiento de Barrios de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (PMB)	71,414,544
Programa Tenencia Responsable de Animales de Compañía de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (PTRAC)	16,815,371
Circular 33 del Gobierno Regional del Maule	367,016,000
Programa de Espacios Públicos del Ministerio de Vivienda y Urbanismo	854,770,000
Programa de Pavimentación Participativa del Ministerio de Vivienda y Urbanismo	571,815,068
Fondo de Actividades Culturales año 2018 del Gobierno Regional del Maule	11,077,710
TOTAL	7,119,078,090

Fuente: Cuenta Pública 2018, Ilustre Municipalidad de Pelluhue.

2.11 Patentes

Según la información proporcionada por el departamento de Rentas y Patentes de la Municipalidad de Pelluhue, las patentes se clasifican en comerciales, expendio de bebidas alcohólicas, industriales y profesionales.



Cada clasificación genera recaudaciones, las que, al primer semestre del 2020, alcanzaron la suma de \$38.637.950. Los detalles de los montos percibidos por cada tipo de patente son:

- Patentes Comerciales	\$25.718.862
- Patentes de Alcoholes Definitiva	\$9.892.211
- Patentes "Industriales definitivas"	\$2.321.669
- Patentes Profesionales	\$705.208

A continuación, se presentará el desglose de cada patente mencionada:

2.11.1 Patentes Comerciales Definitivas. La tabla N° 28 muestra que al año 2020 existen 342 patentes comerciales definitivas en la comuna, además se muestra el desglose de los valores recaudados, los cuales se dividen entre artículo 24, derechos de aseo y derechos de propaganda.

Tabla 28. Patentes Comerciales Definitivas, 1^{er} Semestre 2020

Rol General de Patentes	
1° Semestre 2020	
Tipo: Comerciales-Definitivas	
Concepto	Monto (\$)
Número de patentes	342
Valor patente Artículo 24	14,007,372
Valor Multa Artículo 52	0
Valor Alcohol	0
Valor Derecho de Aseo	7,455,056
Valor derecho a propaganda	4,256,434
Valor derecho B.N.U.P	0
Valor impuesto único tributario	0
Valor varios	0
Total General	25,718,862



Fuente: Departamento de Rentas y Patentes de la Dirección de Administración y Finanzas, Ilustre Municipalidad de Pelluhue, julio 2020.

2.11.2 Patentes de Alcoholes-Definitivas. La tabla N° 29 muestra el detalle de las recaudaciones de patentes de alcoholes existentes en la comuna. A la fecha existen 98 patentes de este tipo, distribuyéndose principalmente entre restaurantes, mini mercados y hosterías. La clasificación de las patentes se muestra en la tabla N° 30.

Tabla 29. Patentes de Alcoholes-Definitiva, 1^{er} Semestre 2020

Rol General de Patentes	
1° Semestre 2020	
Tipo: Alcohol-Definitivas	
Concepto	Monto (\$)
Número de patentes	98
Valor patente Artículo 24	4,031,031
Valor Multa Artículo 52	0
Valor Alcohol	2,133,652
Valor Derecho de Aseo	2,443,042
Valor derecho a propaganda	1,284,486
Valor derecho B.N.U.P	0
Valor impuesto único tributario	0
Valor varios	0
Total General	9,892,211

Fuente: Departamento de Rentas y Patentes de la Dirección de Administración y Finanzas, Ilustre Municipalidad de Pelluhue, julio 2020.

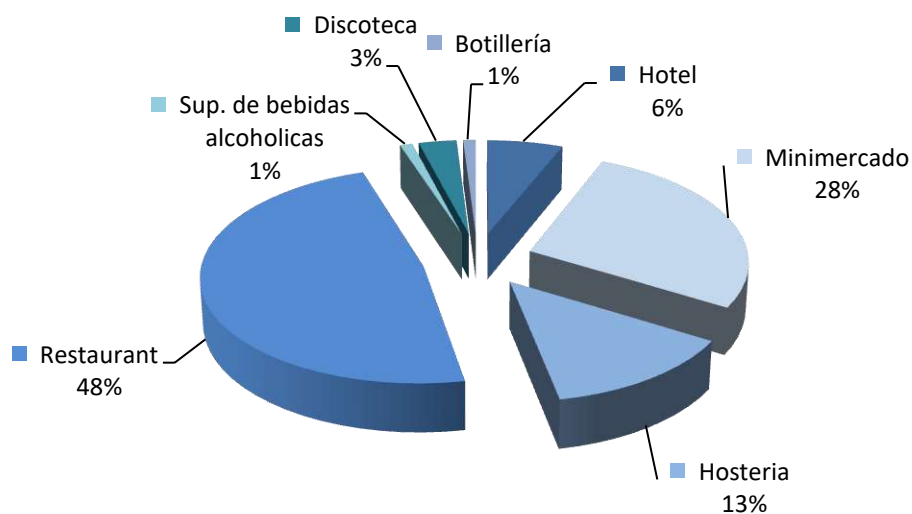


Tabla 30. Clasificación de Patentes de Alcoholes-Definitiva

Clasificación de Patentes con expendio de Bebidas Alcohólicas		
Ítem	Total	%
Hotel	6	6.1%
Mini mercado	27	27.6%
Hostería	13	13.3%
Restaurant	47	48.0%
Supermercado de bebidas alcohólicas	1	1.0%
Discoteca	3	3.1%
Botillería	1	1.0%

Fuente: Departamento de Rentas y Patentes de la Dirección de Administración y Finanzas, Ilustre Municipalidad de Pelluhue, julio 2020.

Gráfico 20. Clasificación de Patentes con Expendio de Bebidas Alcohólicas



Fuente: Elaboración propia en base a datos otorgados por el Departamento de Rentas y Patentes.



2.11.3 Patentes de Industriales Definitivas. En la comuna actualmente existen 28 patentes industriales-definitivas, las que se distribuyen, principalmente, entre amasanderías (39,3%) y panaderías (21,4%) y pastelerías (21,4%)

El detalle de las recaudaciones y la distribución de este tipo de patentes, se muestra en la tabla N° 31 y N° 32, respectivamente.

Tabla 31. Patentes Industriales Definitivas, 1er Semestre 2020

Rol General de Patentes	
1° Semestre 2020	
Tipo: Industriales-Definitivas	
Concepto	Monto (\$)
Número de patentes	28
Valor patente Artículo 24	1,591,275
Valor Multa Artículo 52	0
Valor Alcohol	0
Valor Derecho de Aseo	377,790
Valor derecho a propaganda	352,604
Valor derecho B.N.U.P	0
Valor impuesto único tributario	0
Valor varios	0
Total General	2,321,669

Fuente: Departamento de Rentas y Patentes de la Dirección de Administración y Finanzas, Ilustre Municipalidad de Pelluhue, julio 2020.

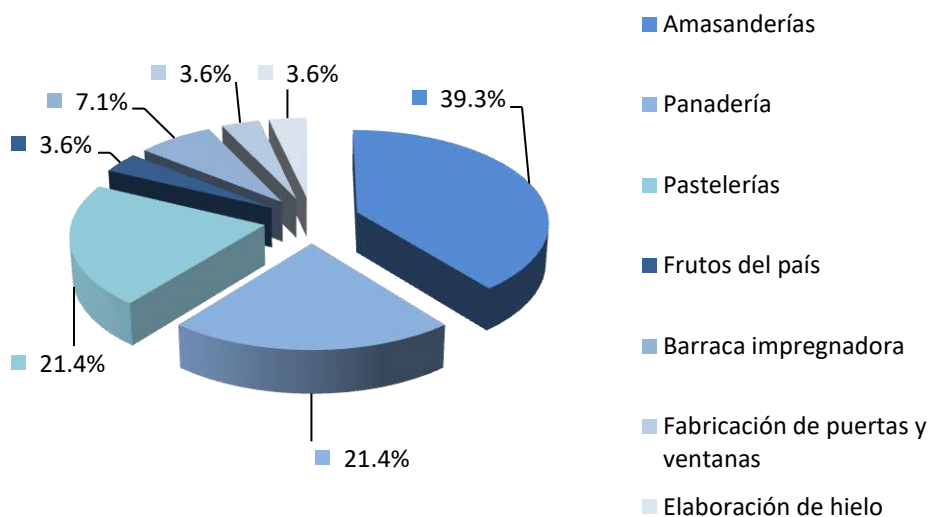


Tabla 32. Clasificación de Patentes Industriales, 1er Semestre 2020

Clasificación de Patentes Industriales		
Concepto	Cantidad	%
Amasanderías	11	39.3%
Panadería	6	21.4%
Pastelerías	6	21.4%
Frutos del país	1	3.6%
Barraca impregnadora	2	7.1%
Fabricación de puertas y ventanas	1	3.6%
Elaboración de hielo	1	3.6%
Total	28	100.0%

Fuente: Departamento de Rentas y Patentes de la Dirección de Administración y Finanzas, Ilustre Municipalidad de Pelluhue, julio 2020.

Gráfico 21. Clasificación de Patentes Industriales Definitivas



Fuente: Elaboración propia en base a datos otorgados por el Departamento de Rentas y Patentes.



2.11.4 Patentes Profesionales. En la comuna existen 28 patentes profesionales, las cuales se distribuyen principalmente entre arquitectos (36%), constructores civiles (21%), ingenieros civiles (14,4%) y constructores (14%). Los detalles se muestran en las tablas N° 33 y 34.

Tabla 33. Patentes Profesionales Definitivas, 1^{er} Semestre 2020

Rol General De Patentes	
1° Semestre 2020	
Tipo: Profesionales-Definitivas	
Concepto	Monto (\$)
Número de patentes	28
Valor patente Artículo 24	705,208
Valor Multa Artículo 52	0
Valor Alcohol	0
Valor Derecho de Aseo	0
Valor derecho a propaganda	0
Valor derecho B.N.U.P	0
Valor impuesto único tributario	0
Valor varios	0
Total General	705,208

Fuente: Departamento de Rentas y Patentes de la Dirección de Administración y Finanzas, Ilustre Municipalidad de Pelluhue, julio 2020.

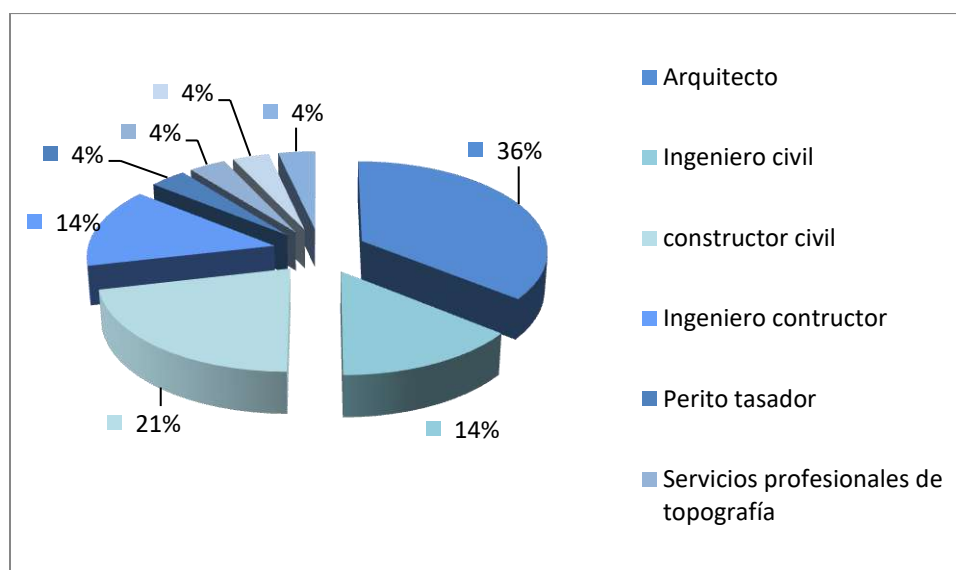


Tabla 34. Clasificación de Patentes Profesionales Definitivas, 1^{er} Semestre 2020

Clasificación de Patentes Profesionales		
Profesionales	Cantidad	%
Arquitecto	10	36%
Ingeniero civil	4	14%
constructor civil	6	21%
Ingeniero constructor	4	14%
Perito tasador	1	4%
Servicios profesionales de topografía	1	4%
Ingeniero civil mecánico	1	4%
Cirujano dental	1	4%

Fuente: Departamento de Rentas y Patentes de la Dirección de Administración y Finanzas, Ilustre Municipalidad de Pelluhue, julio 2020.

Gráfico 22. Clasificación de Patentes Profesionales



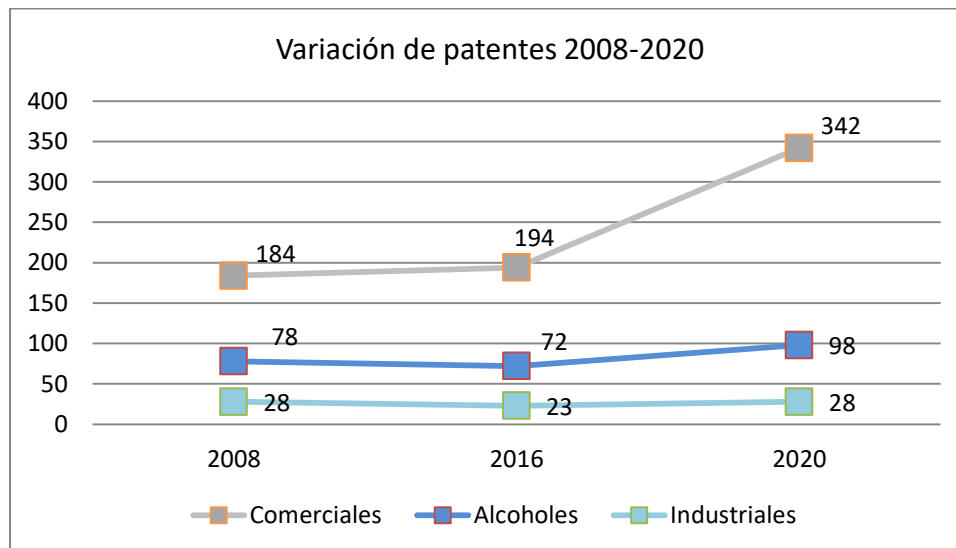
Fuente: Elaboración propia en base a datos otorgados por el Departamento de Rentas y Patentes.

2.11.5 Evolución de Patentes Otorgadas en la Comuna, Años 2008-2020. Las patentes municipales han presentado fluctuaciones relacionadas a las cantidades otorgadas. En el gráfico N° 24 se muestra las variaciones que estas han tenido a partir del



año 2008 en adelante, destacando aquellas del tipo “comercial” con un crecimiento del 76,3%, “alcoholes” con un 36,1% e “industriales” con un 21,7%.

Gráfico 23. Evolución de Patentes Otorgadas en la Comuna. Años 2008-2020



Fuente: Elaboración propia en base a datos otorgados por el Departamento de Rentas y Patentes.

2.12 Organizaciones Comunitarias

Según la información proporcionada por el Departamento de Desarrollo Comunitario (DIDECO), al año 2020 existen 225 organizaciones sociales inscritas. De ellas, el 17% corresponde a juntas de vecinos, el 12,9% a clubes deportivos, el 11,6% a talleres laborales y el 10,7%, respectivamente, a comités de agua y habitacionales.

La clasificación total de las distintas organizaciones comunitarias se muestra en la tabla N° 35.

Tabla 35. Clasificación de Organizaciones Comunitarias

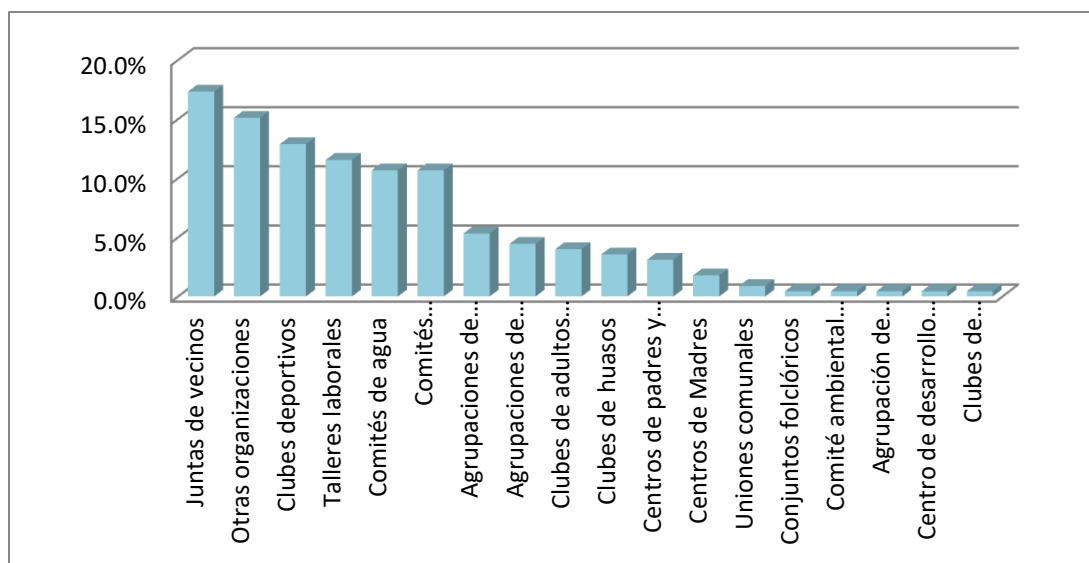
Tipo de Organización	Cantidad	%
Juntas de vecinos	39	17.3%
Otras organizaciones	34	15.1%
Clubes deportivos	29	12.9%
Talleres laborales	26	11.6%



Comités de agua	24	10.7%
Comités habitacionales	24	10.7%
Agrupaciones de mujeres rurales	12	5.3%
Agrupaciones de artesanos	10	4.4%
Clubes de adultos mayores	9	4.0%
Clubes de huasos	8	3.6%
Centros de padres y apoderados	7	3.1%
Centros de Madres	4	1.8%
Uniones comunales	2	0.9%
Conjuntos folclóricos	1	0.4%
Comité ambiental comunal	1	0.4%
Agrupación de turismo y recreación	1	0.4%
Centro de desarrollo cultural	1	0.4%
Clubes de automovilistas	1	0.4%
Total	225	100.0%

Fuente: Dirección de Desarrollo Comunitario, julio 2020

Gráfico 24. Clasificación de Organizaciones Comunitarias



Fuente: Elaboración propia en base a datos otorgados por DIDECO



Las organizaciones comunitarias se distribuyen en 23 localidades. La mayoría de ellas se ubica en la localidad de Pelluhue (18%) y Curanipe (17%). El detalle se muestra en la tabla: N° 36.

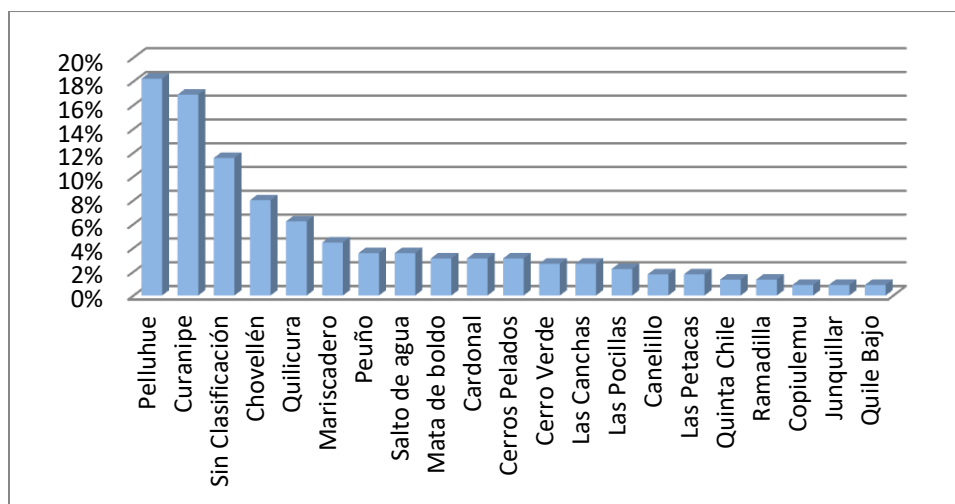
Tabla 36. Ubicación de Organizaciones Comunitarias

Ubicación	N°	%
Pelluhue	41	18%
Curanipe	38	17%
Sin Clasificación	26	12%
Chovellén	18	8%
Quilicura	14	6%
Mariscadero	10	4%
Peuño	8	4%
Salto de agua	8	4%
Mata de boldo	7	3%
Cardonal	7	3%
Cerros Pelados	7	3%
Cerro Verde	6	3%
Las Canchas	6	3%
Las Pocillas	5	2%
Canelillo	4	2%
Las Petacas	4	2%
Quinta Chile	3	1%
Ramadilla	3	1%
Copiulemu	2	1%
Junquillar	2	1%
Quile Bajo	2	1%
Pueblo Hundido	2	1%
El Corte	1	0%
Lomas de Farr	1	0%
Total	225	100%



Fuente: Dirección de Desarrollo Comunitario, julio 2020

Gráfico 25. Ubicación de Organizaciones Comunitarias



Fuente: Elaboración propia en base a datos proporcionados por DIDECO.

2.13 Educación

En base al cumplimiento del artículo 4º de la Ley N° 19.410 se elabora el PADEM como una herramienta que permite planificar Estratégicamente las metas de Educación Municipal, en la que participan diversos actores comunales tanto de establecimientos urbanos, como rurales.

En base a ello, existen tres grandes principios orientadores para las metas propuestas para la comuna:

- Formación integral y aprendizajes de calidad: orientado a que todos los estudiantes, a través de la implementación del currículo vigente, se apropien de conocimientos, habilidades y capacidades necesarias para enfrentar los desafíos del presente siglo. Todo lo anterior complementado por una formación valórica basada en la verdad, el respeto, la justicia, el bien común, fortaleciendo su capacidad de autorregular sus conductas y actitudes.



- Educación inclusiva: ofreciendo todos los niveles y modalidades de enseñanza desde NT1 a Cuarto Medio y manteniendo Programas de Integración en los establecimientos educacionales de la comuna, considerando a los alumnos (as) con Necesidades Educativas Especiales (NEEP y NEET).
- Buen Clima Organizacional: orientado a mantener relaciones armónicas entre los integrantes de la comunidad educativa, con roles y funciones bien definidos, respetando la jerarquía, según organigrama y destacando los logros y méritos institucionales y personales.

El **Objetivo Estratégico** planteado para el cumplimiento de las metas educacionales de la comuna, es: “Satisfacer las necesidades de la comuna en las áreas pertinentes, con el fin de entregar una mejor calidad de Educación y una mejor preparación”

Objetivos Específicos:

1. Asegurar conectividad a través de Internet a los sectores rurales.
2. Aumentar la fiscalización en la calidad de la educación de la comuna.
3. Implementar o mejorar bibliotecas en todas las escuelas de la comuna.
4. Aumentar la dotación de profesores y profesoras en los establecimientos de la comuna, como también mejorar su infraestructura y su espacialidad. PADEM 2020 – COMUNA DE PELLUHUE
5. Establecer un sistema de evaluación educacional participativo con padres, apoderados y estudiantes.
6. Facilitar el traslado de las y los estudiantes a los centros educacionales de la comuna.



Proyectos PADEM

1. Fortalecimiento de los Centros de Alumnos en todos los establecimientos educacionales.
2. Fortalecimiento de los Centros de Padres y Apoderados en todos los establecimientos educacionales.
3. Creación de carreras técnicas orientadas al fomento y mejora de los diferentes ejes de desarrollo: turismo, agrícola, pesca y artesanía.
4. Mejora continua en la infraestructura en los diferentes establecimientos educacionales.
5. Optimizar la dotación de profesores donde sea requerido.
6. Creación de redes de transporte escolar y preescolar que cubra todos los lugares de la Comuna.
7. Implementar y/o mejorar bibliotecas en las escuelas de la comuna.

2.13.1 Establecimientos Educacionales. La administración de los establecimientos educacionales de la comuna de Pelluhue actualmente está a cargo del Departamento de Administración de Educación Municipal (DAEM), el cual depende directamente del Alcalde y tiene como función principal la administración de la educación en la Comuna de Pelluhue, velando por la equidad, calidad, eficiencia y el cumplimiento de las leyes vigentes. En la actualidad el DAEM tiene a su cargo siete establecimientos educacionales: estos se muestran en la tabla N° 37.

Tabla 37. Establecimientos Educacionales de la Comuna

Establecimientos Educacionales	
Unidad Educativa	Sector
Liceo Pelluhue	Pelluhue
Escuela Gladys Canales Paredes	Curanipe
Escuela Blanca Bustos Castillo	Chovellén
Escuela José Rivas Hernández	Cardonal



Escuela Benito Mancilla Pérez	Quilicura
Escuela Escritora Marcela Paz	Salto de Agua
Escuela San Alfonso	Canelillo

Fuente: PADEM 2020

Actualmente, el Liceo Pelluhue cuenta con estudiantes de pre básica hasta cuarto medio. Este Liceo presenta dos modalidades de enseñanza, que son: científico- humanista y técnico profesional. El establecimiento en este momento cuenta con un internado mixto.

La Escuela Gladys Canales Paredes y Blanca Bustos Castillo, posee estudiantes que cursan desde pre básica hasta octavo básico.

Las Escuelas que constituyen el Microcentro Rural imparten educación desde primer año básico a sexto básico, exceptuando la Unidad Educativa Benito Mancilla Pérez, que cuenta con Educación Pre básica. Los cuatro establecimientos unidocentes que componen este microcentro se ubican en Canelillo, Salto de Agua, Cardonal, Quilicura.

En relación a las Salas Cunas y Jardines Infantiles, en el año 2015 el municipio determinó traspasar la administración de estos establecimientos desde la Dirección de Desarrollo Comunitario al Departamento de Administración de Educación Municipal, a través de Decreto Alcaldicio N° 3637, del 29 de Julio del 2015. Estos establecimientos educacionales son:

Tabla 38. Salas Cunas y Jardines Infantiles en la Comuna

Jardines Infantiles y Salas Cuna	
Unidad Educativa	Sector
Sala Cuna y Jardín Infantil "La Casita en el Bosque"	Curanipe
Sala Cuna y Jardín Infantil "Sol de Esperanza"	Chovellén

Fuente: PADEM 2020

2.13.2 Matrículas de Establecimientos Educativos. En la tabla N° 39 se muestra un resumen del total de matrículas registrado en la comuna, distribuido por sexo y nivel educacional. Como resultado de ello, observamos que el 60% de los estudiantes se



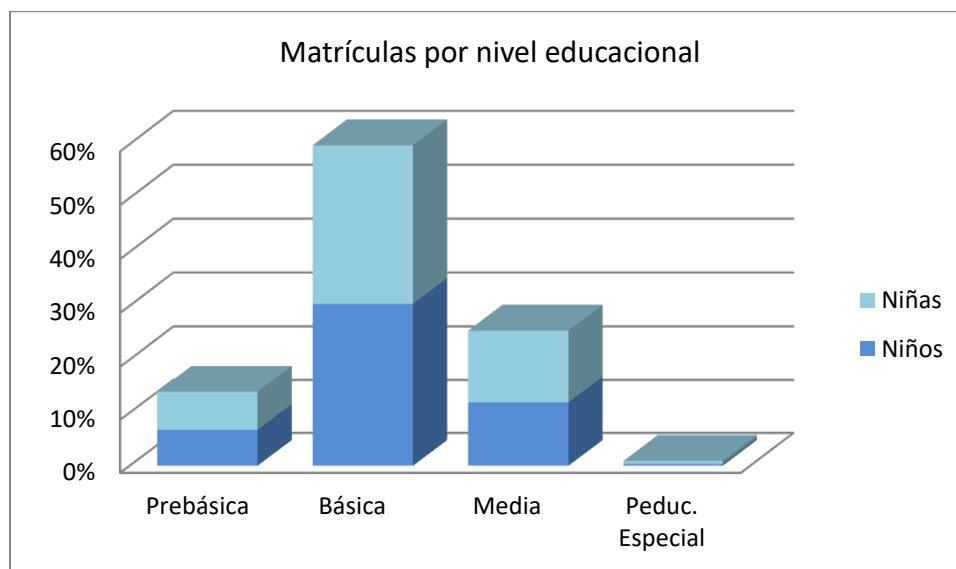
encuentra cursando la educación básica, el 25% la enseñanza media, el 14% pre básica y tal solo el 1% está cursando educación especial.

Tabla 39. Resumen Matrículas de Establecimientos Educativos

Nivel	Niños		Niñas		Total	
Pre básica	102	7%	108	7%	210	14%
Básica	457	30%	443	29%	900	60%
Media	180	12%	202	13%	382	25%
Educ. Especial	5	0%	9	1%	14	1%
Total	744	49%	762	51%	1506	100%

Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos en el PADEM 2020

Gráfico 26. Matrículas por Nivel Educativo



Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos en PADEM 2020



Tabla 40. Detalle del Total de Matrículas de los Establecimientos Educativos en la Comuna

Detalle de Matrículas en los Establecimientos Educativos de la Comuna de Pelluhue 2020																								
Establecimientos Educativos	Escuela Gladys Canales Paredes Curanipe (Urbana)			Escuela Blanca Bustos Castillo Chovellén (Rural)			Escuela San Alfonso Canelillo (Rural)			Escuela José Rivas Hernández Cardonal (Rural)			Liceo Pelluhue (Urbano)			Escuela Marcela Paz Salto de Agua (Rural)			Escuela José Mancilla Quilicura (Rural)			Total		
	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T
Prekinder	18	17	35	17	7	24	-	-	-	-	-	-	16	28	44	-	-	-	1	5	6	52	57	109
Kinder	21	14	35	5	9	14	-	-	-	-	-	-	20	23	43	-	-	-	4	5	9	50	51	101
Sub-Total	39	31	70	22	16	38	-	-	-	-	-	-	36	51	87	-	-	-	5	10	15	102	108	210
1º	24	20	44	14	9	23	0	0	0	1	0	1	22	21	43	0	2	2	3	1	4	64	53	117
2º	17	12	29	7	14	21	0	1	1	3	0	3	18	38	56	0	0	0	0	1	1	45	66	111
3º	19	15	34	9	13	22	3	2	5	2	0	2	35	25	60	2	2	4	1	2	3	71	59	130
4º	21	16	37	5	10	15	1	0	1	3	1	4	27	29	56	0	0	0	2	0	2	59	56	115
5º	15	15	30	8	15	23	0	1	1	2	1	3	27	25	52	1	0	1	0	2	2	53	59	112
6º	18	10	28	11	7	18	2	0	2	3	2	5	25	28	53	1	0	1	0	1	1	60	48	108
7º	14	15	29	6	11	17	-	-	-	-	-	-	28	29	57	-	-	-	-	-	-	48	55	103
8º	10	10	20	7	6	13	-	-	-	-	-	-	40	31	71	-	-	-	-	-	-	57	47	104
Sub Total	138	113	251	67	85	152	6	4	10	14	4	18	222	226	448	4	4	8	6	7	13	457	443	900
Educ. Esp.	0	0	0	3	1	4	0	0	0	0	0	0	2	8	10	0	0	0	0	0	0	5	9	14
Sub Total	0	0	0	3	1	4	0	0	0	0	0	0	2	8	10	0	0	0	0	0	0	5	9	14
												Liceo Pelluhue												
												1º E.M			54	57	111							
												2º E.M			46	53	99							
												3º E.M			42	53	95							
												4º E.M			38	39	77							
												Sub-Total			180	202	382							
												Total			440	487	927							



2.13.3 Matrículas Jardines Infantiles. Existen dos salas cuna y jardín infantil en la comuna, el total de matrículas que posee “La Casita en el Bosque” asciende a 46 niños, lo cual representa el 55% de las matriculas de este tipo en la comuna, mientras que el establecimiento “Sol de Esperanza” abarca el 45% restante con 38 matrículas.

Tabla 41. Matrículas Jardines Infantiles

Matrícula Jardines Infantiles			
Nombre establecimiento	niveles		matricula
	nivel sala cuna	medios	total
Sala cuna y jardín infantil "La Casita en el Bosque"	14	32	46
Sala Cuna y Jardín Infantil "Sol de Esperanza"	14	24	38

Fuente: PADEM 2020

2.13.4 Dotación Docente. La dotación docente para las unidades educacionales de la comuna, al año 2020 alcanza los 155 docentes. De ellos, 47,1% se ubican en el Liceo Pelluhue, 18,7% en la Escuela Curanipe, 19,4% en la Escuela Blanca Bustos Castillo, 4,5% en la Escuela José Rivas Hernández, 3,2% en la Escuela Escritora Marcela Paz, 3,9% en la Escuela José Mancilla Concha y 3,2% en la Escuela San Alfonso de Canelillo. El detalle se muestra en la Tabla Nº 42.

Tabla 42. Dotación docente año 2020 en la comuna

Dotación Docente 2020											
Establecimiento	Nivel de Enseñanza	Número de Docentes				Horas Cronológicas Dotación					
		Doc. Dir.	Doc. Tec.	Doc. Aula	Total.	Doc. Dir.	Doc. Tec.	Doc. Aula	SEP	PIE	Total
Liceo Pelluhue	Prekinder y Kinder	0	0	4	4	0	0	129	47	0	176
	Enseñanza Básica	1	1	26	28	44	44	1022	122	0	1232
	Enseñanza media	2	4	24	30	88	176	1001	55	0	1320
	Integración	0	0	11	11	0	0	0	0	484	484
Escuela	Directivos	2	1	0	3	88	44	0	0	0	132



Curanipe	Prekinder y Kinder	0	0	3	3	0	0	117	8	3	128
	Enseñanza Básica	0	0	12	12	0	0	431	38	3	472
	Integración	0	0	7	7	0	0	308	0	0	308
	Prof. Ed. Física	0	0	2	2	0	0	84	0	0	84
	Por. Inglés	0	0	1	1	0	0	26	4	0	30
	Porof Historia	0	0	1	1	0	0	18	0	0	18
	Prof. Religión evang.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Escuela Blanca Bustos Castillo	Prekinder y Kinder	0	0	2	2	0	0	88	0	0	88
	Enseñanza básica	1	2	14	17	44	88	616	0	0	748
	Integración	0	0	7	7	0	0	308	0	0	308
	Prod. Ed. Física	0	0	2	2	0	0	88	0	0	88
	Prof. Inglés	0	0	1	1	0	0	0	25	0	25
	Prof. Teatro SEP	0	0	1	1	0	0	0	30	0	30
Escuela José Rivas Hernández	Enseñanza básica	0	0	3	3	0	0	100	0	0	100
	Integración	0	0	2	2	0	0	29	0	0	29
	Prof. Inglés	0	0	1	1	0	0	3	3	0	6
	Prod. Ed. Física	0	0	1	1	0	0	10	0	0	10
Escuela Escritora Marcela Paz	Enseñanza básica	0	0	2	2	0	0	44	8	0	52
	Integración	0	0	1	1	0	0	0	0	10	10
	Prof. Inglés	0	0	1	1	0	0	6	0	0	6
	Prod. Ed. Física	0	0	1	1	0	0	8	0	0	8
Escuela José Mancilla Concha	Prekinder y Kinder	0	0	1	1	0	0	44	0	0	44
	Enseñanza básica	0	0	2	2	0	0	44	10	0	54
	Integración	0	0	1	1	0	0	0	0	25	25
	Prof. Inglés	0	0	1	1	0	0	5	0	0	5
	Prod. Ed. Física	0	0	1	1	0	0	10	0	0	10
Escuela San Alfonso de Canelillo	Enseñanza básica	0	0	2	2	0	0	0	50	0	50
	Integración	0	0	1	1	0	0	0	20	0	20
	Prof. Inglés	0	0	1	1	0	0	0	4	0	4
	Prod. Ed. Física	0	0	1	1	0	0	0	10	0	10
Total Nº de Profesionales					155	Total Horas Cronológicas					6114

Fuente: PADEM 2020



2.13.5 Puntajes SIMCE. A continuación, se presentan los puntajes obtenidos en la prueba del Sistema Nacional de Evaluación de Resultados de Aprendizaje (SIMCE) en los cursos 4º, 6º, 8 básico y 2º medio en las materias de lenguaje, matemática, sociedad y naturaleza. Estos puntajes se podrán comparar con los valores obtenidos a nivel regional y nacional.

Puntajes SIMCE 4º básico. La Tabla N° 43 muestra los puntajes de las pruebas SIMCE de los alumnos de 4º básico, realizadas en los años 2016, 2017 y 2018.

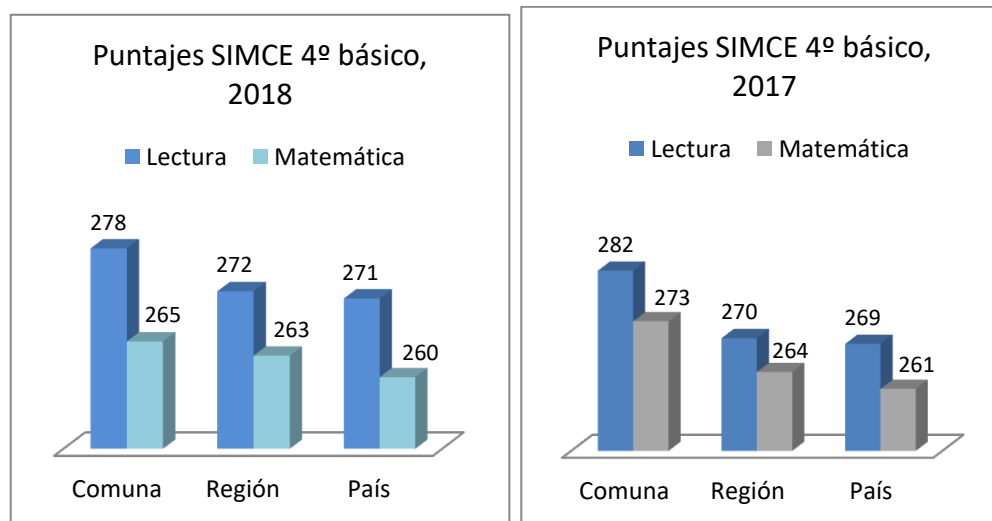
La comuna de Pelluhue destaca en los puntajes de lenguaje y matemática de los años 2017 y 2018, donde los alumnos de la comuna obtuvieron puntajes superiores al promedio regional y nacional.

Tabla 43. Resultados SIMCE 4º Básico. Años 2016, 2017 y 2018

Resultados SIMCE 4º básico									
Prueba/Año	Comuna			Región			País		
	2016	2017	2018	2016	2017	2018	2016	2017	2018
Lectura	260	282	278	269	270	272	267	269	271
Matemática	260	273	265	266	264	263	262	261	260

Fuente: Agencia de Calidad de la Educación, MINEDUC

Gráfico 27. Puntajes SIMCE 4º Básico. Comuna, Región y País. Años 2018 y 2017.



Fuente: Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos de MINEDUC



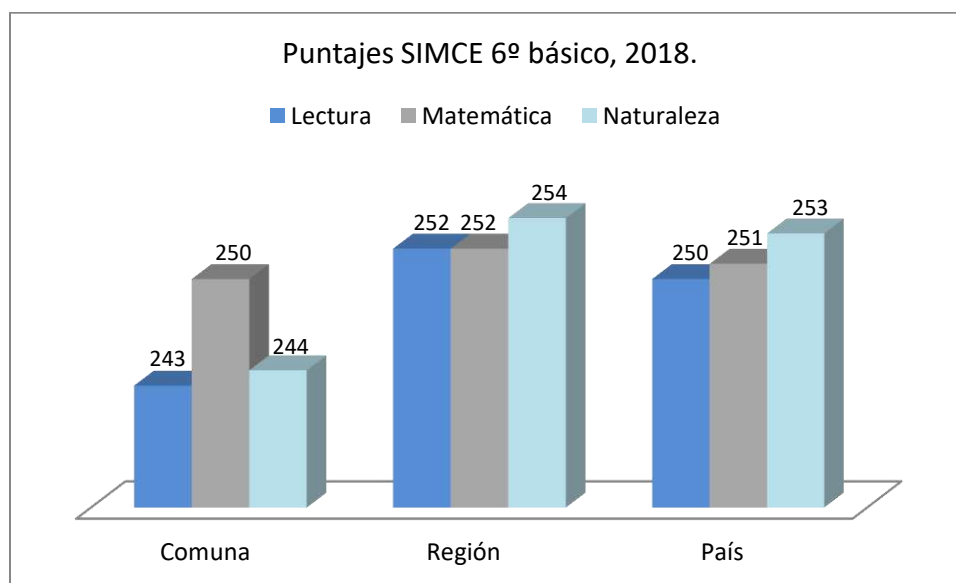
Puntajes SIMCE 6º básico. La Tabla N° 44 muestra los puntajes SIMCE de los alumnos de 6º básico en los años 2015, 2016 y 2018 en las asignaturas de lectura, matemática, naturaleza y sociedad. En el caso de los resultados de la comuna de Pelluhue, sus puntajes inferiores al promedio regional y nacional en los tres años mostrados, a excepción del puntaje de matemáticas del año 2015. El detalle se muestra en la tabla N° 44

Tabla 44. Resultados SIMCE 6º Básico. Años 2015, 2016 y 2018.

Resultados SIMCE 6º Básico									
Prueba	Comuna			Región			País		
	2015	2016	2018	2015	2016	2018	2015	2016	2018
Lectura	238	246	243	248	252	252	247	249	250
Matemática	259	246	250	253	255	252	252	252	251
Naturaleza	NA	244	244	NA	NA	254	NA	NA	253
Sociedad	252	233	NA	252	251	NA	250	249	NA

Fuente: Agencia de Calidad de la Educación, MINEDUC

Gráfico 28. Puntajes SIMCE 6º Básico. Comuna, Región y País. Año 2018.



Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos en MINEDUC



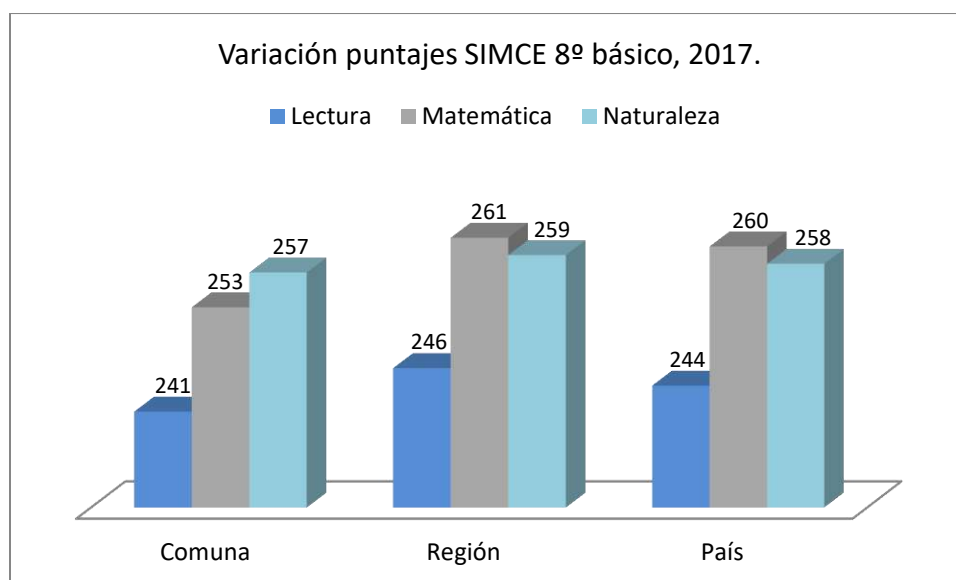
Puntajes SIMCE 8º básico. La Tabla N° 45 muestra los puntajes SIMCE de los alumnos de 8º básico realizadas en los años 2014, 2015 y 2017. De estos es posible indicar que la comuna se encuentra bajo el promedio regional y nacional. Sin embargo, como comuna ha aumentado sus puntajes año a año en las asignaturas evaluadas. El detalle se observa en la Tabla N° 45

Tabla 45. Resultados SIMCE 8º Básico. Años 2014, 2015 y 2017

Resultados SIMCE 8º Básico									
Prueba	Comuna			Región			País		
	2014	2015	2017	2014	2015	2017	2014	2015	2017
Lectura	218	234	241	243	249	246	240	243	244
Matemática	245	246	253	261	265	261	261	263	260
Sociedad	243	NA	NA	261	NA	NA	261	NA	NA
Naturaleza	NA	252	257	NA	269	259	NA	266	258

Fuente: Agencia de Calidad de la Educación, MINEDUC

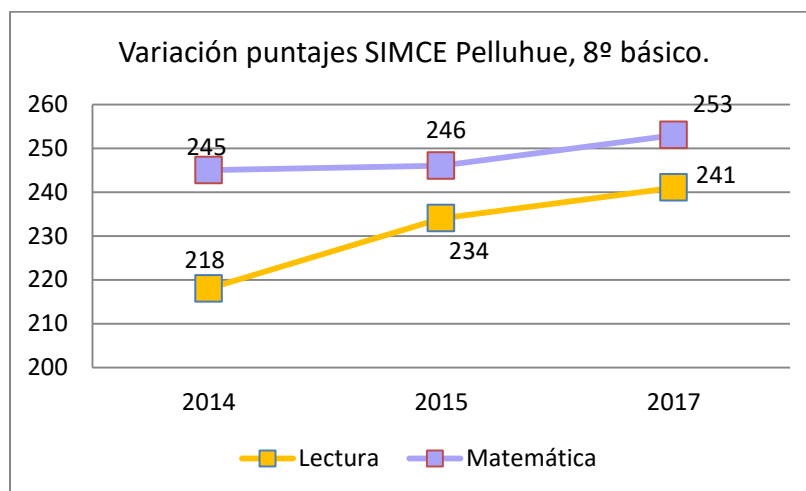
Gráfico 29. Puntajes SIMCE 8º Básico. Comuna, Región, País. Año 2017



Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos en MINEDUC



Gráfico 30. Variación de puntajes Lectura y Matemática SIMCE 8º básico. Años 2014, 2015 y 2017



Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos en MINEDUC

Puntajes SIMCE 2º medio. La Tabla N° 46 muestra los puntajes SIMCE de los alumnos de 2º medio obtenidos en los años 2016, 2017 y 2018. De estos es posible indicar que la comuna se encuentra bajo al promedio regional y país. El detalle se muestra a continuación.

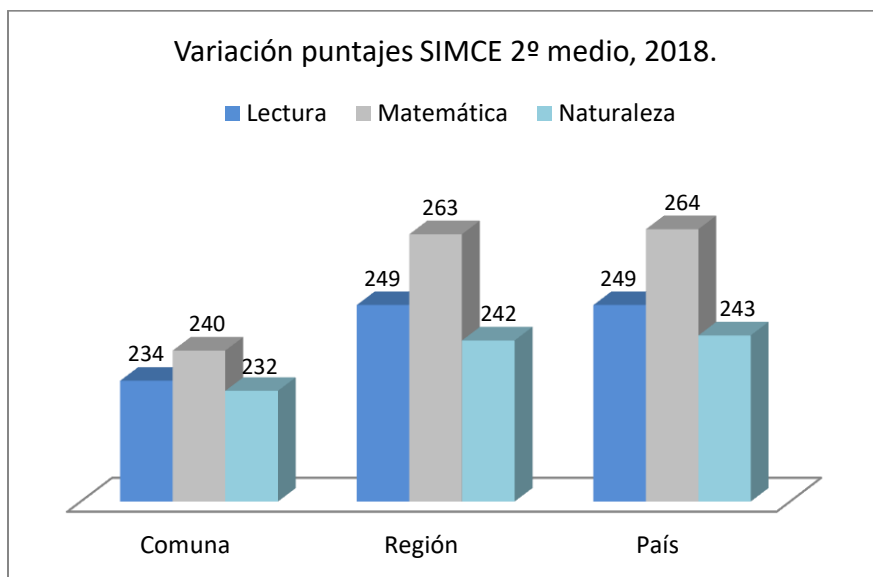
Tabla 46. Resultados SIMCE 2º medio. Años 2016, 2017 y 2018

Resultados SIMCE 2º medio									
Prueba	Comuna			Región			País		
	2016	2017	2018	2016	2017	2018	2016	2017	2018
Lectura	222	239	234	249	254	249	247	252	249
Matemática	241	243	240	264	267	263	266	266	264
Sociedad	NA	230	NA	NA	250	NA	NA	251	NA
Naturaleza	211	NA	232	241	NA	242	242	NA	243

Fuente: Agencia de Calidad de la Educación, MINEDUC

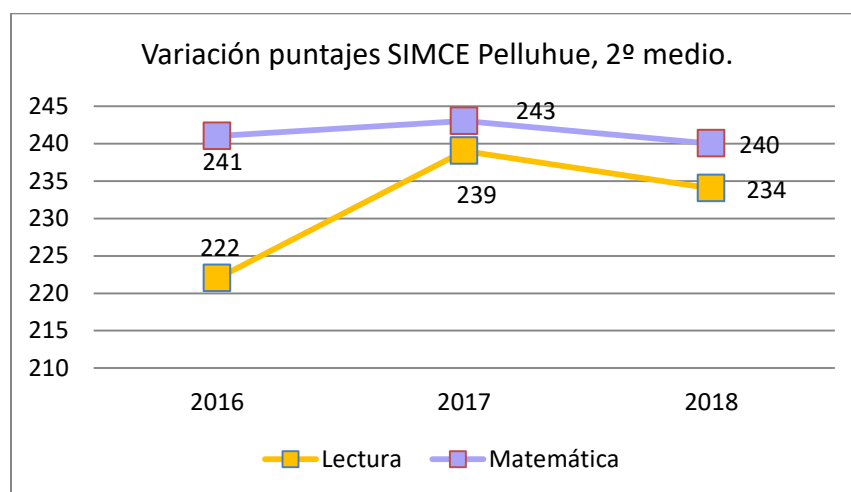


Gráfico 31. Puntajes SIMCE 2º medio, comuna, región y país. Año 2018



Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos en MINEDUC

Gráfico 32. Variación de puntajes SIMCE 2º Medio. Años 2016, 2017 y 2018



Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos en MINEDUC



2.14 SALUD

2.14.1 Organización de la Red Asistencial. Según el Plan de Salud Comunal Pelluhue, la comuna actualmente cuenta con 3 establecimientos de atención primaria, los cuales son administrados por el Departamento de salud, que a su vez está a cargo de la Municipalidad de Pelluhue.

Estos establecimientos se caracterizan por ser el servicio de atención de salud más cercano a la comunidad. En ellos se suelen realizar atenciones ambulatorias, al mismo tiempo de ejecutar los programas básicos de salud a los usuarios, contando con medios simples de apoyo de diagnóstico y un arsenal terapéutico determinado de acuerdo a las prestaciones que se brindan. Dicho lo anterior, es importante precisar que estos establecimientos de atención primaria cuentan con una amplia cobertura, pero una menor complejidad.

El detalle de los establecimientos de la comuna que conforman la Red Asistencial en la comuna se entrega en la Tabla N° 47.

Tabla 47. Establecimientos de Salud de la Comuna.

Establecimientos de Salud en la Comuna		
Establecimiento	Dirección	Teléfono
Centro Comunitario de Salud Familiar (CECOSF) Pelluhue	Calle Abdón Fuentealba S/N, Pelluhue	965865577
Posta de Salud Rural Chovellén	Calle Aldea, Chovellén S/n, Pelluhue.	965865570
Centro de Salud Familiar Dr. Pedro Rivas Pinochet	Calle Manuel Montt N°450, Curanipe	73-2636719

Fuente: Fuente de Salud del Maule, Departamento Información para la Gestión

El CESFAM ubicado en la localidad de Curanipe, funciona en un lugar provisorio detrás de la Parroquia del sector desde el año 2010, ya que el recinto donde se ubicaba originalmente fue arrasado por el maremoto del 27F y aún no se ha construido el nuevo CESFAM. Este establecimiento cuenta con Servicio de urgencia rural.



El Centro Comunitario de Salud Familiar en la localidad de Pelluhue, funciona como CECOSF desde el año 2015, ya que antes era Posta de Salud Rural; además en la temporada de verano cuenta con Servicio de Atención Primaria de urgencia (SAPU verano). El CECOSF cuenta diariamente con atención médica, dental y otros profesionales. Además, el Programa Vida Sana funciona de lunes a viernes y desde el año 2018 el módulo dental se ubica en el Internado Pelluhue, y está destinado a atender pacientes JUNAEB.

La Posta de salud rural del sector de Chovellén, fue construida el 2011 y ampliada el año 2014. Cuenta con una sala multiuso para actividades comunitarias y dos box de atención. La posta cuenta con TENS residente 24 horas y ambulancia permanente, además se realizan rondas diarias con médico, odontólogo y otros profesionales.

Las dos estaciones médico rural ubicadas en los sectores de Quilicura y Canelillo, cuentan con residente y rondas dentales 2 veces a la semana, además de médico y otros profesionales, una vez al mes.

2.14.2 Sistema de Salud. El sistema de salud está compuesto por un sistema mixto de atención integrado por el seguro público, denominado Fondo Nacional de Salud (FONASA), y un sistema privado, denominado Instituciones de Salud Previsional (ISAPRE)

Del total de habitantes afiliados al sistema de salud en la comuna, el 81,8% pertenece al sistema público, el 1,4% está afiliado a una ISAPRE y 2,69% se atiende particular.

El detalle se observa en la siguiente tabla:

Tabla 48. Sistemas Previsionales en la Comuna, Región y País

Sistemas previsionales en la comuna			
Lugar	Público	ISAPRE	Particular
Comuna	81,8	1,40	2,69
Región	86,6	6,10	5,77
País	77,7	13,04	8,17

Fuente: Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional.



Respecto a los registros obtenidos de FONASA, la cantidad de personas afiliadas a este sistema alcanza las 5.868 personas, del cual el 39,2% son mujeres y 38,3% hombres.

La distribución de beneficiarios según categoría en este sistema de salud, se observa en la tabla N °49, donde el 47,6% del total se registra en la categoría A, el 33,3% en la categoría B, el 7,6% en la letra C y el 11,4% en la letra D.

Tabla 49. Distribución de Beneficiarios Fonasa en la Comuna por Categoría

Distribución en Fonasa			
Categoría	Mujer	Hombre	Total
A	1343	1453	2796
B	1059	896	1955
C	214	230	444
D	352	321	673
Total	2968	2900	5.868

Fuente: Elaboración propia en base a datos extraídos de Estadísticas del Fondo Nacional de Salud.

2.14.3 Población Inscrita en Establecimientos De Salud. Según la distribución de la población por establecimiento de salud en la comuna, el 47,7% pertenece al CESFAM de Curanipe, el 33,1% al CECOSF de Pelluhue y el 16,39% la Posta rural de Chovellén.

Tabla 50. Distribución de la población en la red asistencial de la comuna

Población en Red asistencial	
Establecimiento	Población
Centro de Salud Familiar Dr. Pedro Rivas Pinochet	3612
Centro Comunitario de Salud Familiar (CECOSF) Pelluhue	2511
Posta de Salud Rural Chovellén	1241

Fuente: Servicio de Salud del Maule, Departamento Información para la Gestión

2.14.4 Natalidad y Mortalidad. Según el Departamento de Estadística e Información de Salud (DEIS), al año 2016 la tasa de Natalidad de la comuna es de 11,3



niños nacidos vivos cada 1000 habitantes, siendo este valor más bajo al registrado a nivel regional y nacional.

En segundo lugar, se observa que la tasa de mortalidad en la comuna es de 5,3 fallecidos por cada 1000 habitantes, lo que nos sitúa por debajo del promedio regional y nacional.

Para finalizar, no se registran tasas de mortalidad infantil en la comuna.

Tabla 51. Tasas de Natalidad y Mortalidad Infantil. Comuna, Región y País.

Tasas c/1.000 hab. Año 2016			
Unidad Territorial	Natalidad	Mortalidad General	Tasa de Mortalidad Infantil (c/1.000 nac. vivos)
Comuna de Pelluhue	11,3	5,3	0
Región del Maule	12,6	6,3	6,2
País	12,8	5,7	7

Fuente: DEIS, MINSAL

2.14.5 Dotación de Personal Salud. Los recursos humanos que constituyen los establecimientos de salud de la comuna son, entre otros: Médicos, odontólogos, enfermeras, matronas, nutricionistas, psicólogos, asistentes sociales, técnicos paramédicos, fonoaudiólogos, etc.

El detalle de los profesionales de la comuna se muestra en la tabla N° 52.



Tabla 52. Dotación de Personal en el Área de Salud

Profesión/Actividad	DOTACIÓN VIGENTE		PERSONAL CONTRATADO AL 31 DE AGOSTO 2019	
	APROBADA AÑO 2019		AGOSTO 2019	
	Nº de cargos	nº de horas semanales	Nº de cargos	Nº de hrs. Semanales
Dentista	5	220	5	220
Médico	3	132	5	132
Químico-Farmacéutico	1	22	-	-
Asistente Social	3	132	3	132
Enfermero(a)	3	110	3	132
Kinesiólogo(a)	5	176	6	209
Matrón(a)	1	44	2	88
Nutricionista	3	110	3	132
Psicólogo(a)	3	110	3	132
Otros Categoría B Clínicos (especificar)				
Fonoaudiólogo(a)	1	33	1	33
Otros Categoría B No Clínicos (especificar profesión)				
Abogado	1	44	1	44
Contador Auditor	2	88	2	88
Educador(a) de párvulos	1	33	1	33
Ing. En Administración	-	-	1	44
Ing. En Prevención de Riesgos	-	-	-	-
In. Civil Industrial	1	44	1	44
TENS(Enfermería)	37	1595	37	1595
TENS(Administración)	4	176	3	132
Otros Técnicos de Nivel Superior (especificar título)				
Analista	1	33	1	33
Jurídico	1	44	1	44
Secretaria	1	44	1	44
Social	1	44	1	44



Auxiliar Paramédico	3	132	3	132
Administrativo	9	385	9	385
Auxiliar de Ser. De Salud	8	330	10	407
Conductor	9	396	10	528
Estafeta	1	44	1	44
Mecánico	1	44	1	44
Nochero	1	44	1	44
CARGOS DIRECTIVOS				
Director de Consultorio (especificar establecimiento)				
CESFAM DR. Pedro Rivas Pinochet	1	44	-	-
Director de Salud Municipal				
Director	1	44	1	44
TOTAL HORAS DOTACIÓN	112	4697	117	4983

Fuente: Plan de Salud Comunal 2020



2.15 Vivienda

Respecto a la distribución de las viviendas de la comuna es posible precisar que, de acuerdo a los datos obtenidos en el CENSO 2017, el 96,1% de los habitantes de Pelluhue reside en casa, de ellos el 47,6% son hombres y el 48,2% mujeres. Este valor aumentó 6,2% en relación al Censo del año 2002.

En segundo lugar, se encuentran los habitantes que residen en mediaguas, representadas por el 1,6% del total comunal, valor que ha disminuido 2,3% en comparación al 2002.

El detalle se expresa en la tabla N° 53

Tabla 53. Distribución y Tipo de Viviendas en la Comuna

Distribución de Viviendas				
Tipo Vivienda	Hombres	Mujeres	Total	%
Casa	3608	3666	7274	96.1%
Departamento en Edificio	5	5	10	0.1%
Vivienda tradicional indígena	1	3	4	0.1%
Pieza en casa antigua o conventillo	7	7	14	0.2%
Mediagua, mejora, rancho o choza	70	50	120	1.6%
Móvil (carpa, casa rodante o similar)	1	1	2	0.0%
Otro tipo de vivienda particular	11	15	26	0.3%
Vivienda colectiva	62	59	121	1.6%
	3765	3806	7571	100.0%

Fuente: REDATAM 2017

2.15.1 Material de los Muros de las Viviendas. En este apartado es posible precisar que, el material que predomina en la construcción de muros exteriores de las viviendas de Pelluhue, corresponde, principalmente, a bloque de cemento, piedra o ladrillo, con el 51,7% de las viviendas, seguido por las viviendas con muros de tabique forrado por ambas caras con un 19,9%. Además, el 9,3% de las viviendas están construidas de hormigón armado, el 7% por tabique sin forro interior, el 10,1% por adobe o barro y el 0,5% de materiales precarios.



El detalle se observa en la tabla N° 54

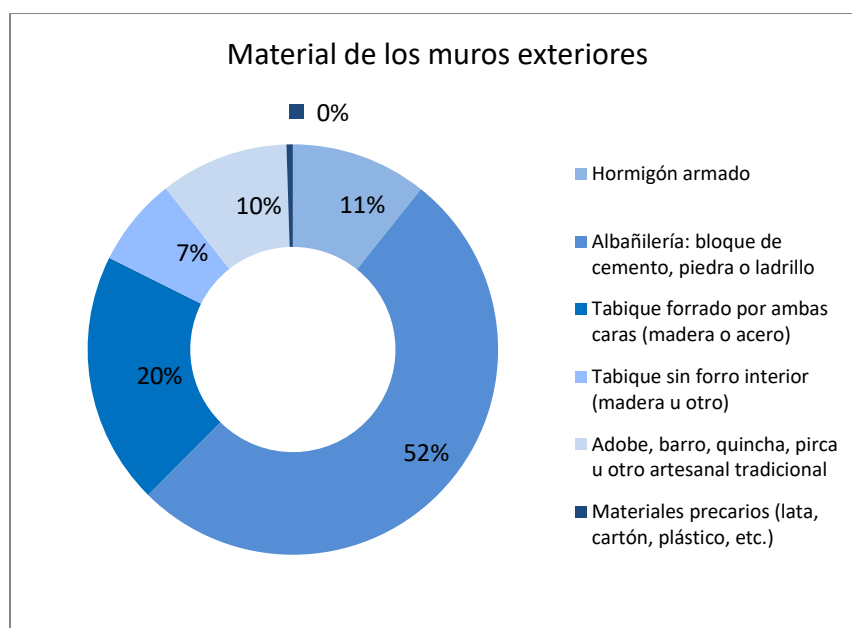
Tabla 54. Material de construcción de muros exteriores en las viviendas de la comuna

Material de los muros exteriores	Número del hogar
Material de los muros exteriores	Total
Hormigón armado	300
Albañilería: bloque de cemento, piedra o ladrillo	1447
Tabique forrado por ambas caras (madera o acero)	557
Tabique sin forro interior (madera u otro)	196
Adobe, barro, quincha, pirca u otro artesanal tradicional	283
Materiales precarios (lata, cartón, plástico, etc.)	14
Total	2 797

Fuente: REDATAM 2017

Gráfico N° 2.17: Material Construido en Muros Exteriores de las Viviendas de la Comuna

Gráfico 33. Material de construcción de muros exteriores en viviendas de la comuna



Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos en REDATAM



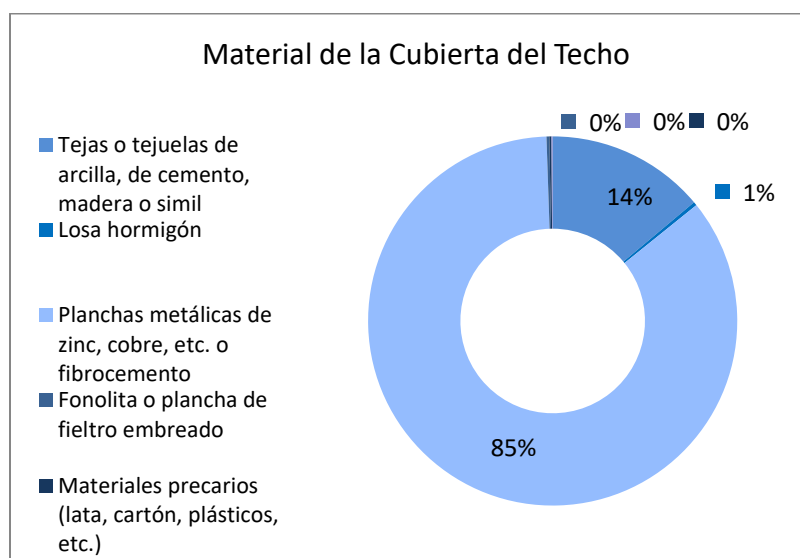
2.15.2 Material en la Cubierta de Techo. Por otra parte, en relación al material utilizado en la cubierta del techo de las viviendas de la comuna, es posible afirmar que el 85,2% está construido por planchas metálicas de zinc, cobre, fibrocemento o similar, y el 13,9% en tejas o tejuelas de arcillas. El detalle se muestra en la tabla N° 55

Tabla 55. Material de Construcción en la Cubierta de Techo en las Viviendas de la Comuna

Material en la cubierta del techo	Número del hogar
Material en la cubierta del techo	Total
Tejas o tejuelas de arcilla, metálicas, de cemento, madera, etc.	387
Losa hormigón	9
Planchas metálicas de zinc, cobre, etc. o fibrocemento, etc.	2377
Fonolita o plancha de fieltro embreado	7
Materiales precarios (lata, cartón, plásticos, etc.)	5
Sin cubierta sólida de techo	3
Total	2 788

Fuente: REDATAM 2017

Gráfico 34. Material de Construcción de la Cubierta de Techo en Viviendas de la Comuna



Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos en REDATAM



2.15.3 Material del Piso: El material de construcción del piso en las viviendas de la comuna está principalmente construido por parquet, piso flotante, cerámica, madera, radier o similares, con un 83,9% de las viviendas de la comuna, seguido por las baldosas de cemento sobre tierra, con un 7,9%. El detalle se muestra en la tabla n° 56.

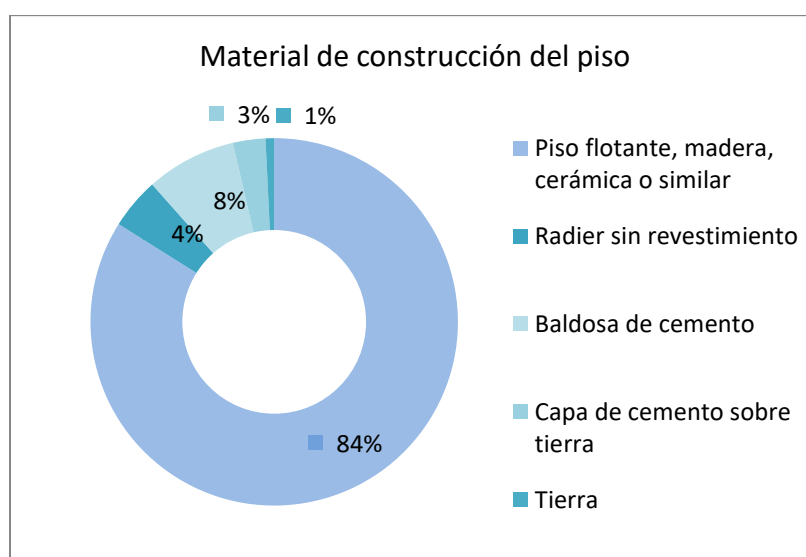
Tabla 56. Material de Construcción del Piso de las Viviendas de la Comuna

Material de Construcción del Piso	Número del Hogar
Material de construcción del piso	Total
Parquet, piso flotante, cerámico, madera, alfombra, flexit, cubrepiso u otro similar, sobre radier o vigas de madera	2339
Radier sin revestimiento	126
Baldosa de cemento	221
Capa de cemento sobre tierra	80
Tierra	21
Total	2 787

Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos en REDATAM

Gráfico N° 2.17: Material de Construcción del Piso de las Viviendas de Pelluhue.

Gráfico 35. Material de Construcción del Piso de las Viviendas de la Comuna



Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos en REDATAM



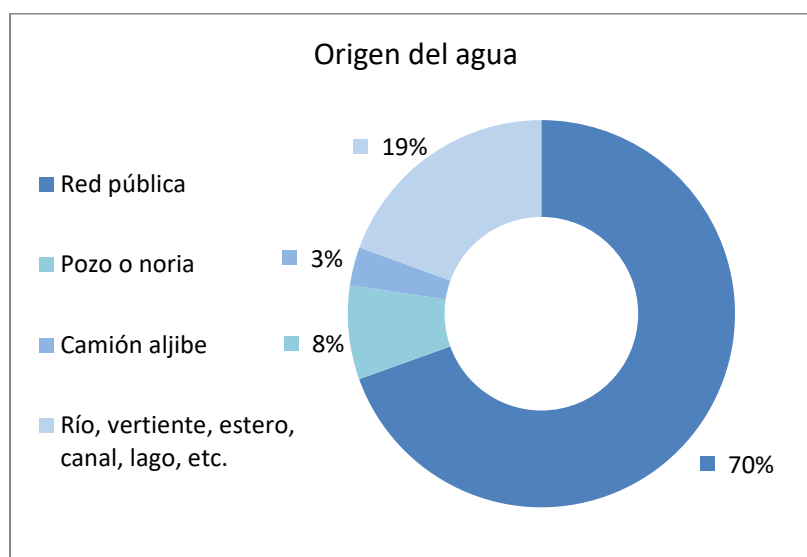
2.15.4 Origen del Agua: Al analizar el origen del agua obtenido en las viviendas encuestadas, es posible concluir que la mayor parte de la población obtiene este recurso mediante la red pública con un 69,5% de las residencias, en segundo lugar, con un 19,4% se encuentran las viviendas que obtienen su agua desde ríos, vertientes, estero o canal. Las viviendas que obtienen su agua desde pozo o noria representan el 7,8%, y aquellas viviendas que obtienen su agua mediante camión aljibe, representan el 3,2% en la comuna. El detalle se muestra en la tabla N° 57

Tabla 57. Origen del Agua de los Hogares de la Comuna

Origen del Agua	Número del hogar
Origen del Agua	Total
Red pública	1931
Pozo o noria	218
Camión aljibe	89
Río, vertiente, estero, canal, lago, etc.	540
Total	2 778

Fuente: REDATAM 2017

Gráfico 36. Origen del Agua en los Hogares de la Comuna



Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos en REDATAM



2.15.5 Población Carente de Servicios Básicos: Según el Sistema Integrado de Información Social, la población que vive en situación de carencia de servicios básicos en la comuna alcanza el 29% de sus habitantes, valor que se encuentra sobre el promedio regional y nacional, pues está 13,8 puntos encima de la media regional y 14,9 sobre la media nacional.

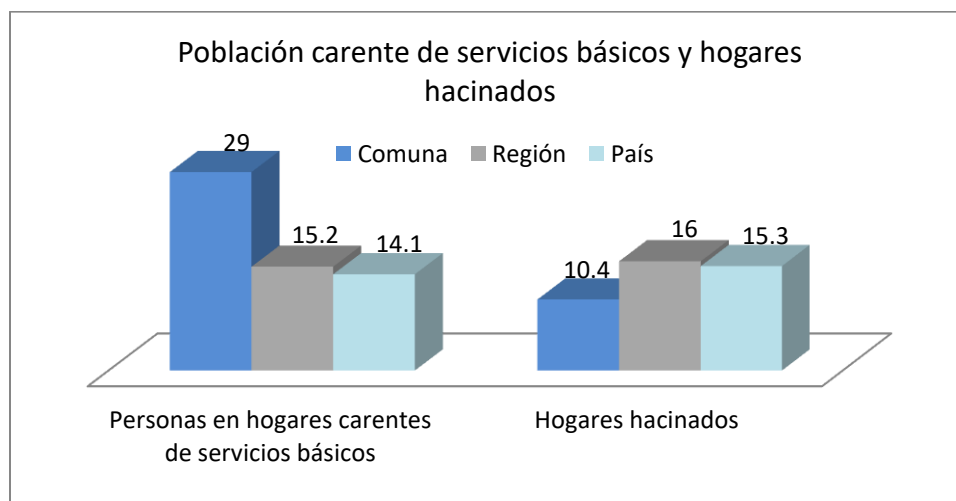
Sin embargo, la comuna se encuentra bajo el promedio en hogares hacinados, presentando un 10,4% de residencias, estando 5,6 puntos bajo al promedio regional y 4,9 bajo al promedio nacional. El detalle se muestra en la tabla N° 58.

Tabla 58. Población Carente de Servicios Básicos y Hogares Hacinados

Unidad Territorial		
Unidad Territorial	Personas en Bogares Carentes de Servicios Básicos	Hogares Hacinados
Comuna de Pelluhue	29%	10.4%
Región del Maule	15.2%	16%
País	14.1%	15.3%

Fuente: Sistema Integrado de Información Social con Desagregación Territorial (SIIS-T), MDS.

Gráfico 37. Población Carente de Servicios Básicos y Hogares Hacinados en la Comuna. Año 2018



Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos del SIIS-T



2.16 Municipalidad

Administración: La administración de la comuna de Pelluhue es realizada por la Municipalidad, quien tiene como principal autoridad a la Alcaldesa y al Concejo Municipal, quienes tienen como responsabilidad la administración comunal por un periodo de cuatro años; desde el 2016 al 2020 – 2021.

Autoridades Municipales

Alcaldesa	:	Sra. María Luz Reyes Orellana
Concejo Municipal	:	Sr. Ángel González Valdebenito Sr. Erick Peñaloza Torres Sra. Germán Arellano Yáñez Sr. José Padilla Lepe Sr. Miguel Concha Sr. Rodrigo Concha Lara

Direcciones y Jefaturas Municipales

Administrador Municipal	:	Sr. Eduardo Inostroza Vásquez
Directora de Administración y Finanzas Srta.	:	Srta. Margarita Villaseñor Jara
Director de Obras Municipales	:	Sr. Carlos Fuenzalida Labra
Directora de Desarrollo Comunitario	:	Sra. Lorena Aravena Durán
Secretario Municipal	:	Sr. Guido Hernández Valdés
Director de Secretaría Comunal de Planificación	:	Sr. Claudio Merino Neira
Director de Control Interno	:	Sr. Rigoberto Vera Cortés



Jefa Departamento de Tránsito : Sra. Rosa Sánchez Vásquez

Jefa de Departamento Social : Sra. Cecilia Peña Retamal

Jefatura Educación

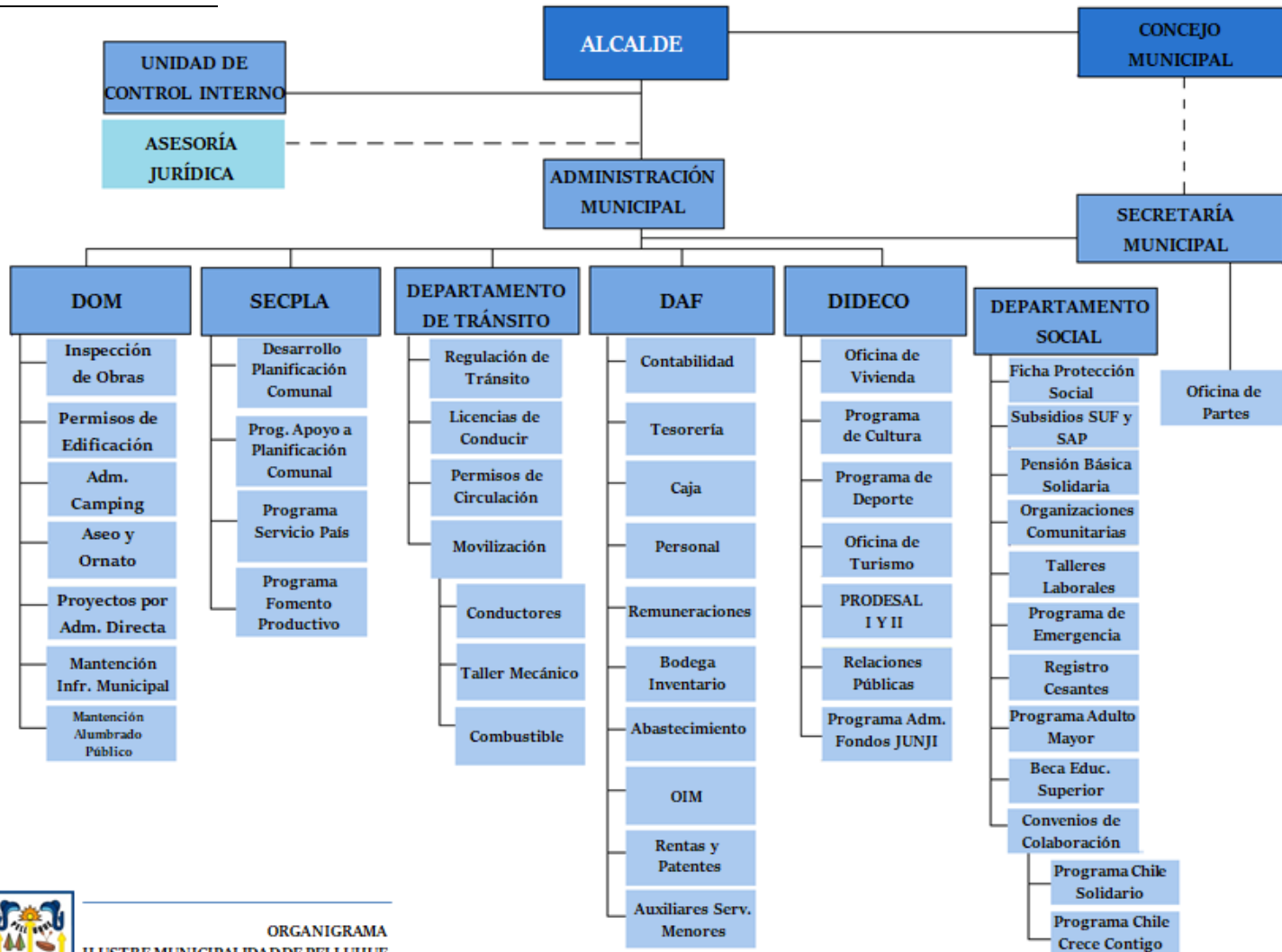
Jefa Departamento de Administración de Educación Municipal : Sra. Greetchen Vera Fuentes

Dirección de Salud

Director Departamento de Salud Municipal : Sr. Marco Vega Orrego



2.16.1 Organigrama*ⁱ



ORGANIGRAMA
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PELLUHUE

ⁱ Organigrama sujeto a actualización



2.16.2 Dotación de Personal Municipal: La dotación de personal de la Ilustre Municipalidad de Pelluhue se distribuye de la siguiente forma:

- 33 funcionarios de Planta.
- 25 Funcionarios a Contrata
- 06 Funcionarios a Honorarios según el artículo 21
- 57 Funcionarios a Honorarios pertenecientes a programas y
- 10 funcionarios de servicios traspasados

2.16.3 Antecedentes Financieros Municipales año 2019

Tabla 59. Antecedentes Financieros Municipales, año 2019

Antecedentes financieros municipales año 2019	
Ítem	M\$
Ingreso Total Municipal (percibido)	6.235.165
Disponibilidad Presupuestaria Municipal por Habitante	824
Participación de Ingresos Propios Permanentes (IPP) en el Ingreso Total	609.326
Ingresos por Fondo Común Municipal	4.900.163
Participación del FCM en el Ingreso Total (descontadas las transferencias)	82,39
Participación Gasto en Personal sobre los Ingresos Propios (Criterio Contraloría)	26,3
Participación de Gastos en Servicios a la Comunidad sobre los Ingresos Propios	11,70
Participación de Gastos Corrientes en el Gasto Total	71,65
Participación de Gastos en Personal en los Gastos Corrientes	37,13



Participación de Gastos en Servicios a la Comunidad sobre Gastos Corrientes	16,5
Participación de Gastos Corrientes sobre el Ingreso Total (descontando transferencias)	70,85
Monto transferido al Fondo Común Municipal	291.533

Fuente: Departamento de Administración y Finanzas, Ilustre Municipalidad de Pelluhue.

2.17 Tercera Edad

Nivel Educativo: La población perteneciente a la tercera edad alcanza las 1.712 personas, representando al 22,6% de la población comunal, donde el 49,5% son varones y el 50,5% son damas. Respecto a la situación educacional, el 39,7% de esta población aprobó la Educación Básica, mientras que un 12,5% nunca asistió a un establecimiento educacional. El detalle de los niveles educacionales alcanzados detalla a continuación.

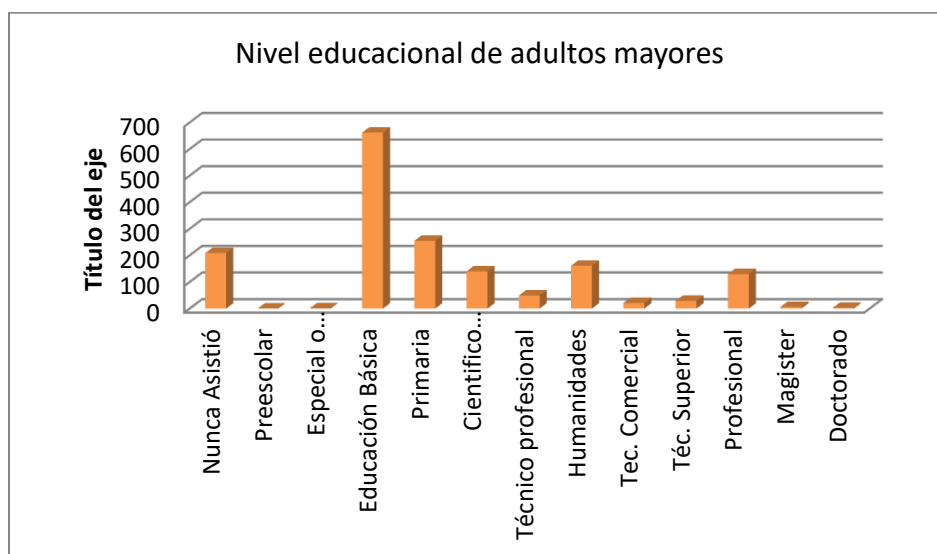
Tabla 60. Nivel Educativo de Adultos Mayores

Nivel educacional en adultos mayores			
Nunca Asistió	209	Total Técnica Profesional	49
Preescolar	0	Total Humanidades	161
Especial o Diferencial	1	Total Técnica Comercial, Industrial/Normalista	21
Total Educación Básica	662	Total Técnico Superior	29
Total Primaria o Preparatoria	255	Total Profesional	130
Total Científico - Humanista	140	Total Magíster	6
		Total Doctorado	3

Fuente: REDATAM



Gráfico 38. Nivel Educativo de Adultos Mayores



Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos en REDATAM

Situación Laboral: Respecto a la situación laboral de los adultos mayores, la mayoría se registra como jubilado, pensionista o rentista (51,49%), en segundo lugar, se encuentran quienes trabajaron por un pago en dinero o especies (21,71%), y en tercer lugar quienes realizaron quehaceres en su hogar (18,13%). La condición laboral del adulto mayor, se detalla en la siguiente tabla.

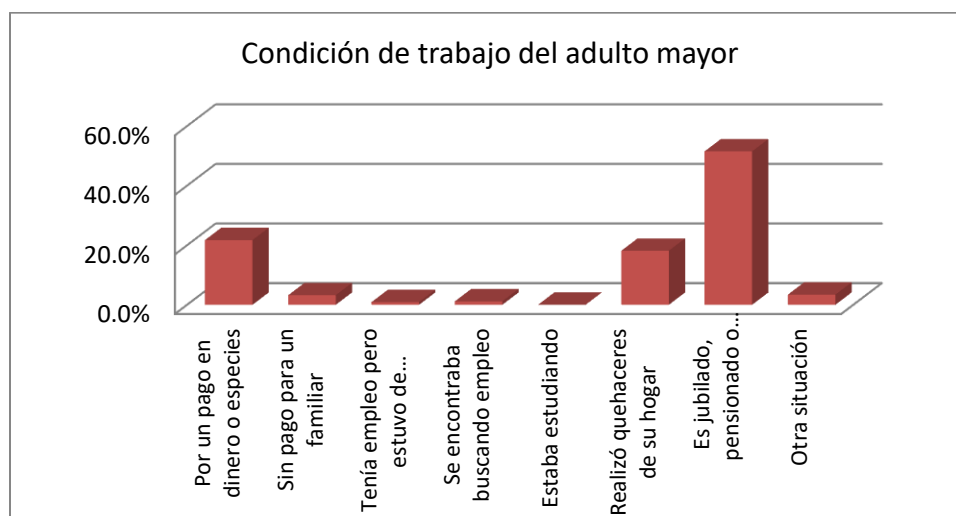
Tabla 61. Actividad Realizada de Adultos Mayores, según CENSO 2017

Actividad	Edad
Por un pago en dinero o especies	364
Sin pago para un familiar	54
Tenía empleo pero estuvo de vacaciones, con licencia, en descanso laboral, etc.	15
Se encontraba buscando empleo	19
Estaba estudiando	0
Realizó quehaceres de su hogar	304
Es jubilado, pensionado o rentista	863
Otra situación	57
Total	1676

Fuente: REDATAM 2017



Gráfico 39. Condición Laboral en Adultos Mayores



Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos en REDATAM

Clubes de Adultos Mayores: De acuerdo a la información proporcionada por social, a diciembre de 2019 existen 9 clubes de adultos mayores con un total de 249 participantes, cifra que representa un 14,5% de la población de esta edad en la comuna. El detalle se presenta en la siguiente tabla:

Tabla 62. Participación de Adultos Mayores en Agrupaciones Comunales

Participación de Adultos Mayores en Clubes				
Club de Adulto Mayor	Localidad	Hombres	Mujeres	Total
Club de Adulto Mayor Cardonal	Cardonal	9	17	26
Club Adulto Mayor El Laurel de las Pocillas	Pocillas	10	10	20
Club de Adulto Mayor Vida Plena		8	26	34
Club de Adulto Mayor el Porvenir		15	26	41
Club del Adulto Mayor el Campesino	Chovellén	12	12	24
Club del Adulto Mayor Mata de Boldo	Mata de Boldo	11	17	28
Club del Adulto Sagrado Corazón de Jesús		4	19	23
Club del Adulto Mayor Puertas Abiertas 2		7	23	30
Club del Adulto Mayor Nuevo Amanecer		7	16	23
Total		83	166	249

Fuente: REDATAM



2.18 Infancia

Nivel Educativo: La población infantil de la comuna asciende a la cantidad de 1514 niños entre 0 y 14 años, donde 849 (56,07%) viven en áreas urbanas y 665 (43,92%) en áreas rurales de la comuna. Según el Censo 2017, del total de niños incluidos en la encuesta, el 50,8% cursa enseñanza básica, y el 30,8% se encuentra en etapa preescolar.

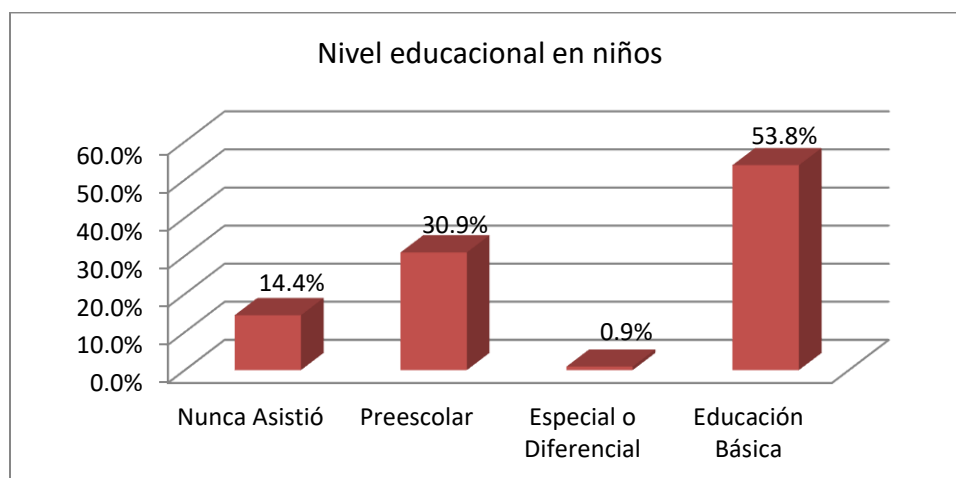
A continuación, se muestra la tabla con los datos educacionales de la población infantil de la comuna:

Tabla 63. Nivel Educativo Población Infantil

Nivel educativo	Total
Nunca Asistió	208
Preescolar	446
Especial o Diferencial	13
Educación Básica	777
Total	1444

Fuente: REDATAM

Gráfico 40. Nivel Educativo Infantil



Fuente: REDATAM, Censo 2017





Puente Viaducto

3. Diagnóstico Cualitativo Participativo



Capítulo 3: Diagnóstico Cualitativo Participativo

El diagnóstico participativo se ha elaborado gracias a la interacción entre el municipio y la comunidad, mediante la aplicación de encuestas que recogen las diversas visiones que poseen los habitantes sobre su comuna y las principales necesidades registradas de cada sector.

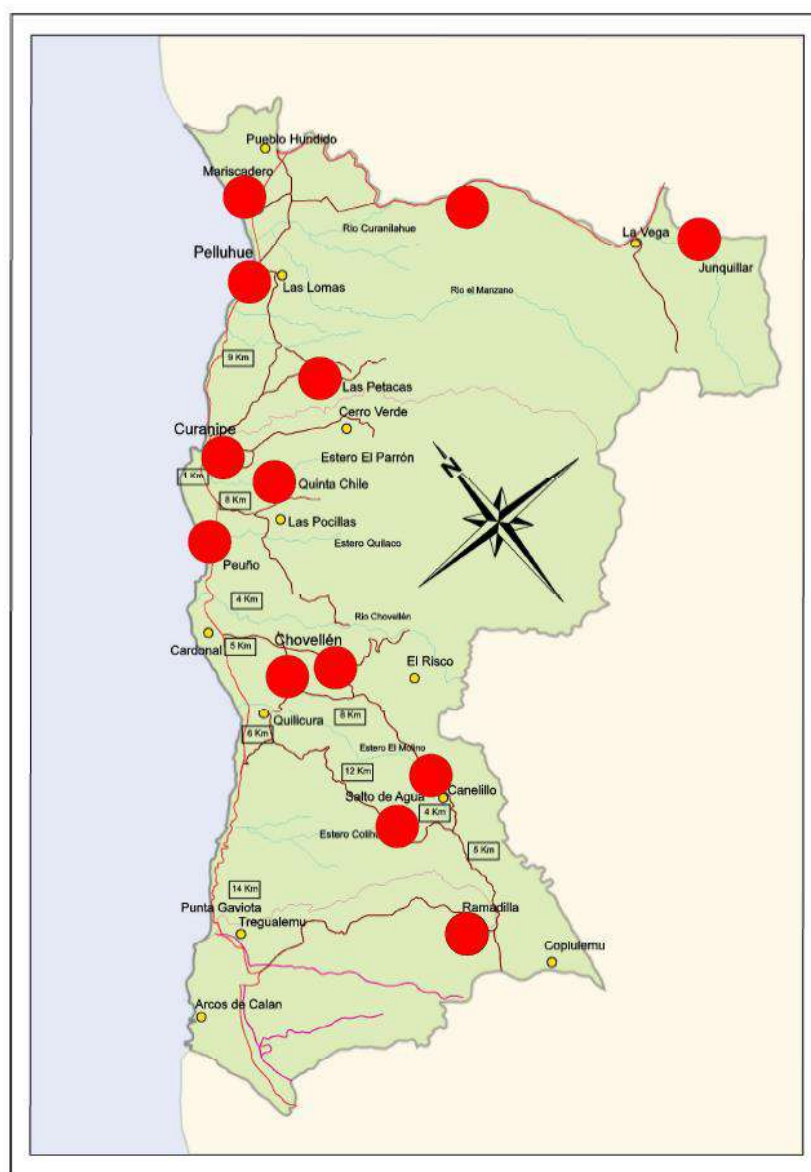
Además, se recoge información acerca de la visión que los habitantes desean para Pelluhue, de modo que sirvan de directrices para la creación de la imagen objetivo comunal

El diagnóstico cualitativo participativo se aplicó en los 14 diferentes grupos los que se seleccionaron, usando el criterio de la cercanía y facilidad de acceso. Dichos grupos se indican a continuación en la siguiente figura.

Además, se realizó un taller con los actores privados de la comuna (Grupo 14), que incluye agrupaciones de comerciantes, como ACITUR y Asociación Gremial de Comercio y Turismo.



Ilustración 2. Sectorización de Talleres Participativos



Fuente: Secretaría Comunal de Planificación 2020

- Donde;
- Grupo 1: Junquillar, La Vega.
 - Grupo 2: Las Conejas, Las Delicias, El Corte Sur.
 - Grupo 3: Mariscadero, Pelluhue.
 - Grupo 4: Curanipe.



- Grupo 5: Las Petacas, Cerros Pelados, Cerro Verde.
- Grupo 6: Quinta Chile, Las Canchas, Las Pocillas.
- Grupo 7: Peñón, Cardonal.
- Grupo 8: Mata de Boldo.
- Grupo 9: Quilicura.
- Grupo 10: Chovellén.
- Grupo 11: Salto de Agua.
- Grupo 12: Canelillo, Copiulemu, Quile.
- Grupo 13: Ramadilla.
- Grupo 14: ACITUR y AGCT

A continuación, se mostrarán los resultados obtenidos de la interacción con los vecinos, donde, en primera instancia, se identificarán los servicios y/o programas evaluados positivamente a nivel comunal, luego se mostrará la información de aquellos sectores identificados con menor intervención a nivel comunal, seguido por las áreas consideradas más relevantes para el desarrollo de la comuna, finalizando con los conceptos claves para la construcción de la imagen objetivo.

Los resultados se dividen en los tres distritos, los que, a su vez, se componen por grupos de localidades enumeradas del N° 1 al 13, representando los distintos sectores de la comuna.



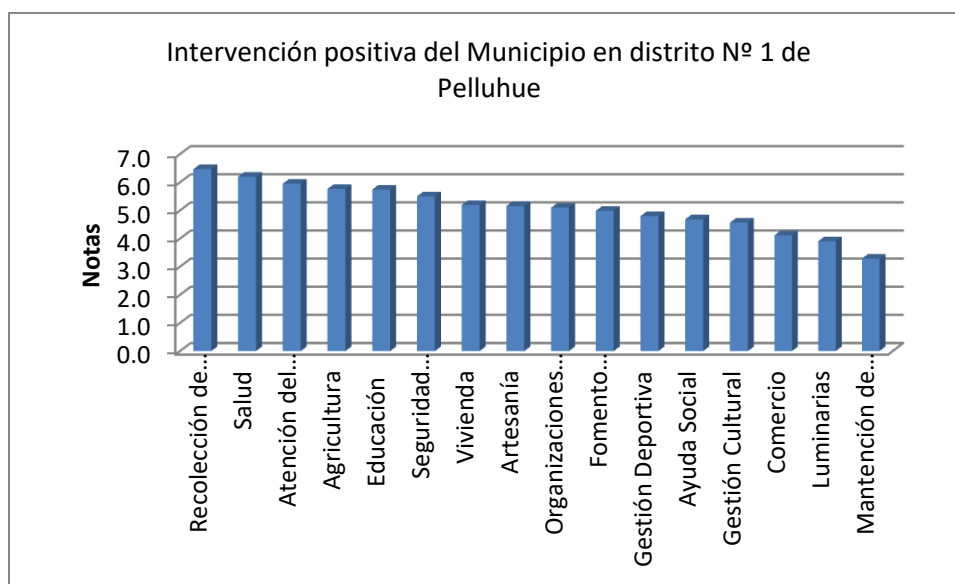
3.1 Intervención Positiva De La Ilustre Municipalidad De Pelluhue

3.1.1 Intervención Positiva en Distrito 1 de Pelluhue. De acuerdo a la información obtenida en las encuestas aplicadas a los habitantes del Distrito 1 de Pelluhue, compuesto por los sectores de Junquillar, La Vega, Las Conejas, Las Delicias, El Corte Sur, Mariscadero y Pelluhue, de las áreas evaluadas, la mayor parte de la comunidad siente que el municipio ha intervenido positivamente en las áreas que se especifican a continuación (en escala de 1 a 7, donde 1 se considera como la menor nota, y 7 como la mejor):

- Recolección de basura domiciliaria (nota 6,5)
- Salud (6,2)
- Atención del municipio a vecinos (6,0) y
- Agricultura (5,8)

El promedio de notas de las áreas evaluadas obtenidas en el distrito se muestra en el gráfico N° 41.

Gráfico 41. Intervención Positiva del Municipio en Distrito N° 1 de Pelluhue



Fuente: Elaboración Propia en base a encuestas aplicadas a la comunidad.

Del detalle de las evaluaciones de cada uno de los grupos pertenecientes al distrito 1, se obtiene que: En el grupo 1 compuesto por Junquillar y La Vega, la más alta evaluación en



relación a la intervención positiva desde el municipio a la comunidad, la obtienen los servicios de salud y atención del municipio a vecinos, ambas con nota 7.

En el grupo 2 y 3, compuesto por el resto de las localidades más arriba mencionadas, la mejor intervención se aprecia en la recolección de basura domiciliaria, en donde el grupo 2 la evalúa con nota 6,5 y el grupo 3 con 5,9.

El detalle de las cuatro calificaciones más altas por grupo se obtiene a continuación:

Grupo 1: Junquillar, La Vega:

- Salud (nota 7,0).
- Atención del municipio a vecinos (7,0).
- Recolección de basura domiciliaria (6,5).
- Seguridad ciudadana (6,0).

Grupo 2: Las Conejas, Las Delicias, El Corte Sur:

- Recolección de basura domiciliaria (7,0).
- Agricultura (6,5).
- Educación (6,0).
- Salud (6,0).
- Seguridad ciudadana (6,0).

Grupo 3: Mariscadero, Pelluhue:

- Recolección de basura domiciliaria (5,9).
- Salud (5,6).
- Educación (5,5).
- Atención del municipio a vecinos (5,4).

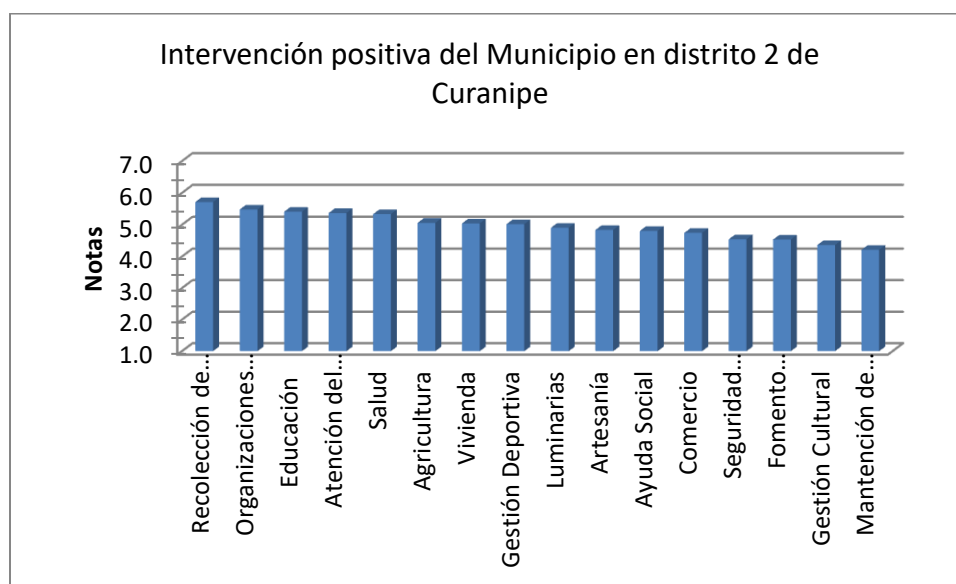


3.1.2 Intervención Positiva en Distrito 2 de Curanipe. En relación al distrito 2, compuesto por las localidades de Curanipe, Las Petacas, Cerros Pelados, Cerro Verde, Quinta Chile, Las Canchas, Las Pocillas, Peuño y Cardonal, los resultados recopilados en las encuestas indican que las áreas en las que se han realizado una mejor intervención por parte del municipio, son:

- Recolección de Basura Domiciliaria (5,7).
- Organizaciones Comunitarias (5,5).
- Educación (5,4).
- Atención del Municipio a Vecinos (5,4).

El promedio de notas de las áreas evaluadas obtenidas en el distrito se muestra en el gráfico N° 42.

Gráfico 42. Intervención Positiva del Municipio en Distrito N° 2 de Curanipe



Fuente: Elaboración Propia en base a encuestas aplicadas a la comunidad

Del detalle de las evaluaciones de cada uno de los grupos pertenecientes al distrito 2, obtenemos que: En el grupo 4 compuesto por Curanipe, la evaluación más alta respecto al grado de intervención positiva realizada desde el municipio hacia la comunidad, la obtiene el servicio de Recolección de Basura Domiciliaria con nota 6,4.



En el grupo 5 compuesto por Las Petacas, Cerros Pelados y Cerro Verde la percepción de mejor intervención corresponde a la Atención del Municipio a Vecinos (5,4) y Organizaciones Comunitarias (5,4).

El grupo 6 integrado por Quinta Chile, Las Canchas y Las Pocillas perciben que la mejor intervención se ha realizado en la Recolección de Basura Domiciliaria (6,5).

Por último, el grupo 7 conformado por Peuño y Cardonal, definen como la mejor intervención la entregada por Salud y Agricultura, con nota 5,3.

El detalle de las cuatro calificaciones más altas por grupo se obtiene a continuación:

Grupo 4: Curanipe:

- Recolección de Basura Domiciliaria (6,4).
- Educación (5,8).
- Organizaciones Comunitarias (5,8).
- Atención del Municipio a Vecinos (5,7).
-

Grupo 5: Las Petacas, Cerros Pelados, Cerro Verde:

- Atención del Municipio a Vecinos (5,4).
- Organizaciones Comunitarias (5,4).
- Vivienda (5,3).
- Salud (5,2).

Grupo 6: Quinta Chile, Las Canchas, Las Pocillas:

- Recolección de Basura Domiciliaria (6,5).
- Salud (5,8).
- Comercio (5,8).
- Educación, Agricultura y Gestión Deportiva (5,5).



Grupo 7: Peño, Cardonal:

- Salud (5,3).
- Agricultura (5,3).
- Recolección de Basura Domiciliaria (5,2).
- Atención del Municipio a Vecinos y Organizaciones Comunitarias (5,0).

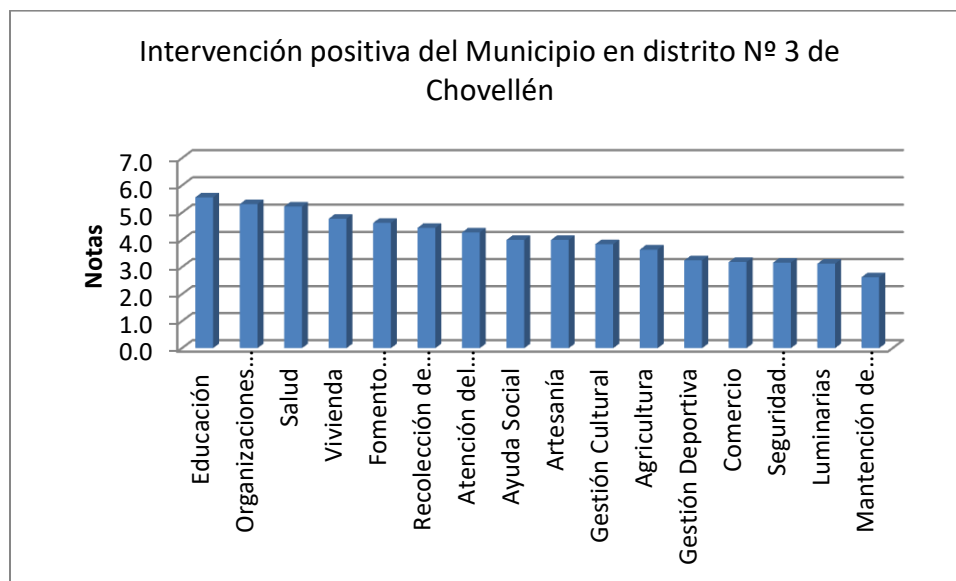


3.1.3 Intervención Positiva en Distrito 3, Chovellén. Para el Distrito 3 conformado por Mata de Boldo, Chovellén, Salto de Agua, Canelillo, Copiulemu, Quile, Ramadilla y Quilicura, los resultados recopilados en las encuestas indican que las áreas en las que se han realizado una mejor intervención por parte del municipio, son:

- Educación (5,6).
- Organizaciones Comunitarias (5,3).
- Salud (5,2).
- Vivienda (4,8).

El promedio de notas de las áreas evaluadas obtenidas en el distrito se muestra en el gráfico N° 43.

Gráfico 43. Intervención Positiva del Municipio en Distrito N° 3 de Chovellén



Fuente: Elaboración Propia en base a encuestas aplicadas a la comunidad

Del detalle de las evaluaciones de cada uno de los grupos pertenecientes al distrito 3, obtenemos que: En el grupo 8 compuesto por Mata de Boldo, la evaluación más alta respecto al grado de intervención positiva realizada desde el municipio hacia la comunidad, la obtiene el servicio de salud, obteniendo nota 5,7.



En el grupo 9 compuesto por Chovellén, la percepción de mejor intervención corresponde a la Recolección de Basura Domiciliaria, con nota 7,0.

El grupo 10, en tanto, compuesto por Salto de Agua, indica que la más alta intervención realizada desde el municipio la obtiene Educación y Gestión Cultural, ambas con nota 7,0

El grupo 11 compuesto por Canelillo, Copiulemu y Quile, sienten que Educación y Salud han obtenido la mejor intervención (7,0).

El grupo 12 formado por Ramadilla, percibe que la mejor atención se recibe en Educación (6,0)

Para finalizar, el grupo N° 13 de Quilicura, otorgan la más alta calificación a Organizaciones Comunitarias, con nota (6,3).

Los detalles de las cuatro calificaciones más altas por grupo se obtienen a continuación:

Grupo 8: Mata de Boldo:

- Salud (5,7).
- Educación (5,0)
- Vivienda (4,7)
- Ayuda Social, Fomento Productivo (4,0)

Grupo 9: Chovellén:

- Recolección de Basura Domiciliaria (7,0)
- Organizaciones Comunitarias (6,0)
- Atención del Municipio a Vecinos (6,0)
- Educación, Salud, Vivienda, Seguridad (6,0)

Grupo 10: Salto de Agua:

- Educación (7,0)
- Gestión Cultural (7,0)



- Ayuda Social (7,0)
- Atención del Municipio a Vecinos y Vivienda (6,3)

Grupo 11: Canelillo Copiulemu, Quile:

- Educación (7,0)
- Salud (7,0)
- Atención del Municipio a Vecinos (5,0)
- Vivienda y Organizaciones Comunitarias (5,0)

Grupo 12: Ramadilla:

- Educación (6,0)
- Salud (5,7)
- Vivienda (5,2)
- Organizaciones Comunitarias (5,1)

Grupo 13: Quilicura:

- Organizaciones Comunitarias (6,3)
- Recolección de Basura Domiciliaria (6,2)
- Educación (5,2)
- Fomento Productivo (4,8)



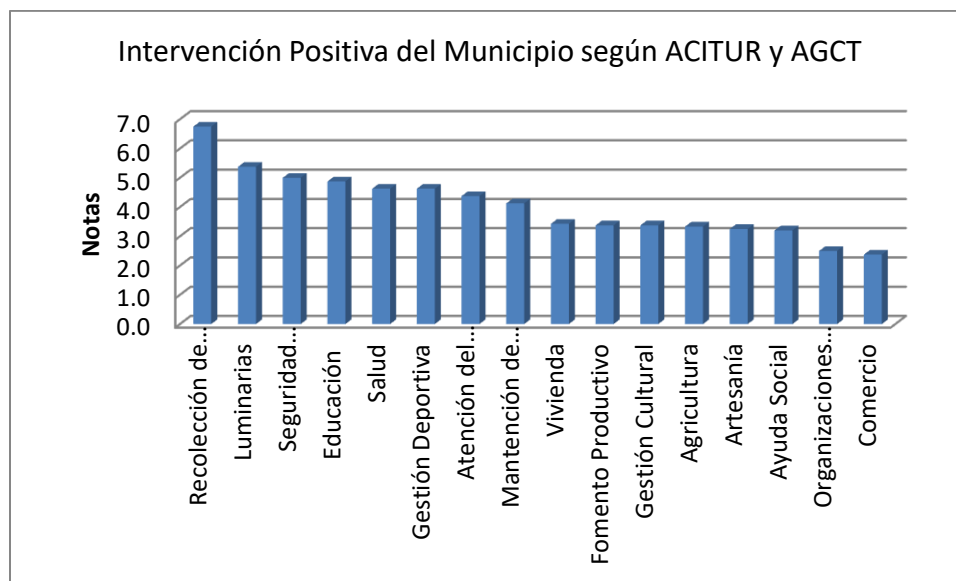
3.1.4 Intervención Positiva en Grupo 14, Asociación Gremial de Comercio y Turismo y ACITUR. Finalizando el análisis de intervención positiva de la Ilustre Municipalidad de Pelluhue, el último grupo encuestado corresponde al N° 14, el que está compuesto por la Asociación Gremial de Comercio y Turismo y ACITUR, las que cuentan con la participación de pequeños comerciantes de la comuna, tanto del sector de Pelluhue como de Curanipe.

De este grupo se extrae que la más alta intervención se ha realizado en los siguientes conceptos:

- Recolección de Basura Domiciliaria (6,8).
- Luminarias (5,4)
- Seguridad Ciudadana (5,0)
- Educación (4,9)

El promedio de notas de las áreas evaluadas obtenidas en el grupo N° 14 se muestra en el gráfico N° 44.

Gráfico 44. Intervención Positiva del Municipio. Grupo N° 14



Fuente: Elaboración Propia en base a encuestas aplicadas a la comunidad



Del detalle de las evaluaciones de los dos gremios pertenecientes al grupo 14 obtenemos que ambos perciben que el municipio ha realizado una mejor intervención en la Recolección de Basura Domiciliaria, el detalle de las evaluaciones se muestra a continuación:

Asociación Gremial de Comercio y Turismo

- Recolección de Basura Domiciliaria (6,5)
- Atención del Municipio a Vecinos (5,3)
- Seguridad Ciudadana (5,0)
- Gestión Deportiva (5,0)

ACITUR

- Recolección de Basura Domiciliaria (7,0)
- Luminarias (6,0)
- Salud (5,8)
- Educación y Seguridad Ciudadana (5,0)

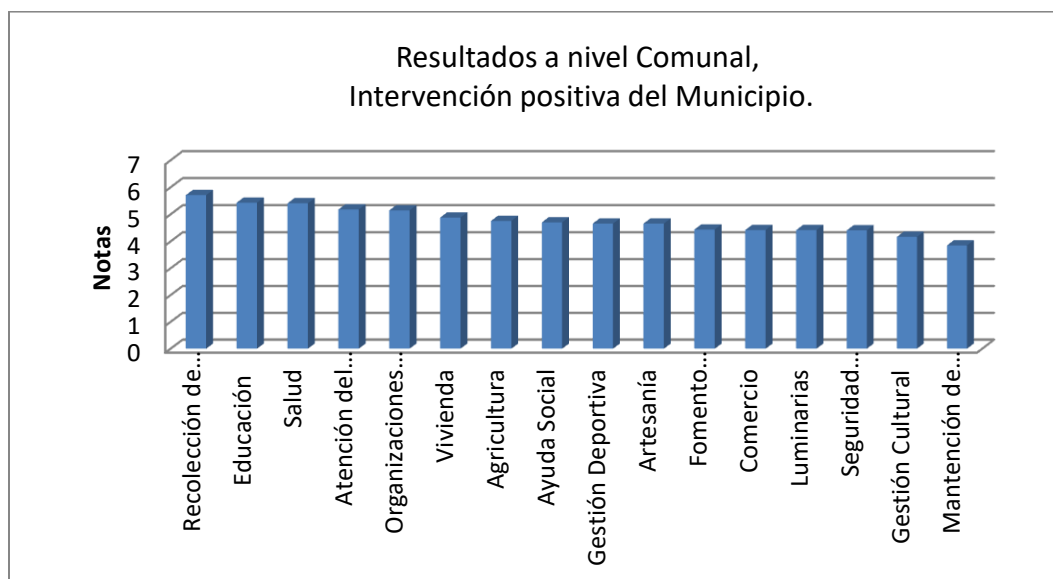


3.1.5 Resultados Intervención Positiva Del Municipio A Nivel Comunal

Conclusión. Al analizar la intervención realizada por el municipio en los distritos uno, dos y tres, de Curanipe, Pelluhue y Chovellén, y grupo N° 14 integrado por AGCT y ACITUR, se obtiene que la percepción más alta, o positiva, se presenta en la recolección de residuos sólidos, ítem que alcanza la calificación máxima (5,7), seguido por educación (5,4), salud (5,4), atención del municipio a vecinos (5,2) y organizaciones comunitarias (5,1).

El detalle de las notas obtenidas en todo el territorio se presenta en el gráfico N° 45:

Gráfico 45. Resultados Comunales, Intervención Positiva del Municipio en la Comuna



Fuente: Elaboración Propia en base a encuestas aplicadas a la comunidad

Donde;

Recolección de Basura Domiciliaria	5,7
Educación	5,4
Salud	5,4
Atención del Municipio a Vecinos	5,2



Organizaciones Comunitarias	5,1
Vivienda	4,9
Agricultura	4,8
Ayuda Social	4,7
Gestión Deportiva	4,7
Artesanía	4,7
Fomento Productivo	4,4
Comercio	4,4
Luminarias	4,4
Seguridad Ciudadana	4,4
Gestión Cultural	4,2
Mantenimiento de Caminos	3,9



3.2 Baja Intervención de la Ilustre Municipalidad de Pelluhue

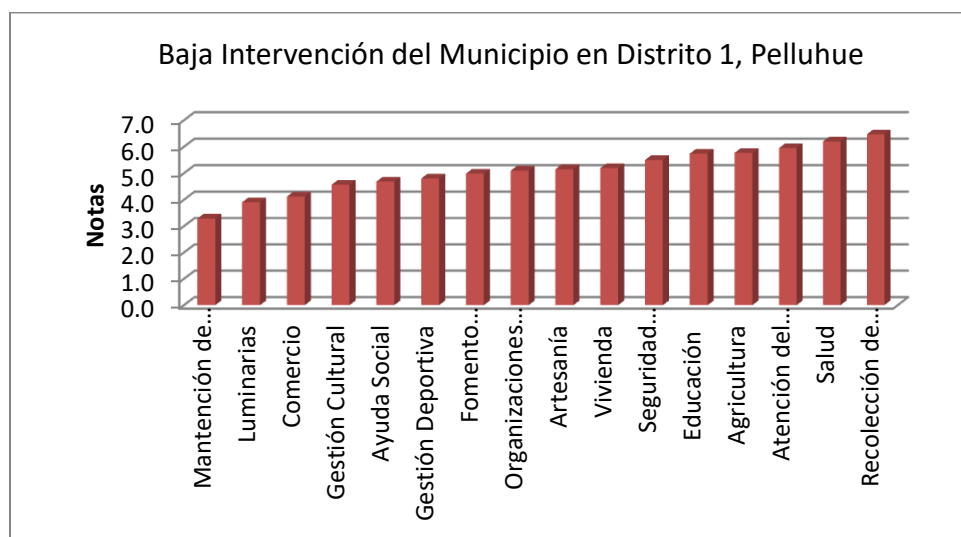
A continuación, se evidenciarán los resultados relacionados a la baja Intervención realizada desde el municipio a la comunidad en los programas y servicios evaluados. Los detalles se presentan a continuación:

3.2.1 Baja Intervención del Municipio en Distrito 1: Pelluhue. De acuerdo a la información obtenida en las encuestas aplicadas a los habitantes del Distrito 1 de Pelluhue, compuesto por los sectores de Junquillar, La Vega, Las Conejas, Las Delicias, El Corte Sur, Mariscadero y Pelluhue, de las áreas evaluadas, la mayor parte de la comunidad siente que el municipio ha intervenido negativamente, o ha realizado poca intervención, en las áreas que se especifican a continuación:

- Mantenimiento de Caminos (3,3)
- Luminarias (3,9)
- Comercio (4,1)
- Gestión Cultural (4,6)

El promedio de notas de las áreas evaluadas obtenidas en el distrito se muestra en el gráfico N° 46.

Gráfico 46. Baja Intervención del Municipio en Distrito N° 1 de Pelluhue



Fuente: Elaboración Propia en base a encuestas aplicadas a la comunidad. Año 2020.



Del detalle obtenido en las evaluaciones de cada uno de los grupos pertenecientes al distrito 1, obtenemos que: En el grupo 1 compuesto por Junquillar y La Vega, la más baja evaluación en relación a la intervención del municipio a la comunidad, la obtiene el servicio de Mantenimiento de Caminos, con nota 1,0

En el grupo 2, compuesto por Las Conejas, Las Delicias y El Corte Sur, la menor intervención se aprecia en Mantenimiento de Caminos, Ayuda Social y Organizaciones Comunitarias (5,0)

El Grupo 3, integrado por Mariscadero y Pelluhue, manifiesta que la menor intervención se ha realizado en la Mantenimiento de Caminos (3,9)

El detalle de las 4 calificaciones más bajas por grupo, se obtiene a continuación:

Grupo 1: Junquillar, La Vega:

- Mantenimiento de Caminos (1,0)
- Comercio (2,0)
- Luminarias (2,0)
- Ayuda Social (4,0)

Grupo 2: Las Conejas, Las Delicias, El Corte Sur:

- Mantenimiento de Caminos (5,0)
- Ayuda Social (5,0)
- Organizaciones Comunitarias (5,0)
- Gestión Deportiva y Cultural (5,0)

Grupo 3: Mariscadero, Pelluhue:

- Mantenimiento de Caminos (3,9)
- Gestión Cultural (4,1)
- Luminarias (4,2)
- Fomento Productivo (4,5)

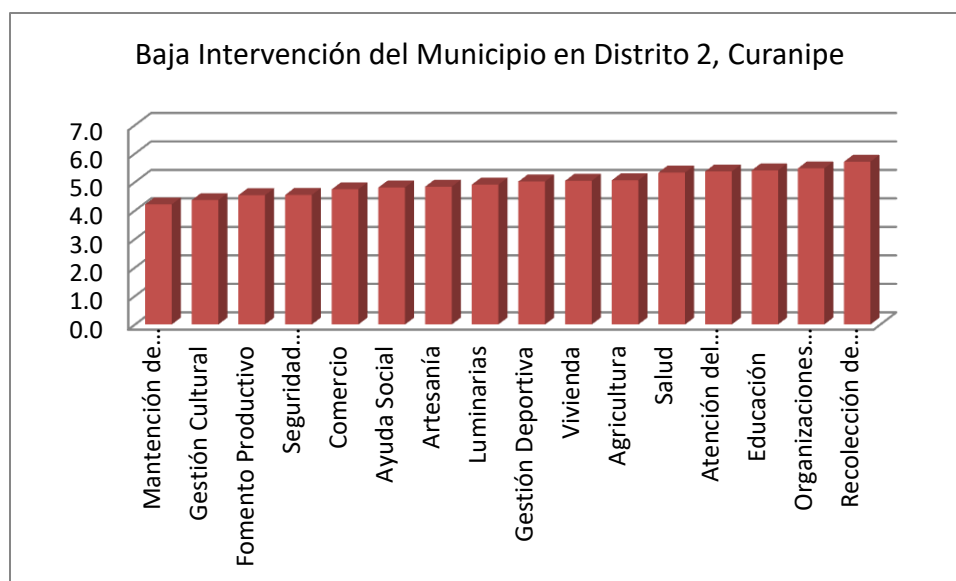


3.2.2 Baja Intervención del Municipio en Distrito 2 de Curanipe. En relación al distrito 2, compuesto por las localidades de Curanipe, Las Petacas, Cerros Pelados, Cerro Verde, Quinta Chile, Las Canchas, Las Pocillas, Peño y Cardonal, los resultados recopilados en las encuestas indican que las áreas en las que se ha realizado una menor intervención por parte del municipio, son:

- Mantención de Caminos (4,2)
- Gestión Cultural (4,4)
- Fomento Productivo (4,5)
- Seguridad Ciudadana (4,5).

El promedio de notas de las áreas evaluadas obtenidas en el distrito se muestra en el gráfico N° 47.

Gráfico 47. Baja Intervención del Municipio en Distrito N° 2 de Curanipe



Fuente: Elaboración Propia en base a encuestas aplicadas a la comunidad, año 2020.

Del detalle de las evaluaciones de cada uno de los grupos pertenecientes al distrito 2, obtenemos que: En el grupo 4 correspondiente a Curanipe, la evaluación más baja



respecto a la intervención realizada desde el municipio hacia la comunidad, recae en el servicio de Gestión Cultural, evaluado con nota 4,5.

En el grupo 5 compuesto por Las Petacas, Cerros Pelados y Cerro Verde la percepción de baja intervención es obtenida por Mantenimiento de Caminos, con nota 2,6.

El grupo 6 integrado por Quinta Chile, Las Canchas y Las Pocillas perciben que la más baja intervención se ha realizado también en la Mantenimiento del Caminos (3,0).

Por último, el grupo 7 conformado por Peuño y Cardonal, definen como la más baja intervención, al igual que en los grupos 5 y 6, la Mantenimiento de Caminos, obteniendo nota 4,0.

El detalle de las 4 calificaciones más bajas por grupo, se obtiene a continuación:

Grupo 4: Curanipe:

- Gestión Cultural (4,5)
- Mantenimiento de Caminos (4,7)
- Seguridad Ciudadana (4,8)
- Fomento Productivo (4,9)

Grupo 5: Las Petacas, Cerros Pelados, Cerro Verde:

- Mantenimiento de Caminos (2,6)
- Comercio (2,8)
- Recolección de Basura Domiciliaria (2,8)
- Gestión Cultural (3,0)

Grupo 6: Quinta Chile, Las Canchas, Las Pocillas:

- Mantenimiento de Caminos (3,0)
- Seguridad Ciudadana (3,3)
- Luminarias (3,8)
- Ayuda Social y Fomento Productivo (3,8)



Grupo 7: Peñón, Cardonal:

- Mantenimiento de Caminos (3,6)
- Gestión Cultural (4,1)
- Seguridad Ciudadana (4,2)
- Fomento Productivo (4,2)

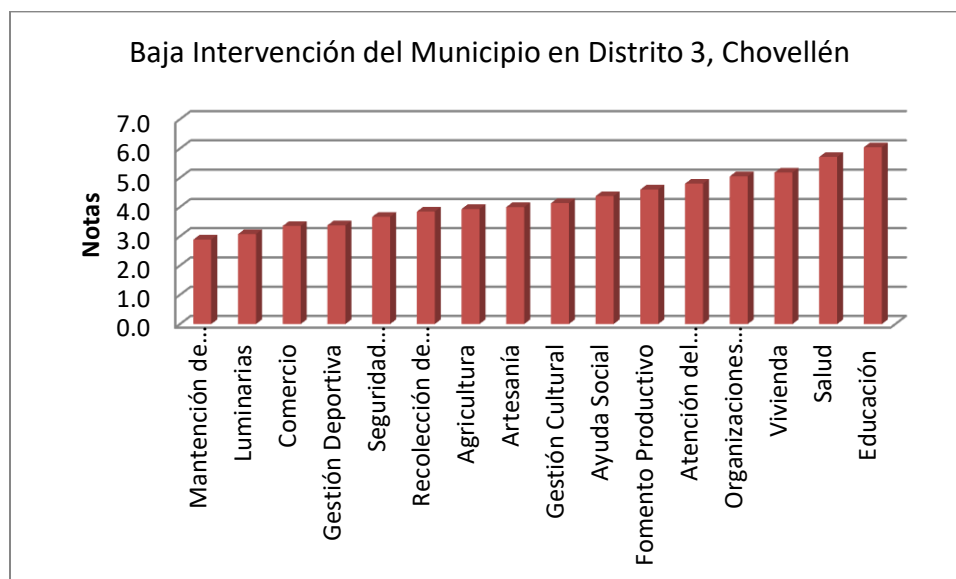


3.2.3 Baja Intervención del Municipio en Distrito 3, Chovellén. Para el Distrito 3 conformado por Mata de Boldo, Chovellén, Salto de Agua, Canelillo, Copiulemu, Quile, Ramadilla y Quilicura, los resultados recopilados en las encuestas indican que las áreas en las que se han realizado una menor intervención por parte del municipio, son:

- Mantenimiento de Caminos (2,9)
- Luminarias (3,1)
- Comercio (3,4)
- Gestión Deportiva (3,4)

El promedio de notas de las áreas evaluadas obtenidas en el distrito se muestra en el gráfico N° 48:

Gráfico 48. Baja Intervención del Municipio en Distrito N° 3 de Chovellén



Fuente: Elaboración Propia en base a encuestas aplicadas a la comunidad

Del detalle de las evaluaciones de cada uno de los grupos pertenecientes al distrito 3, obtenemos que: En el grupo 8 compuesto por Mata de Boldo, la evaluación más baja respecto al grado de baja intervención realizada desde el municipio hacia la comunidad, la obtiene el Comercio y la Gestión Deportiva, ambos con nota 1,0



En el grupo 9 compuesto por Chovellén, la percepción de baja intervención corresponde a la Mantención de Caminos, Ayuda Social y Gestión Cultural (4,0)

El grupo 10, en tanto, compuesto por Salto de Agua, indica que la más baja intervención realizada desde el municipio la obtiene la Mantención de Caminos, evaluado con nota 2,0

El grupo 11 compuesto por Canelillo, Copiulemu y Quile, sienten que Luminarias y Recolección de Basura Domiciliaria han obtenido la más baja intervención (1,0).

El grupo 12 formado por Ramadilla, percibe que la más baja intervención se realiza en la Intervención de Caminos con nota 2,9.

Para finalizar, el grupo N° 13 de Quilicura, otorga la más baja calificación a Mantención de caminos, evaluándolo con nota 2,4.

Los detalles de las cuatro calificaciones más altas por grupo se obtienen a continuación:

Grupo 8: Mata de Boldo:

- Comercio (1,0)
- Gestión Deportiva (1,0)
- Mantención de Caminos (2,0)
- Agricultura (2,0)

Grupo 9: Chovellén:

- Gestión Cultural (4,0)
- Mantención de Caminos (4,0)
- Ayuda Social (4,0)

Grupo 10: Salto de Agua:

- Mantención de Caminos (2,0)
- Recolección de Basura Domiciliaria (2,3)
- Luminarias (3,0)



- Gestión Deportiva (3,5)

Grupo 11: Canelillo Copiulemu, Quile:

- Luminarias (1,0)
- Recolección de Basura Domiciliaria (1,0)
- Seguridad Ciudadana (2,0)
- Comercio y Artesanía (2,0)

Grupo 12: Ramadilla:

- Mantenimiento de Caminos (2,9)
- Luminarias (3,1)
- Comercio (3,4)
- Gestión Deportiva (3,4)

Grupo 13: Quilicura:

- Mantenimiento de Caminos (2,4)
- Seguridad Ciudadana (2,7)
- Agricultura (3,7)
- Atención del Municipio a Vecinos (3,7)

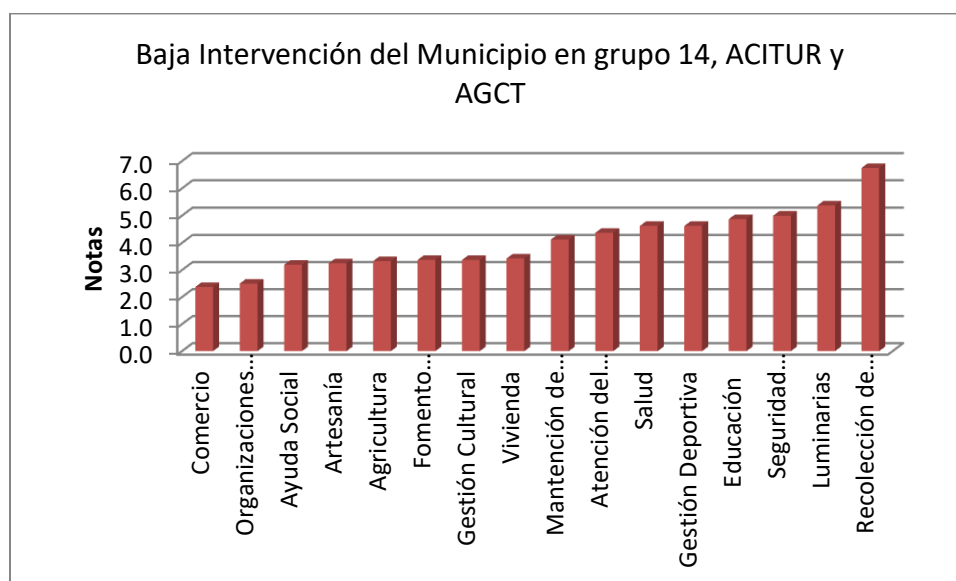


3.2.4 Baja Intervención del Municipio en Grupo 14, Asociación Gremial de Comercio y Turismo y ACITUR. Finalizando el análisis de baja intervención en las distintas áreas o servicios entregados por la Ilustre Municipalidad de Pelluhue, el último grupo N° 14, compuesto por la Asociación Gremial de Comercio y Turismo y ACITUR, manifiestan que la menor intervención se realiza en las siguientes áreas:

- Comercio (2,4)
- Organizaciones Comunitarias (2,5)
- Ayuda Social (3,2)
- Artesanía (3,3)

El promedio de notas de las áreas evaluadas obtenidas en el grupo N° 14 se muestra en el gráfico N° 49:

Gráfico 49. Baja Intervención del Municipio. Grupo 14



Fuente: Elaboración Propia en base a encuestas aplicadas a la comunidad

Del detalle de las evaluaciones de los dos gremios pertenecientes al grupo 14 obtenemos que ambos perciben que el municipio ha realizado una mejor intervención en la Recolección de Basura Domiciliaria, el detalle de las evaluaciones se muestra a continuación:



Asociación Gremial de Comercio y Turismo

- Recolección de Basura Domiciliaria (6,5)
- Atención del Municipio a Vecinos (5,3)
- Seguridad Ciudadana (5,0)
- Gestión Deportiva (5,0)

ACITUR

- Recolección de Basura Domiciliaria (7,0)
- Luminarias (6,0)
- Salud (5,8)
- Educación y Seguridad Ciudadana (5,0)

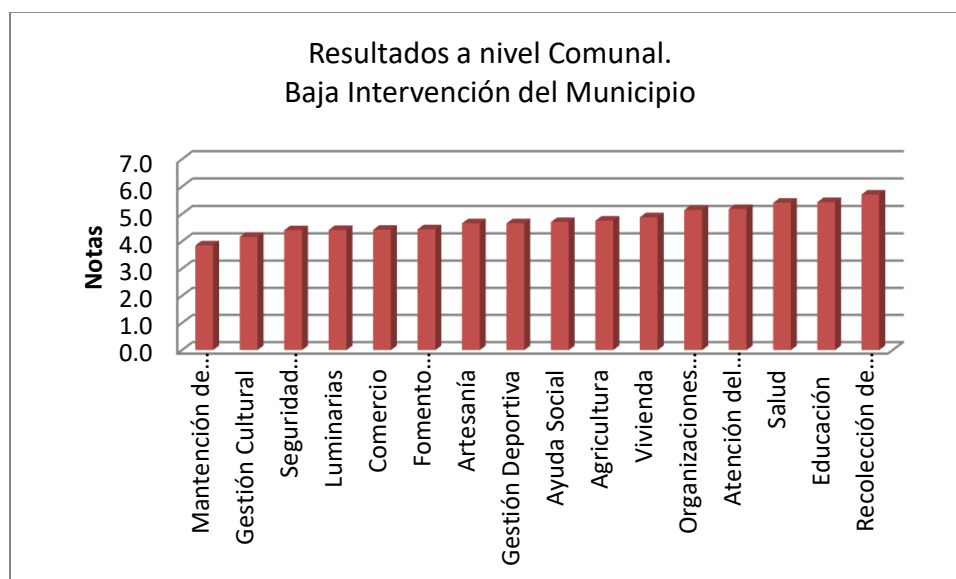


3.2.5 Resultados de Baja Intervención Del Municipio A Nivel Comunal

Conclusión. Al analizar la intervención realizada por el municipio en los distritos uno, dos y tres, de Curanipe, Pelluhue y Chovellén, y grupo N° 14 integrado por AGCT y ACITUR, se obtiene que la percepción más baja se presenta en la mantención de caminos (3,9), gestión cultural (4,2), seguridad ciudadana (4,4), luminarias (4,4), comercio y fomento productivo (4,4).

El detalle de las calificaciones obtenidas en todo el territorio se presentan el gráfico N° 50:

Gráfico 50. Resultados Comunales Baja Intervención del Municipio



Fuente: Elaboración Propia en base a encuestas aplicadas a la comunidad

Donde;

Mantención de Caminos	3,9%
Gestión Cultural	4,2%
Seguridad Ciudadana	4,4%
Luminarias	4,4%
Comercio	4,4%



Fomento Productivo	4,4%
Artesanía	4,7%
Gestión Deportiva	4,7%
Ayuda Social	4,7%
Agricultura	4,8%
Vivienda	4,9%
Organizaciones Comunitarias	5,1%
Atención del Municipio a Vecinos	5,2%
Salud	5,4%
Educación	5,4%
Recolección de Basura Domiciliaria	5,7%



3.3 Principales Necesidades Para El Desarrollo Comunal

A continuación, se manifestarán las áreas que la comunidad considera son más relevantes para el desarrollo de la comuna.

En este ítem se mostrarán seis áreas por distrito y/o grupo.

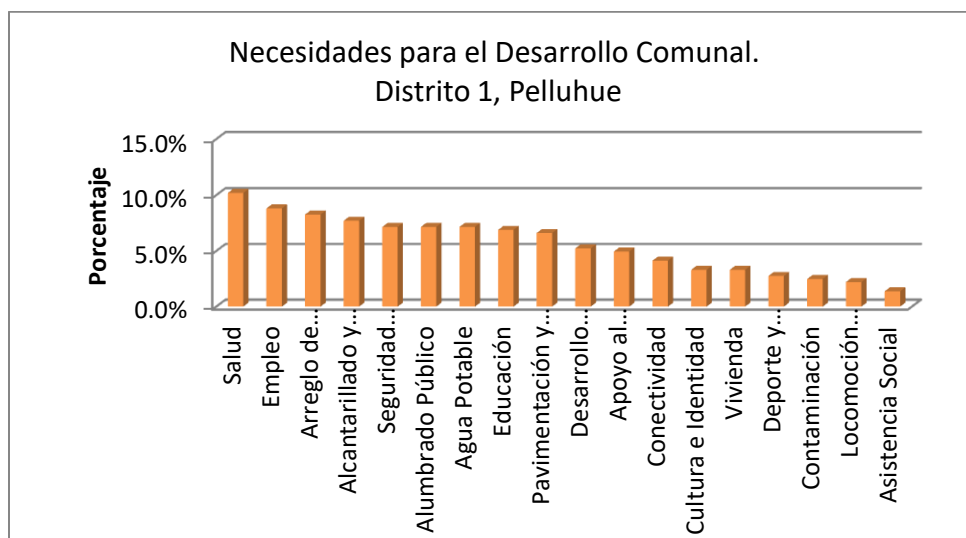
3.3.1 Principales Necesidades para el Desarrollo Comunal en Distrito 1 Pelluhue.

Según las respuestas obtenidas de las localidades que componen el Distrito 1 de Pelluhue, se considera que las seis áreas más relevantes para el desarrollo de la comuna son:

- Salud (10,2%)
- Empleo (8,8%).
- Arreglo de Caminos (8,3%)
- Alcantarillado y Aguas Servidas (7,7%)
- Alumbrado Público (7,2%)
- Agua Potable (7,2%)

El índice de porcentajes obtenidos en la totalidad de las áreas evaluadas obtenidas en el Distrito 1 se muestra en el gráfico N° 51:

Gráfico 51. Necesidades para el Desarrollo Comunal en Distrito N° 1 de Pelluhue



Fuente: Elaboración Propia en base a encuestas aplicadas a la comunidad



El detalle de las áreas consideradas más importantes para el desarrollo de la comuna, según cada grupo, se enumeran a continuación:

Grupo 1: Junquillar, La Vega:

- Seguridad Ciudadana (17,0%)
- Asistencia Social (17,0%)
- Alumbrado Público (17,0%)
- Pavimentación y Acceso a la Comuna (17,0%)
- Salud (17,0%)
- Arreglo de Caminos (17,0%)

Grupo 2: Las Conejas, Las Delicias, El Corte Sur:

- Empleo (16,7%)
- Alcantarillado y Tratamiento de Aguas Servidas (16,7%)
- Agua Potable (16,7%)
- Salud (16,7%)
- Educación (16,7%)
- Conectividad (16,7%)

Grupo 3: Mariscadero, Pelluhue:

- Salud (9,2%)
- Empleo (8,4%)
- Arreglo de Caminos (7,6%)
- Alcantarillado y Tratamiento de Aguas Servidas (7,3%)
- Agua Potable (6,8%)
- Seguridad Ciudadana, Alumbrado Público y Educación (6,5%)



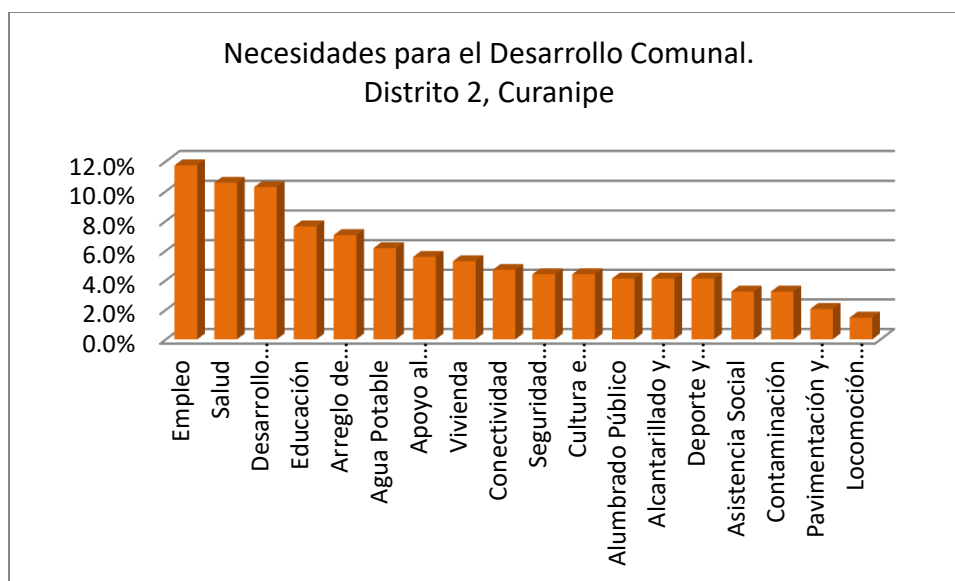
3.3.2 Principales Necesidades para el Desarrollo Comunal en Distrito 2 Curanipe.

Según las respuestas obtenidas de las localidades que componen el Distrito 2 de Curanipe, se considera que las seis áreas más relevantes para el desarrollo de la comuna son:

- Empleo (11,7%)
- Salud (10,6%)
- Desarrollo Turístico (10,3%)
- Educación (7,6%)
- Arreglo de Caminos (7,0%)
- Agua Potable (6,2%)

El índice de porcentajes obtenidos en la totalidad de las áreas evaluadas obtenidas en el Distrito 2 se muestra en el gráfico N° 52:

Gráfico 52. Necesidades para el Desarrollo Comunal en distrito N° 2 de Curanipe



Fuente: Elaboración Propia en base a encuestas aplicadas a la comunidad

El detalle de las áreas consideradas más importantes para el desarrollo de la comuna, según cada grupo, se enumeran a continuación:

Grupo 4: Curanipe:



- Desarrollo Turístico (10,5%)
- Empleo (10,5%)
- Salud (8,6%)
- Educación (6,7%)
- Deporte y Recreación (5,3%)

Grupo 5: Las Petacas, Cerros Pelados, Cerro Verde.

- Empleo (16,1%)
- Salud (16,1%)
- Educación (16,1%)
- Arreglo de Caminos (12,9%)
- Vivienda (9,7%)
- Apoyo al Emprendimiento (9,7%)

Grupo 6: Quinta Chile, Las Canchas, Las Pocillas:

- Conectividad (17,4%)
- Desarrollo Turístico (13,0%)
- Arreglo de Caminos (13,0%)
- Salud (13,0%)
- Asistencia Social (8,7%)
- Agua Potable (8,7%)

Grupo 7: Peño, Cardonal:

- Empleo (11,5%)
- Salud (9,6%)
- Agua Potable (9,6%)
- Arreglo de Caminos (8,7%)
- Desarrollo Turístico (7,7%)
- Cultura e Identidad, Alcantarillado y Tratamiento de Aguas Servidas, Apoyo al Emprendimiento, Educación y Conectividad (5,8%)



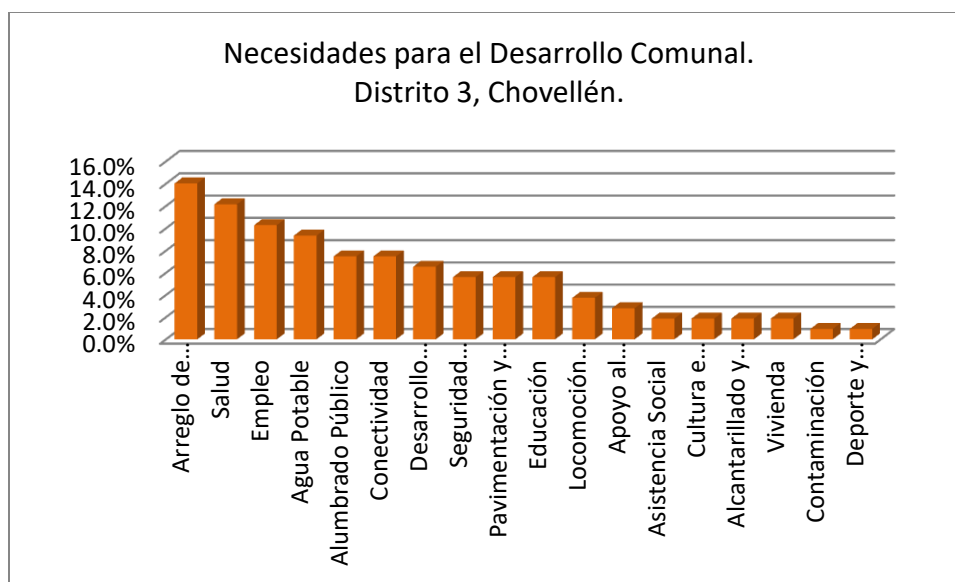
3.3.3 Principales Necesidades para el Desarrollo Comunal en Distrito 3 Chovellén.

Según las respuestas obtenidas de las localidades que componen el Distrito 3 de Chovellén, se considera que las seis áreas más relevantes para el desarrollo de la comuna son:

- Arreglo de Caminos (14%)
- Salud (12,1%)
- Empleo (10,3%)
- Agua Potable (9,3%)
- Alumbrado Público (7,5%)
- Conectividad (7,5%)

El índice de porcentajes obtenidos en la totalidad de las áreas evaluadas obtenidas en el Distrito 3 se muestra en el gráfico N° 53:

Gráfico 53. Necesidades para el Desarrollo Comunal en Distrito N° 3 de Chovellén



Fuente: Elaboración Propia en base a encuestas aplicadas a la comunidad

El detalle de las áreas consideradas más importantes para el desarrollo de la comuna, según cada grupo, se describen a continuación:



Grupo 8: Mata de Boldo:

- Salud (18,8%)
- Desarrollo Turístico (18,8%)
- Salud (18,8%)
- Educación (18,8%)
- Locomoción Colectiva y Arreglo de caminos (6,3%)

Grupo 9: Chovellén:

- Recolección de Basura Domiciliaria (8,2%)
- Educación (7,1%)
- Organizaciones Comunitarias (7,1%)
- Seguridad Ciudadana (7,1%)
- Atención del Municipio a Vecinos (7,1%)
- Vivienda, Salud (7,1%)

Grupo 10: Salto de Agua:

- Desarrollo Turístico (15%)
- Arreglo de Caminos (15%)
- Seguridad Ciudadana (15%)
- Agua Potable (10%)
- Pavimentación y Acceso a la Comuna (10%)
- Salud y Apoyo al Emprendimiento (10%)

Grupo 11: Canelillo Copiulemu, Quile:

- Arreglo de Caminos (16,7%)
- Pavimentación y Acceso de Caminos (16,7%)
- Seguridad Ciudadana (16,7%)
- Alumbrado Público (16,7%)
- Asistencia Social (8,3%)



- Salud, Conectividad y Deporte y Recreación (8,3%)

Grupo 12: Ramadilla:

- Arreglo de Caminos (14%)
- Salud (12,1%)
- Empleo (10,3%)
- Agua Potable (9,3%)
- Alumbrado Público (7,5%)
- Conectividad (7,5%)

Grupo 13: Quilicura:

- Arreglo de Caminos (15,1%)
- Empleo (13,2%)
- Salud (13,2%)
- Alumbrado Público (11,3%)
- Agua Potable (11,3%)
- Conectividad (11,3%)

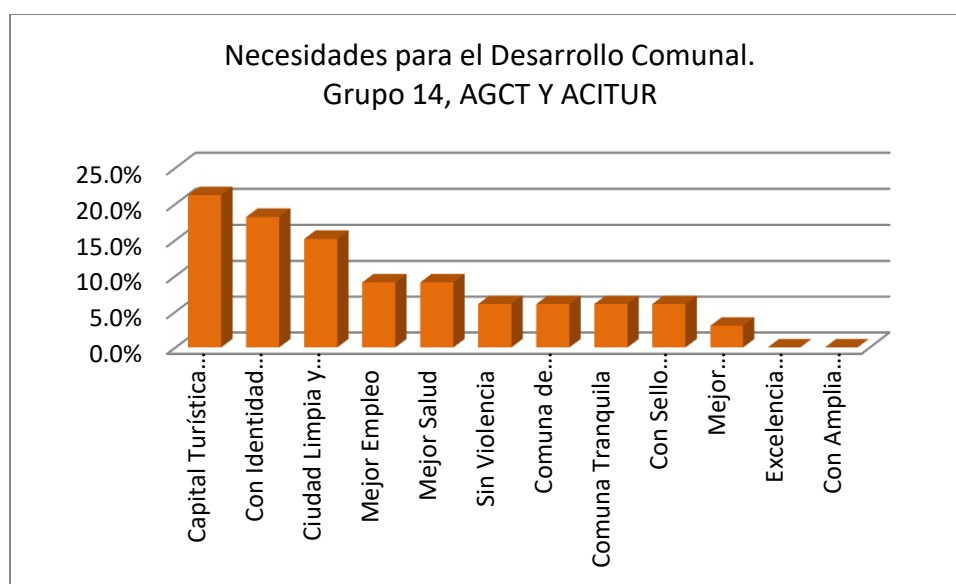


3.3.4 Principales Necesidades para el Desarrollo Comunal en Grupo 14, Asociación Gremial de Comercio y Turismo y ACITUR. Según las respuestas obtenidas de las localidades que componen el Grupo 14 correspondiente a AGCT Y ACITUR, se considera que las seis áreas más relevantes para el desarrollo de la comuna son:

- Desarrollo Turístico (16%)
- Salud (14%)
- Apoyo al Emprendimiento (10%)
- Alcantarillado y Tratamiento de Aguas Servidas (8%)
- Cultura e Identidad (8%)
- Empleo y Contaminación (8%)

El índice de porcentajes obtenidos en la totalidad de las áreas evaluadas obtenidas en el Distrito 3 se muestra en el gráfico N° 54:

Gráfico 54. Necesidades para el Desarrollo Comunal. Grupo 14



Fuente: Elaboración Propia en base a encuestas aplicadas a la comunidad

El detalle de las áreas consideradas más importantes para el desarrollo de la comuna, según cada grupo, se describen a continuación:



Asociación Gremial de Comercio y Turismo

- Desarrollo Turístico (15,4%)
- Cultura e Identidad (11,5%)
- Apoyo al Emprendimiento (11,5%)
- Salud (11,5%)
- Locomoción Colectiva (7,7%)
- Deporte y Recreación y Arreglo de Caminos (7,7%)

ACITUR

- Desarrollo Turístico (16,7%)
- Salud (16,7%)
- Empleo (12,5%)
- Alcantarillado y Aguas Servidas (12,5%)
- Contaminación (12,5%)
- Apoyo al Emprendimiento y Educación (8,3%)



3.3.5 Resultados de Principales Necesidades Para El Desarrollo Comunal

Conclusión. Al analizar las principales necesidades comunales manifestadas por el distrito uno de Pelluhue, dos de Curanipe, tres de Chovellén, y grupo N° 14 integrado por AGCT Y ACITUR, se obtiene que, las mayores necesidades en Pelluhue, se presentan en Salud con un 10,9%, Empleo con 10,1%, Arreglo de Caminos con un 8,3%, Desarrollo Turístico con 8,1% y Educación con 6,9%.

El detalle de los resultados obtenidos en el territorio se presenta en el gráfico N° 55:

Gráfico 55. Resultados comunales. Principales Necesidades para el Desarrollo Comunal



Fuente: Elaboración Propia en base a encuestas aplicadas a la comunidad

Donde:

Salud	10,9%
Empleo	10,1%
Arreglo de Caminos	8,3%
Desarrollo Turístico	8,1%
Educación	6,9%
Agua Potable	6,7%



Alumbrado Público	5,8%
Seguridad Ciudadana	5,7%
Alcantarillado y Tratamiento de Aguas Servidas	5,5%
Apoyo al Emprendimiento	5,2%
Conectividad	4,6%
Pavimentación y Acceso a la Comuna	4,3%
Cultura e Identidad	3,8%
Vivienda	3,8%
Deporte y Recreación	3,1%
Contaminación	2,9%
Locomoción Colectiva	2,2%
Asistencia Social	2,1%



3.4 Ideas Clave Para La Imagen Objetivo

En este último punto de la recolección de datos, llegamos a la obtención de ideas clave para la elaboración de un Objetivo Comunal para el PLADECO, permitiendo de esta forma identificar los atributos que la comuna espera alcanzar a futuro.

Para lo anterior se diseñaron distintos conceptos, los cuales fueron expuestos a la ciudadanía y estos escogieron los que mejor se acomodaban a sus preferencias. Los resultados de este ítem se muestran a continuación:

3.4.1 Ideas Clave para la Imagen Objetivo en Distrito 1, Pelluhue. Las ideas clave para la construcción de la imagen objetivo recogidas en el distrito 1, muestran que los ciudadanos encuestados sueñan, al mediano-largo plazo, que la comuna logre llegar a ser una:

- Capital Turística Regional (21,2%)
- Comuna tranquila (15,1%)
- Comuna Sin violencia (13,5%)
- Ciudad Limpia y Descontaminada (11,1%)
- Comuna con Mejor Empleo (10,1%)
- Comuna con Identidad Cultural Local (9,7%)

El detalle de los resultados obtenidos en este distrito se presenta en el gráfico N° 56:



Gráfico 56. Ideas Clave para la Construcción de la Imagen Objetivo en Distrito N° 1 de Pelluhue



Fuente: Elaboración Propia en base a encuestas aplicadas a la comunidad

Los detalles de las preferencias por grupo son:

Grupo 1: Junquillar, La Vega:

- Capital Turística Regional (33,4%)
- Comuna Tranquila (33,3%)
- Sin Violencia (33,3%)

Grupo 2: Las Conejas, Las Delicias, El Corte Sur:

- Capital Turística Regional (20,0%)
- Con Identidad Cultural Local (20,0%)
- Mejor Empleo (20,0%)
- Excelencia Educacional (20,0%)
- Ciudad Limpia y Descontaminada (20,0%)



Grupo 3: Mariscadero, Pelluhue:

- Ciudad Limpia y Descontaminada (12,7%)
- Mejor Salud (12,3%)
- Comuna Tranquila (11,1%)
- Mejor Empleo (9,8%)
- Capital Turística Regional (9,0%)

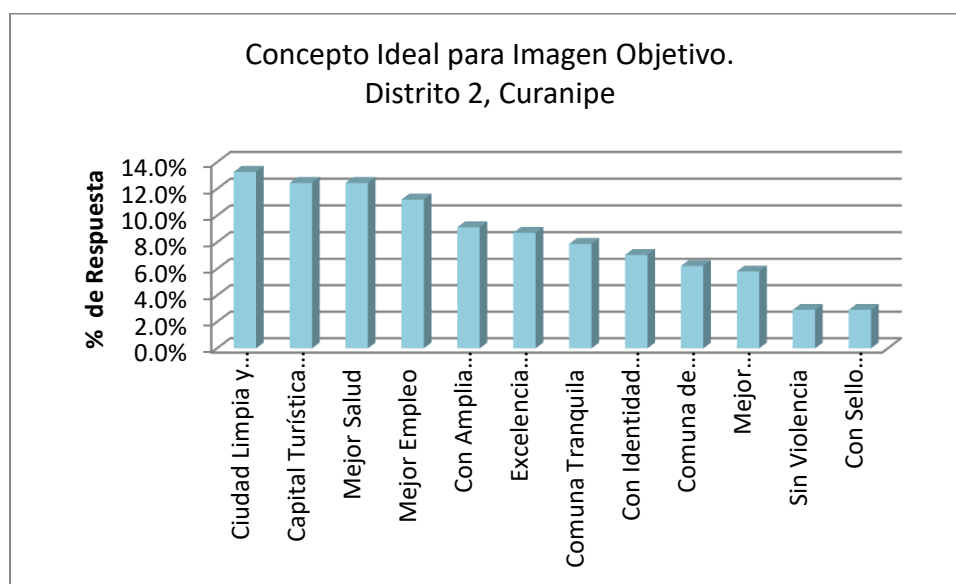


3.4.2 Ideas Clave para la Imagen Objetivo en Distrito 2 de Curanipe. Las ideas clave para la construcción de la imagen objetivo recogidas en el distrito 2 de la comuna, muestran que la mayor cantidad de personas encuestadas visualizan a la comuna como:

- Ciudad Limpia y Descontaminada (13,3%)
- Capital Turística Regional (12,4%)
- Mejor Salud (12,4%)
- Mejor Empleo (11,2%)
- Con Amplia Conectividad (9,1%)
- Excelencia Educacional (8,7%)

El gráfico N° 57 que se presenta a continuación, muestra en detalle las preferencias de los encuestados:

Gráfico 57. Ideas Clave para la Construcción de la Imagen Objetivo en Distrito N° 2 de Curanipe



Fuente: Elaboración Propia en base a encuestas aplicadas a la comunidad

A continuación, se presentará el detalle de las preferencias que los grupos pertenecientes al Distrito 1 han manifestado:



Grupo 4: Curanipe:

- Capital Turística Regional (12,2%)
- Ciudad Limpia y Descontaminada (12,2%)
- Mejor Salud (10,5%)
- Excelencia Educacional (9,3%)
- Mejor Empleo (9,3%)

Grupo 5: Las Petacas, Cerros Pelados, Cerro Verde.

- Mejor Empleo (22,2%)
- Mejor Salud (22,2%)
- Ciudad Limpia y Descontaminada (16,7%)
- Con Identidad Cultural Local (11,1%)
- Comuna de Desarrollo Agrícola (11,1%)

Grupo 6: Quinta Chile, Las Canchas, Las Pocillas:

- Capital Turística Regional (25,0%)
- Con Amplia Conectividad (25,0%)
- Mejor Salud (25,0%)
- Ciudad Limpia y Descontaminada (8,3%)
- Comuna de Desarrollo Agrícola y Comuna Tranquila (8,3%)

Grupo 7: Peño, Cardonal:

- Comuna Tranquila (15,3%)
- Ciudad Limpia y Descontaminada (11,9%)
- Con Amplia Conectividad (11,9%)
- Mejor Empleo (11,9%)
- Capital Turística Regional, Mejor Salud y Con Identidad Cultural Agrícola (8,5%)

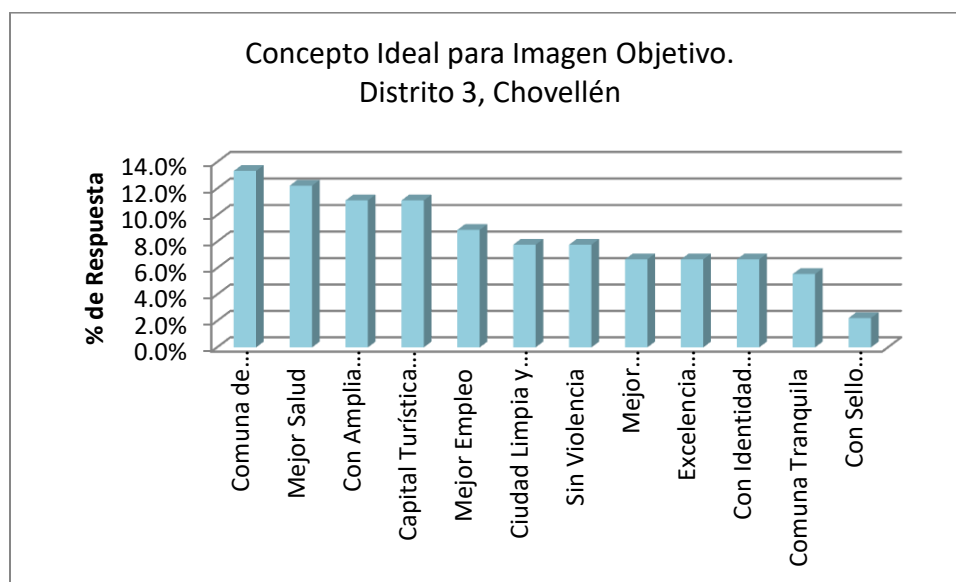


3.4.3 Ideas Clave para la Imagen Objetivo en Distrito 3, Chovellén. Las ideas clave para la construcción de la imagen objetivo recogidas en el distrito 3 de la comuna, muestran que la mayor cantidad de personas encuestadas visualizan a la comuna como:

- Comuna de Desarrollo Agrícola (13,3%)
- Mejor Salud (12,2%)
- Con Amplia Conectividad (11,1%)
- Capital Turística Regional (11,1%)
- Mejor Empleo (8,9%)

El gráfico Nº 58 muestra en detalle las preferencias de los encuestados:

Gráfico 58. Ideas Clave para la Construcción de la Imagen Objetivo en Distrito Nº 3 de Chovellén



Fuente: Elaboración Propia en base a encuestas aplicadas a la comunidad

A continuación, se presentará el detalle de las preferencias que los grupos pertenecientes al Distrito 3 han manifestado:

Grupo 8: Mata de Boldo:

- Capital Turística Regional (22,0%)
- Mejor Empleo (22,0%)



- Mejor Salud (22,0%)
- Mejor Infraestructura (11,0%)
- Excelencia Educacional y Con Sello Deportivo (11,0%)

Grupo 9: Chovellén:

- Excelencia Educacional (25,0%)
- Con Amplia Conectividad (25,0%)
- Con Identidad Cultural Local (25,0%)
- Con Sello Deportivo (25,0%)

Grupo 10: Salto de Agua:

- Capital Turística Regional (25,0%)
- Mejor Salud (16,7%)
- Comuna de Desarrollo Agrícola (16,7%)
- Ciudad Limpia y Descontaminada, Mejor Infraestructura, Con Identidad Cultural Local, Comuna Tranquila (8,3%)

Grupo 11: Canelillo Copiulemu, Quile:

- Sin Violencia (28,6%)
- Con Amplia Conectividad (28,6%)
- Comuna de Desarrollo Agrícola (28,6%)
- Comuna Tranquila (14,3%)

Grupo 12: Ramadilla:

- Comuna de Desarrollo Agrícola (13,3%)
- Mejor Salud (12,2%)
- Con Amplia Conectividad (11,1%)
- Capital Turística Regional (11,1%)
- Mejor Empleo (8,9%)



Grupo 13: Quilicura:

- Comuna de Desarrollo Agrícola (13,8%)
- Con Amplia Conectividad (12,1%)
- Mejor Salud (12,1%)
- Ciudad Limpia y Descontaminada (10,3%)
- Mejor Empleo (10,3%)

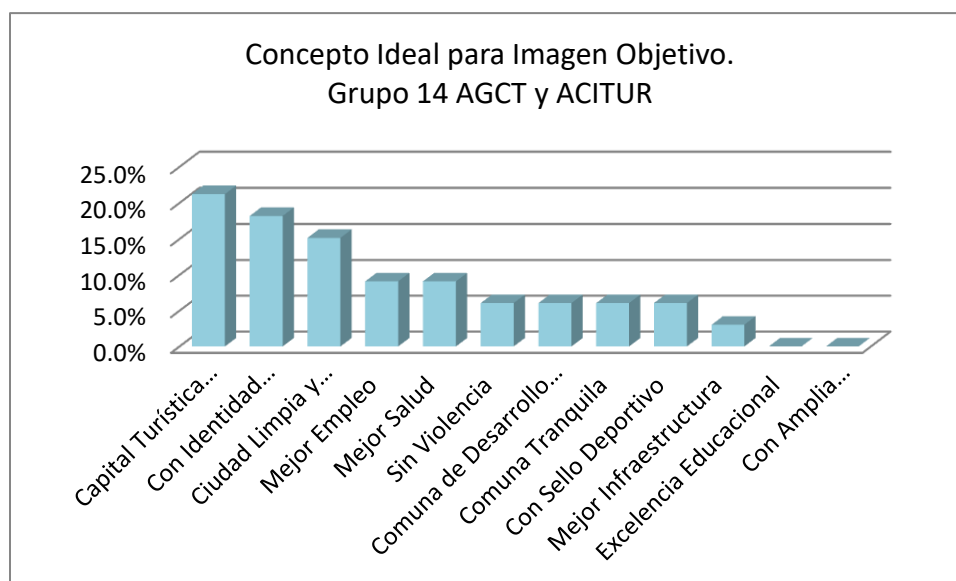


3.4.4 Ideas Clave para la Imagen Objetivo en Grupo 14, Asociación Gremial de Comercio y Turismo y ACITUR. Las ideas clave para la construcción de la imagen objetivo recogidas en el Grupo 14 de la comuna, muestran que la mayor cantidad de personas encuestadas, han escogido las siguientes ideas para la construcción de la imagen objetivo:

- Capital Turística Regional (21,2%)
- Con Identidad Cultural Local (18,2%)
- Ciudad Limpia y Descontaminada (15,2%)
- Mejor Empleo (9,1%)
- Mejor Salud (9,1%)

La gráfica N^o 59 muestra el detalle de las preferencias de los encuestados:

Gráfico 59. Ideas Clave para la Construcción de la Imagen Objetivo en Grupo N^o 14



Fuente: Elaboración Propia en base a encuestas aplicadas a la comunidad

A continuación, se presentará el detalle de las preferencias que los gremios pertenecientes al Grupo 14 han manifestado:



Asociación Gremial de Comercio y Turismo

- Capital Turística Regional (15,0%)
- Mejor Salud (15,0%)
- Con Identidad Cultural Local (15,0%)
- Ciudad Limpia y Descontaminada (10,0)
- Comuna de Desarrollo Agrícola, Comuna Tranquila, Con Sello Deportivo (10,0%)

ACITUR

- Capital Turística Regional (30,8%)
- Con Identidad Cultural Local (23,1%)
- Ciudad Limpia y Descontaminada (23,1%)
- Mejor Infraestructura (7,7%)
- Sin Violencia, Mejor Empleo (7,7%)

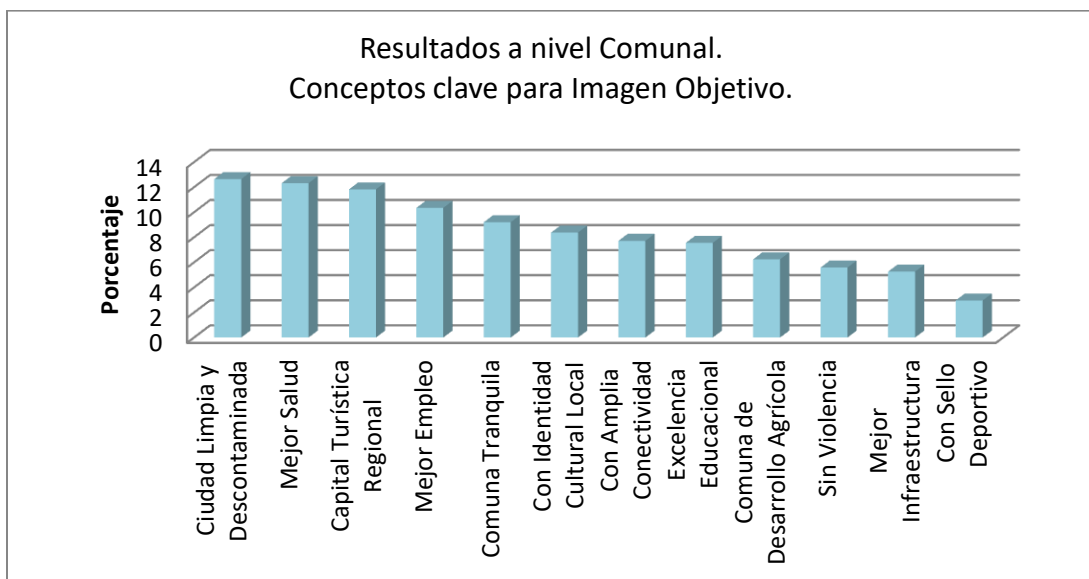


3.4.5 Resultado Conceptos Clave Para Imagen Objetivo

Conclusión. Al revisar los Conceptos clave para la construcción de la imagen objetivo obtenidos en los distritos uno de Pelluhue, dos de Curanipe, tres de Chovellén, y grupo N° 14 integrado por AGCT Y ACITUR, se obtiene que aquellos que presentan una mayor preferencia, por parte de la comunidad, son los siguientes: Ciudad limpia y descontaminada (12,6%), Mejor salud (12,3%), Capital Turística Regional (11,8%), Mayor Empleo (10,3%) y Comuna Tranquila (9,3%).

El detalle de los porcentajes obtenidos en todo el territorio se presentan el gráfico N° 60:

Gráfico 60. Resultados de Ideas Clave para la Construcción de Imagen Objetivo en la Comuna



Fuente: Elaboración Propia en base a encuestas aplicadas a la comunidad

Donde;

Ciudad Limpia y Descontaminada	12,6%
Mejor Salud	12,3%
Capital Turística Regional	11,8%
Mejor Empleo	10,3%
Comuna Tranquila	9,2%



Con Identidad Cultural Local	8,4%
Con Amplia Conectividad	7,7%
Excelencia Educacional	7,6%
Comuna de Desarrollo Agrícola	6,2%
Sin Violencia	5,6%
Mejor Infraestructura	5,3%
Con Sello Deportivo	3,0%



La Trilla, Pelluhue.



4. ESTRATEGIA COMUNAL



Capítulo 4: Estrategia Comunal

En este capítulo se definirá la imagen objetivo, lineamientos estratégicos y objetivos específicos que darán dirección al Plan de Desarrollo Comunal en el horizonte de los próximos cuatro años.

Para la construcción de la imagen objetivo o visión, se ha trabajado en conjunto con la comunidad mediante consultas y aplicación de encuestas en los distintos sectores de Pelluhue, además, se unifica a lo expresado por la alcaldesa como meta futura y fiel reflejo hacia el mediano - largo plazo.

La imagen objetivo, por tanto, es fundamental para el PLADECO, pues indica a lo que aspira la comuna en el futuro, es una guía de la cual se desprenden lineamientos estratégicos por cada área de intervención (proyectados al largo plazo), los que servirán de directrices y ayudarán a cumplir los objetivos de una manera organizada y planificada.

4.1 Valores Institucionales. El trabajo en conjunto que se realiza al interior del municipio funciona sobre una base intrínseca de valores, respetando y orientando las conductas y acciones de los funcionarios, es por ello que los valores que forman parte de la cultura organizacional del municipio son:



Ilustración 3. Valores Institucionales



Fuente: Elaboración propia

Inclusión e integridad. Se realiza un trabajo de equilibrio social, moral y laboral, buscando el bienestar social mutuo.

Equida. Se trabaja respetando los derechos y obligaciones de cada uno en función de mantener un trato justo y equitativo.

Disciplina. Se es constante en la ejecución de tareas y actividades cotidianas.

Responsabilidad. Se da cumplimiento a los deberes que se han de realizar, así como también las labores comprometidas.

Vocación de servicio. Existe espíritu de ayuda a los demás de manera espontánea y permanente.

Respeto. Se ofrece un trato digno, cortés y considerado a los ciudadanos y funcionarios.



4.2 Misión Institucional. La misión se caracteriza por definir el propósito y razón de ser de un organismo, de tal forma de orientar el camino de quienes lo integran hacia lo que se desea conseguir.

En esencia, determina el motivo de existencia de la institución y por lo cual se deben dirigir los esfuerzos para cumplirla, tanto por los funcionarios municipales, como también por las autoridades políticas que lo integran.

En relación a lo señalado, la misión de la del municipio de la comuna es:

“Velar por la integridad de los habitantes de la comuna de forma cercana y oportuna, mediante la entrega de un servicio integral y de calidad. Enfocada en realizar su gestión de una manera transparente y fomentando el desarrollo local y participativo de sus habitantes”.



4.3 Visión Comunal. La visión a futuro de la comuna de Pelluhue es:

“Ser una comuna tranquila, limpia y respetuosa con su medioambiente. Con un fuerte sentido en perseverar sus tradiciones, y en constante desarrollo por entregar un turismo planificado, sustentable y de calidad, además de ser distinguido como uno de los principales balnearios de la región por sus atractivos turísticos naturales y culturales. Reconocida por su constante disposición a fin de lograr el bienestar de sus habitantes, mediante la calidad entregada en los servicios municipales, salud y educación y con un permanente desarrollo de la infraestructura comunal”

4.4 Áreas de Intervención. A continuación, se presentan las siete áreas de desarrollo identificadas en la visión comunal, y de las cuales se desarrollará la planificación municipal para los años 2020 – 2024:

1. Área de Desarrollo Seguridad y Medioambiente.
2. Área de Desarrollo Cultura e Identidad.
3. Área de Desarrollo Económico (Turismo, comercio, pesca y agricultura)
4. Área de Desarrollo Social.
5. Área de Desarrollo Salud Municipal.



6. Área de Desarrollo Educación Municipal.
7. Área Desarrollo Urbano e Infraestructura.

Ilustración 4. Áreas de Desarrollo Comunal



Fuente: Elaboración propia

4.5 Lineamientos Estratégicos y Objetivos Específicos. Los lineamientos estratégicos que se proponen a continuación, se basan en las áreas a intervenir anteriormente propuestas. Es por ello que a continuación se detallarán los lineamientos y se mencionarán y describirán los objetivos a alcanzar en cada área de desarrollo.



Lineamiento 1: Área de Desarrollo Seguridad y Medioambiente

Tabla 64. Lineamientos estratégicos y objetivos específicos, Área Medioambiente

Lineamiento Estratégico	Objetivos	Descripción
1 - ÁREA DE DESARROLLO SEGURIDAD Y MEDIOAMBIENTE.	(Seguridad) Fortalecer los sistemas de protección y cuidado de la ciudadanía en el territorio, disminuyendo niveles de delincuencia y aumentando la sensación de seguridad entre vecinos.	(Seguridad) Gestionar un plan de seguridad pública de prevención y combate a la delincuencia en conjunto a carabineros, para fortalecer el resguardo de la comunidad.
		(Medioambiente) Crear puntos de reciclaje en el ancho de la comuna, para que los residuos puedan ser separados y reutilizados y gestionar convenios con entidades que realicen el retiro de desechos desde los puntos de reciclaje.
	(Medioambiente) Potenciar y conservar la limpieza y el cuidado del medioambiente mediante la ejecución de acciones que permitan crear conciencia y educar a los habitantes de la comuna.	Reforzar (implementar) educación ambiental a las nuevas generaciones de la comuna, generando conciencia para cuidar el medioambiente, a través de sus establecimientos educacionales.
		Realizar mejoras en relación al ordenamiento de la caleta de pescadores existente en el borde costero de la comuna, para mantener un entorno amigable en las playas.



Lineamiento 2: Área de Desarrollo Cultura e Identidad

Tabla 65. Lineamientos Estratégicos y Objetivos Específicos, Área Cultura e Identidad

Lineamiento Estratégico	Objetivos	Descripción
2 - ÁREA DE DESARROLLO CULTURA E IDENTIDAD	Fortalecer y promover la cultura e identidad patrimonial entre los habitantes de Pelluhue, como un territorio que valora y se preocupa por mantener sus costumbres y tradiciones.	Fortalecer la identidad del patrimonio y tradiciones existentes mediante la aplicación del programa cultural municipal.
		Potenciar los valores locales que caracterizan a la comuna, sus costumbres y estilo de vida rural.
		Formar diversos talleres artísticos gratuitos y abiertos a la comunidad.

Lineamiento 3: Área de Desarrollo Económico

Tabla 66. Lineamientos Estratégicos y Objetivos Específicos, Economía (Turismo).

Lineamiento Estratégico	Objetivos	Descripción
3 - ÁREA DE DESARROLLO ECONÓMICO (TURISMO, COMERCIO, PESCA Y AGRICULTURA)	(Turismo) Desarrollar el Turismo como principal eje de economía, potenciándolo y efectuando una planificación de turismo comunal para lograr un progreso económico sostenible y sustentable.	(Turismo) Crear una herramienta de planificación turística para potenciar el desarrollo de esta actividad en la comuna.
		(Turismo) Crear estrategias para romper con el turismo estacional.
		(Turismo) Crear e implementar una cadena de valor de turismo que integre a los actores de los distintos sectores de la economía local, para ofrecer un servicio completo y de calidad.



3 - ÁREA DE DESARROLLO ECONÓMICO (TURISMO, COMERCIO, PESCA Y AGRICULTURA)	(Comercio) Desarrollar iniciativas para fomentar el emprendimiento y la actividad productiva comunal.	(Comercio y turismo) Promover la asociatividad entre actores pertenecientes el área del comercio y turismo, y fortalecerla con el municipio.
		(Comercio) Disminuir el comercio informal implementando medidas que motiven la formalización de sus rubros.
		(Comercio) Realizar capacitaciones o seminarios de vanguardia a los distintos rubros de la economía local, para que los emprendedores de la comuna puedan aumentar su calidad de servicio y/o producción.
	(Agricultura) Implementar medidas que permitan el cuidado del recurso hídrico y medioambiental, con la finalidad de lograr un desarrollo sostenible de la agricultura al largo plazo.	(Agricultura) Realizar estudios de capacidad hídrica en la comuna que permita proporcionar una cuota de riego a los agricultores.
		(Agricultura) Capacitar a los agricultores con los sistemas de riego tecnificado existentes.
	(Pesca) Desarrollar iniciativas para vincular la pesca con el cuidado medioambiental, con el objetivo de impulsar un trabajo responsable con el entorno que lo rodea.	(Pesca) Implementar planes de manejo que protejan los recursos pesqueros.
		(Pesca) Gestionar un sistema para manejar la eliminación de desechos.
		(Pesca) Promover y facilitar la asociatividad entre pescadores.



Lineamiento 4: Área de Desarrollo Social

Tabla 67. Lineamientos Estratégicos y Objetivos Específicos, Social

Lineamiento Estratégico	Objetivos	Descripción
4 - ÁREA DE DESARROLLO SOCIAL	Fortalecer y promover el área social por medio de una planificación adecuada que integre elementos como la familia, grupos etarios, género, discapacidad y vulnerabilidad, promoviendo de esta forma un desarrollo integral.	Establecer el acceso a servicios sociales de calidad e implementar políticas de apoyo a grupos vulnerables
		Incorporar nuevos programas sociales y realizar acompañamiento a grupos vulnerables como jóvenes en riesgo social, mujeres que sufren violencia, entre otros.
		Realizar talleres y capacitaciones durante todo el año para los grupos vulnerables existentes en la comuna (adultos mayores, personas con discapacidad, entre otros).

Lineamiento 5: Área de Desarrollo de Salud Municipal

Tabla 68. Lineamientos Estratégicos y Objetivos Específicos, Salud

Lineamiento Estratégico	Objetivos	Descripción
5 - ÁREA DE DESARROLLO DE SALUD MUNICIPAL	Fortalecer y optimizar la calidad y acceso a la salud de los habitantes de la comuna.	Mejorar la tecnología de los dispositivos médicos utilizados en los consultorios.
		Mejorar la infraestructura de los servicios de salud de la comuna.
		Potenciar actividades deportivas, de recreación y al aire libre.
		Fomentar y promover el cuidado de la salud y prevención de enfermedades.



Lineamiento 6: Área de Desarrollo de Educación Municipal

Tabla 69. Lineamientos Estratégicos y Objetivos Específicos. Educación.

Lineamiento Estratégico	Objetivos	Descripción
6 - ÁREA DE DESARROLLO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL	Fortalecer el trabajo en los establecimientos educacionales de la comuna, permitiendo alcanzar mayores niveles de calidad en enseñanza y aprendizaje de los alumnos.	Realizar evaluaciones y capacitaciones que permitan mejorar los estándares de enseñanza y aprendizaje.
		Implementar programas escolares que permitan aumentar el rendimiento académico de los estudiantes.
		Mejorar la infraestructura de los establecimientos educacionales de la comuna.
		Aumentar y mejorar la infraestructura de espacios dedicados al deporte y recreación de la comuna.
	Fomentar el desarrollo de la infraestructura comunal, a fin de disponer del equipamiento adecuado para cubrir la demanda en deporte, espacios públicos, vialidad, saneamiento sanitario y urbanización y desarrollo comunitario.	Aumentar y mejorar la cantidad de áreas verdes, parques o áreas de recreación en la comuna.
		Implementar mejoras en la infraestructura vial y realizar una planificación en la mantención de caminos en mal estado de la comuna.
		Aumentar la cobertura de servicios básicos de agua potable, eliminación de aguas servidas y alumbrado público
		Incrementar y mejorar la infraestructura multipropósito que se dispone a la comunidad.



Lineamiento 5: Área de Desarrollo Salud Municipal

Tabla 70. Lineamientos Estratégicos y Objetivos Específicos, Desarrollo Urbano e Infraestructura.

Lineamiento Estratégico	Objetivos	Descripción
7.- ÁREA DE DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA	Fomentar el desarrollo de la infraestructura comunal, a fin de disponer del equipamiento adecuado para cubrir la demanda en deporte, espacios públicos, vialidad, saneamiento sanitario y urbanización y desarrollo comunitario.	Aumentar y mejorar la infraestructura de espacios dedicados al deporte y recreación de la comuna.
		Aumentar y mejorar la cantidad de áreas verdes, parques o áreas de recreación en la comuna.
		Implementar mejoras en la infraestructura vial y realizar una planificación en la mantención de caminos en mal estado de la comuna.
		Aumentar la cobertura de servicios básicos de agua potable, eliminación de aguas servidas y alumbrado público
		Incrementar y mejorar la infraestructura multipropósito que se dispone a la comunidad.







5. CARTERA DE PROYECTOS



Capítulo 5. Cartera De Proyectos

Los recursos para concretar las iniciativas de inversión son escasos, sin embargo, existen variadas fuentes de financiamiento, ya sea de carácter regional o sectorial, las que se encuentran a disposición de los organismos públicos, entre las que destacan el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal (PMU-EC), Fondo Nacional de la Artes (FONDART), Programa de Pavimentación Participativa del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, Fondo Nacional del Deporte (FONDEPORTE), Programa de Mejoramiento de Barrios de la Subsecretaría de Desarrollo Regional (PMBSUBDERE), Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Fondo Nacional de Seguridad Pública, Instituto de Desarrollo Agropecuario, etc.

Los proyectos seleccionados para ser realizados durante el período 2020-2024, período en el cual el Plan de Desarrollo Comunal tiene vigencia, se presentan a continuación.



Tabla 71. Cartera de Proyectos

ÁREA DE DESARROLLO	Nº	PROYECTO	PROBABLE FINANCIAMIENTO
SEGURIDAD Y MEDIOAMBIENTE	Seguridad	1 Elaboración de plan de seguridad ciudadana	Fondos municipales
		2 Instalación de cámaras de seguridad en distintos puntos de la comuna	Fondos municipales
		3 Adquisición de vehículo de emergencia	FNSP
		4 Habilitación de radios de emergencia en todos los sectores de la comuna	FNSP
		5 Habilitación de radios de emergencias en establecimientos educacionales del sector rural	FNSP
		6 Adquisición de teléfono satelital	Fondos municipales
	Medioambiente	7 Implementación de puntos verdes con áreas de reciclaje en la comuna	MMA
		8 Gestionar alianza público-privada para el retiro de los residuos de los puntos verdes	MMA
		9 Acreditación medioambiental etapa 3 SCAM	MMA
		10 Certificación SNCAE para los establecimientos educacionales de la comuna	MMA
		11 Fortalecer la educación ambiental en todos los niveles educacionales	MMA
		12 Realización de talleres de conciencia y cuidado medioambiental en establecimientos educacionales	MMA
		13 Postulación a adquisición de camión recolector de residuos sólidos domiciliarios	Circular 33 del Gobierno Regional
CULTURA E IDENTIDAD	Cultura	14 Fortalecer la aplicación del Programa Cultural	Municipio
		15 Aumentar el catálogo de libros de la biblioteca municipal	Fondos municipales
		16 Realización de talleres artísticos gratuitos, abiertos a la comunidad	Fondos municipales
		17 Realización de concurso anual de fotografía para los habitantes de la comuna	Fondos municipales
		18 Realización de concurso anual de cuentos breves	Fondos municipales
		19 Elaboración de proyecto para la construcción de museo	FNDR



ÁREA DE DESARROLLO	Nº	PROYECTO	PROBABLE FINANCIAMIENTO
CULTURA E IDENTIDAD	20	Elaboración de proyecto para la construcción de teatro municipal	FNDR
	21	Elaboración de proyecto para la construcción de biblioteca municipal	FNDR
	22	Construcción de Infraestructura cultural	FRIL o PMU
	23	Ampliación casa de la cultura	FRIL, PMU o FNDR
ECONOMÍA	24	Elaboración de Plan de Desarrollo Turístico Comunal (PLADETUR)	Fondos municipales
	25	Habilitación de territorios que cuenten con atractivos turísticos	PMU
	26	Instalación de señaléticas en zonas con atractivos turísticos	PMU
	27	Promover y facilitar la asociatividad entre actores relacionados al turismo	Fondos municipales
	28	Construcción de letras Curanipe	FRIL o PMU
	29	Construcción infraestructura turismo	FNDR, FRIL, o PMU
	30	Realización de seminarios o capacitaciones de vanguardia para aumentar la calidad de servicio	Fondos municipales
	31	Promover y facilitar la asociatividad entre comerciantes	Fondos municipales
	32	Implementar medidas para disminuir el comercio informal, motivando la formalización de sus rubros	SERCOTEC
	33	Construcción de pueblo artesanal en Curanipe	FRIL o presupuesto municipal
	34	Creación de oficina de desarrollo económico local	Fondos municipales
	35	Creación de explanada para pescadores de Curanipe	DOP
	36	Promover y facilitar la asociatividad entre pescadores	Fondos municipales
	37	Construcción de infraestructura pesquera para la comuna	DOP
38	Realizar capacitaciones a los agricultores sobre sistemas de riego eficientes	Comisión Nacional de Riego	



ÁREA DE DESARROLLO		Nº	PROYECTO	PROBABLE FINANCIAMIENTO
ECONOMIA	Agricultura	39	Gestionar sistema de reciclaje y retiro de residuos plásticos a agricultores	MMA
		40	Realización de estudio de capacidad hídrica para asignación de cuotas de riego a agricultores	Comisión Nacional de Riego
SOCIAL	Social	41	Mejoramiento infraestructura clubes de adulto mayor	FRIL o PMU
		42	Realización de programas de apoyo y seguimiento a mujeres vulnerables	SERNAMEG
		43	Realización de programas de apoyo y seguimiento a adultos mayores	SENAMA
		44	Realización de programas de apoyo y seguimiento a personas con discapacidad	SENADIS
		45	Realización de programas de apoyo y seguimiento a personas con alcoholismo y drogas	SENDA
		46	Realización de programas de apoyo y seguimiento a niños vulnerables	SENAME
SALUD	Salud	47	Construcción de infraestructura para salud	MINSAL
		48	Construcción de postas rurales	MINSAL
		49	Postulación a adquisición de ambulancia	Circular 33 del Gobierno Regional
		50	Postulación a vehículos de traslado de pacientes o visitas domiciliarias	Circular 33 del Gobierno Regional
		51	Mejoramiento Posta Pelluhue	MINSAL
		52	Potenciar programas relacionados a la vida sana y el deporte	Fondos municipales
	53	Adquisición de equipamiento para actividades deportivas relacionadas a la vida sana	Circular 33 del Gobierno Regional o MINSAL	
	Deporte	54	Organización de campeonatos deportivos durante el año	IND
		55	Implementación de distintos talleres deportivos	IND
56		Siembra de alevines en el río para su desarrollo en la pesca deportiva	SERNAPESCA	



ÁREA DE DESARROLLO	Nº	PROYECTO	PROBABLE FINANCIAMIENTO
EDUCACIÓN	Educación	57 Apoyo y asesoría técnico pedagógica	MINEDUC
		58 Capacitación en estrategias de enseñanzas	MINEDUC
		59 Implementar programa de educación cívica en alumnos	MINEDUC
		60 Normalización de recintos educacionales de la comuna	MINEDUC
		61 Mejoramiento de establecimientos educacionales	MINEDUC
		62 Construcción de infraestructura para educación	MINEDUC
		63 Construcción de jardín infantil y sala cuna	JUNJI
		64 Adquisición de equipamiento para establecimientos educacionales	MINEDUC o JUNJI
DESARROLLO URBANO	Infraestructura	65 Mejoramiento de luminarias en sector urbano de la comuna	PMB
		66 Mejoramiento de luminarias en sector rural de la comuna	PMB
		67 Construcción de veredas en diversos sectores de la comuna	PMU o FRIL
		68 Mejoramiento de espacios públicos	PMU o FRIL
		69 Construcción de cancha de pasto sintético en la comuna	FRIL
		70 Construcción de multicancha de carpeta de hormigón	FRIL
		71 Construcción cancha de tenis en Curanipe	FRIL
		72 Construcción de ciclovías	FNDR
		73 Construcción infraestructura deportiva	FNDR o FRIL
		74 Construcción de piscina temperada	FRIL



Playa Cardonal



Salto El Gato

6. SEGUIMIENTO E IMPLEMENTACIÓN



Capítulo 6. Seguimiento e Implementación

El Plan de Desarrollo Comunal contempla un ítem de evaluación y seguimiento, especialmente para la cartera de proyectos, en la cual se describirán algunos métodos para el cumplimiento de este Plan, como también la elaboración de índices que ayudarán a corregir las desviaciones existentes en la planificación. Para esto se debe tener presente lo siguiente:

- Se debe actualizar de manera permanente la información socioeconómica de la comuna.
- Se debe realizar un monitoreo permanente a la cartera de proyectos planificada para los próximos cuatro años.
- Se debe actualizar y ajustar el control y seguimiento del PLADECO según los cambios realizados a la cartera de proyecto.

El seguimiento y la evaluación son dos actividades relacionadas, pero distintas entre si, que cumplen una doble finalidad, ya que sirven de apoyo a las actividades de corto y mediano plazo, esto es, durante la ejecución de los planes.

El seguimiento proporciona información que permite seguir el avance de los programas, proyectos, estudios u otras actividades, y adoptar con prontitud medidas destinadas a corregir deficiencias y desviaciones.

La evaluación, por su parte, permite conocer sistemática y objetivamente la pertinencia, eficacia y eficiencia de las actividades desarrolladas y sus efectos e impacto sobre los beneficiarios. Ambos son importantes en el reforzamiento de la capacidad de planificación y administración en el largo plazo, al permitir la obtención de experiencia que permita mejorar la formulación y ejecución de proyectos en el futuro.

A pesar de que el seguimiento y la evaluación constituyen procesos separados, no se deben perder de vista las interacciones entre ambos. Normalmente los datos provenientes del seguimiento serán de utilidad también, total o parcialmente, para la



evaluación, especialmente cuando ellos sirven para explicar causalmente los resultados alcanzados.

El seguimiento consiste en la recopilación de la información sobre el desarrollo de la cartera de proyecto como también de cada proyecto en particular, luego esta información servirá de base para realizar un análisis sobre las causas de las desviaciones en el normal desarrollo de cada proyecto (si es que existieran), de esta manera el responsable del proyecto tendrá información de apoyo para tomar oportunamente las decisiones correspondientes a las correcciones.

En lo que se refiere a la evaluación, podemos decir que se retroalimenta con el seguimiento hecho a la cartera de proyectos de esta manera se buscará a través de la toma de decisiones el máximo grado de eficacia y eficiencia dentro de la ejecución de los proyectos.

6.1 Seguimiento. El seguimiento se realizará de manera paralela a la cartera de proyectos como particularmente a cada uno de los proyectos. El objetivo que se busca es mantener una cartera de proyectos activa, es decir, que se postulen los proyectos en las fechas estipuladas en la cartera como también que los montos de dichos proyectos no sean elevados, por lo cual, el seguimiento a la cartera de proyectos supervisará a las variables independientes “Tiempo y Dinero”.

El seguimiento y evaluación se realizará por un equipo técnico municipal, el que será liderado por el Secretario Comunal de Planificación, estos deberán acordar periódicamente reuniones de coordinación, en las cuales se tratarán los siguientes temas:

- El objetivo del Plan de Desarrollo Comunal, el objetivo estratégico y específico de cada proyecto.
- Presentar en la reunión los proyectos que ya se ejecutaron, los que se están ejecutando y los que están próximos a ejecutarse.



Para el seguimiento de la cartera de proyecto se deberá elaborar una carta Gantt que muestre los tiempos de postulación de cada proyecto, así la mesa técnica estará en conocimiento de la etapa en la cual se encuentra el Plan de Desarrollo Comunal.

6.2 Evaluación. La evaluación contempla criterios tales como pertinencia, eficiencia y eficacia. Para la evaluación se utilizarán indicadores que medirán las variables de desviación de la cartera de proyectos como también de un proyecto en particular.

6.2.1 Indicadores de Eficacia

Tasa de Proyectos Realizados. Este indicador mide la eficacia de la gestión municipal para el logro de los proyectos que se planificaron para un determinado año, así por ejemplo se podrá controlar el proceso del seguimiento, se analizarán los proyectos que no fueron ejecutados, a qué departamento corresponde y sus responsables directos. Si fuera necesario el equipo técnico decidirá si este debe ser ejecutado el año siguiente.

$$\% \text{ Proyectos Realizados} = \frac{P.E.A.X}{P.P.A.X} * 100$$

Donde;

P.E.A.X: Proyectos Ejecutados Año X.

P.P.A.X: Proyectos Planificados Año X.

Tasa de Satisfacción de la población. Este indicador mide la satisfacción de la comunidad frente al Plan de Desarrollo Comunal, PLADECO con respecto a las expectativas que se hicieron cuando asistieron a los talleres participativos.



$$\% \text{ Satisfacción} = \frac{P.S.P.S.}{P.I.P.S} * 100$$

Donde;

P.S.P.S: Personas Satisfechas por Sector.

P.I.P.S : Personas Insatisfechas por Sector

Las muestras para éste tipo de indicador, se deberán recopilar en forma de encuesta sobre la satisfacción de la gente, debe ser de una pregunta cerrada, sólo con el fin de captar la satisfacción del sector sobre las necesidades planteadas en los talleres participativos, esta encuesta se aplicará una vez que haya pasado la fecha programada para la postulación del proyecto. De acuerdo a los resultados obtenidos el equipo técnico municipal deberá adoptar acciones para satisfacer a la población faltante.

6.2.2 Indicadores de Eficiencia. Los indicadores de eficiencia miden la manera en que se han utilizado los recursos, que tan bien y con qué rapidez se han utilizado. A continuación, se presentan dos indicadores de eficiencia que se utilizarán tanto para la cartera de proyectos como para los proyectos.

Tasa de desfase de tiempo. Este indicador muestra que tan desfasado se encuentra el proyecto del tiempo que se había planificado para su ejecución.

$$\% \text{ Tiempo de Desfase} = \frac{T.R - T.P}{T.P} * 100$$



Donde;

T.P (Tiempo Programado): Tiempo planificado para la ejecución total del proyecto, este debe ser medido en horas o días.

T.R (Tiempo Real): Tiempo real que demoró la ejecución del proyecto, este debe medirse en horas o días, manteniendo las mismas unidades de medición que el tiempo planificado.

De acuerdo a los resultados obtenidos por este indicador, el equipo técnico municipal deberá pedir el informe al supervisor de terreno, para tener la completa información con respecto a los tiempos de avance del proyecto.

Tasa de Desfase Presupuestario. Este indicador ayuda a corregir ciertos gastos que muchas veces son innecesarios a la hora de ejecutar un proyecto.

$$\% \text{ Desfase Presupuestario} = \frac{G.R - G.P}{G.P} * 100$$

Donde:

G.R.: Gasto Real

G.P.: Gasto Presupuestado

Con este indicador se puede cuantificar el desfase en los recursos utilizados en cada proyecto, así de junto con los demás indicadores mencionados se podrá tomar las medidas necesarias con el fin mantener un equilibrio entre lo proyectado y lo real.

Los desfases serán analizados por el equipo técnico municipal y será él quien tome las decisiones sobre el futuro de los proyectos.

6.2.3 Indicadores de Pertinencia. Los indicadores de pertinencia miden el grado de encadenamiento de las diversas actividades asociadas a un proyecto.



Tasa de Proyectos Pertinentes. Este indicador muestra la pertinencia de los proyectos que se desarrollan en la comuna respecto a los programados en el Plan de Desarrollo Comunal.

$$\% \text{ Proyectos Pertinentes} = \frac{P.T. - P.N.P}{P.T.} * 100$$

Donde:

P.T: Proyectos desarrollados a la fecha.

P.N.P: Proyectos no pertenecientes al PLADECO.

Tasa de Actividades Pertinentes. Este indicador mide el grado de encadenamiento de las actividades realizadas durante la ejecución de un proyecto, vale decir, que tan pertinentes son las actividades realizadas contra las que se describieron en el Plan.

Este indicador, además, muestra implícitamente la ineficiencia en la gestión interna para la adjudicación y ejecución de un proyecto, ya que todas las actividades que no son pertinentes para su adjudicación y ejecución demandan recursos como tiempo y dinero, por lo cual, se traduce como un gasto de recurso innecesario.

A continuación, se muestra la fórmula que se utilizará para medir el grado de encadenamiento de las actividades:

$$\% \text{ Actividades Pertinentes} = \frac{\frac{T.A - T.A.N.P}{T.A}}{T.A.} * 100$$



Donde:

T.A: Total de Actividades de un proyecto.

T.A.N.P: Total de actividades no pertinentes en la ejecución de un proyecto.

Para medir las actividades que no son pertinentes para la ejecución de un proyecto, el equipo técnico municipal, utilizará una herramienta de control de gestión denominada "Check-list "(Hoja de Chequeo). En esta herramienta aparecerán las actividades asociadas a la solución de un problema, desde la creación, y postulación de un proyecto, hasta su ejecución.

En la práctica, el equipo técnico municipal deberá verificar las actividades realizadas comparándolas con las descritas en el Check-list. De esta manera, aquellas que no se encuentren detalladas en la herramienta de control, deberán ser analizadas para concluir si son necesarias o son actividades relacionadas a otros proyectos. La Hoja de chequeo se muestra a continuación en la Tabla N° 72.



Tabla 72. Herramienta de Control de Gestión “Hoja de Chequeo”

Actividades de un Proyecto						
Actividades	Subactividades	actividades		Fechas		Observaciones
		Actividad realizada	Actividad no realizada	Fecha inicio actividad	Fecha término actividad	
1	Solicitud de la comunidad al Municipio (IDEA)					
2	Alcalde solicita elaboración de Proyecto					
3	SECPLA Reúne antecedentes					
4	Elaboración de Proyectos	4.1	Ficha Proyecto			
		4.2	Diseño			
		4.3	Presupuesto			
		4.4	Especificaciones Técnicas			
		4.5	Plano Ubicación			
		4.6	Certificado de Propiedad del Terreno			
		4.7	Certificado de Financiamiento			
		4.8	Programación			
5	Ingreso a Intendencia Regional y SECRPLAC					
6	Revisión sectorial (RATE)					
7	Corrección Municipio					
8	Reingreso SERPLAC (Intendencia Regional)					
9	Revisión SERPLAC (RATE)					
10	Recomendación Favorable (RS)					
11	Selección Intendente y Gobernadores					
12	Aprobación CORE					
13	Designación Unidad Técnica					
14	Convenio de Ejecución					
15	Licitación					
16	Adjudicación					
17	Aprobación Contraloría					
18	Ejecución					
19	Recepción Provisoria					
20	Toma Conocimiento Contraloría					
21	Recepción Definitiva					
22	Toma Conocimiento Contraloría					
23	Liquidación de Contrato					
24	Toma Conocimiento					

Fuente: PLADECO 2009-2012



Tregualem



Pasarelas Curanipe





Costanera Pelluhue



Desembocadura Río Chovellén





Plan de 2020
Desarrollo
Comunal **2024**